

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“Nos agarraron verdes”



Foto: Magali Tired

Comité de investigación:

**El proceso de negociación de las comunidades
afectadas por la Presa El Cajón**

Asesoras: Dra. Alicia Castellanos Guerrero

Dra. Laura Rosales Velázquez de la Cruz

Mónica Montalvo Méndez

Licenciatura en Antropología Social

2009



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**“Nos agarraron verdes” El proceso de negociación de las comunidades
afectadas por la Presa El Cajón**

Trabajo Terminal
para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
Y obtener el título de
LICENCIADA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
Presenta

Mónica Montalvo Méndez
Matricula No. 204332582

Comité de Investigación:

Director: Dr. Scott S. Robinson
Asesoras: Dra. Alicia Castellanos Guerrero
Dra. Laura Raquel Valladares de la Cruz

México, DF

Diciembre 2009

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1.....	14
1.1. Una historia conocida: las presas.....	14
1.1.1. Presas hidroeléctricas: <i>El beneficio de unos a costa de otros</i>	15
1.1.2. Justificaciones.....	20
1.1.3. ¿Por quiénes son financiadas?.....	22
1.1.4. La Tierra.....	23
1.2. El discurso del Desarrollo y progreso.....	24
1.2.1. Los que están en contra.....	27
1.3. Acumulación por desposesión.....	28
1.4. El caso México.....	30
CAPÍTULO 2.....	
2.1. El Proyecto Hidroeléctrico “El Cajón”.....	34
2.2. Especificaciones del caso.....	37
2.3. Afectación ambiental.....	37
2.4. Afectados de la Presa Hidroeléctrica “El Cajón”.....	39
2.5. El Viejo Ciruelo.....	42
2.5.1. El ciruelo y la comunidad de San Jerónimo Jomulco.....	48
2.5.2. Fiestas “El Señor de Acatike”.....	50
CAPÍTULO 3.....	
3.1. “El Cajón” en El Ciruelo.....	51
3.1.1. Primera Fase: “ <i>Se va a construir una presa</i> ”: ¿Cómo llega el proyecto?.....	51
3.1.2. Segunda Fase: “ <i>Decían que íbamos a salir de pobres</i> ”. Negociación, aceptación y etapa de reacomodo.....	53
a) Segunda etapa del acercamiento de la CFE.....	54
b) La expropiación.....	57
c) Los Bienes distintos a la Tierra BDT: El ABC de cómo darles <i>atole</i> <i>con el dedo</i> . Las negociaciones de la CFE.....	57
d) Promesas.....	60

e) "La CFE miente" llegada de Kupuri y el IDEA.....	61
..f) Algunas consideraciones.....	64
3.1.3. Tercera Fase: <i>El agua se nos subió a huevo</i>	65
a) Cómo fueron esos días.....	65
b) El traslado del señor de Acatike.....	66
c) Otros afectados.....	67
3.1.4. Cuarta Fase. El Nuevo Ciruelo: <i>¿Y ahora que?</i>	68
a) Si hubiéramos hecho las cosas diferentes.....	69
b) Los problemas.....	70
c) Somos pecadores: los nuevos trabajos.....	71
d) "Quiero que me paguen. Seguimos luchando: el grupo acompañado de Kupuri".....	72
3.2. Cantiles o El Pescuesón.....	75
3.2.1. Platanitos.....	76
a) Fase 1. Empieza la presa.....	79
b) Fase 2. Lucha: <i>"Todos éramos la misma persona"</i>	81
c) Fase 3. Negociación y triunfo: <i>Fox, no te encajones</i>	85
d) Fase 4.	86
3.2.1. Las promesas incumplidas.....	86
CAPÍTULO 3.....	
3.1 Análisis comparativo de casos.....	89
3.2. ¿Por qué Cantiles negoció y El Ciruelo no?.....	90
3.3. El apoyo de Kupuri y el IDEA.....	94
CONCLUSIONES.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	99
ANEXOS.....	106

PRÓLOGO

Cuando se escoge el tema de una tesis, se suele hacer por varias razones: porque es un tema propuesto por algún profesor, porque tenemos conocimiento previo a dicho contenido o por mera casualidad.

El tema de las presas y sus impactos se me presentó, desde un punto de vista antropológico, como el espacio idóneo donde puedo aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura. No obstante, de igual manera me llamó la atención cuando tuve un acercamiento sobre el tema de desalojos involuntarios con algunos videos: *La Parota en resistencia*¹ y *Hay unos más vivos que otros*². Estos documentales provocaron una fuerte impresión en mí: que sin conocer del todo qué implicaría un trabajo independiente sobre el tema, me decidiera a hacerlo. Y en este camino no estuve sola, Alejandra Toriz, mi compañera de trabajo de campo y de la licenciatura, realizó la investigación junto conmigo.

Mis ideas sobre las presas y desalojos en México, los actores de las propias comunidades y el mismo proceso de reubicación, han ido transformándose a lo largo de más de dos años. El acercamiento y alejamiento de las comunidades afectadas por la presa El Cajón, aunado al proceso de negociación o construcción de las presas en general, me han dejado ver la variedad de dimensiones que conlleva; ya no hay malos o buenos, son gente que tiene nombre e historia, gente que estuvo en uno de los lados, sin escoger uno, o acaso haya sido por decisión de otros. Por otro lado, esta experiencia profunda me ha hecho enfrentar mis propios prejuicios, mis convicciones, mis miedos, reconfigurando mi mirada de antropóloga.

Quizá sea difícil entender porqué hoy, en el año 2009, escribo la historia de dos comunidades: Cantiles y El Ciruelo, Nayarit, no es algo nuevo la construcción de presas en México, porque previo al proyecto hidroeléctrico, “El Cajón”, se registró la construcción de “El Caracol”, en Guerrero (1986), “Peñitas” en Tabasco (1987), “Zimapan” en Hidalgo/Queretaro (1994), y “Aguamilpa” en Nayarit, todas construidas por La Comisión Federal de Electricidad (CFE).

¹ *Hay unos más vivos que otros*, Dir. Scott S. Robinson. UAM-I Dep. Antropología, México, 1992, Duración 50 min. <http://www.antropologiavisual.net/2006/hay-unos-mas-vivos-que-otros/>

² *La Parota, la resistencia en Guerrero*, Colectivo, RADAR, México, marzo 2006.

No pretendo aquí idealizar a las comunidades, ni *satanizar* a la CFE, pero la investigación que presento me hace preguntar ¿porqué la CFE sigue repitiendo la misma estrategia histórica?, ¿porqué registrar una vez más los mismos testimonios, observar las mismas consecuencias?, ¿dónde están las instituciones responsables de los derechos de los afectados? ¿Acaso no hemos aprendido nada con tantos casos anteriores?, ¿porqué no volteamos a ver el pasado, para sacar lecciones para el futuro? El silencio oficial me provoca: ¿para qué tanta tesis, monografías, investigaciones, trabajos o propuestas, si no hay procesos menos arbitrarios y conflictivos?

Cabe señalar que tal vez esta investigación pueda ser una de las nuevas tesis que en esta época, en el apogeo de la construcción de presas y despojos “legalizados”, narrará *una parte* del proceso. No obstante, a parte de este documento existe otro, el de mi compañera de trabajo de campo Toriz de la Rosa Alejandra “Derechos humanos y relaciones de poder en las poblaciones afectadas por la presa hidroeléctrica El Cajón”, y que de igual forma detalla la historia de las comunidades de El Ciruelo y Cantiles, para que no se pierda, que trascienda mas allá de sus montañas, de las notas periodísticas que se publicaron tras la vista del presidente Vicente Fox Quezada, hasta de la falta de pago a los afectados. De nuevo el video dejará ver los rostros de El Ciruelo en lugares que ni ellos se imaginaron que iban estar, porque se realizaron dos documentales sobre el caso³.

Para que volver a escribir sobre el impacto de las presas, ¿no se habrá dicho ya lo suficiente? Lo cierto es que nunca es suficiente, nunca sabemos todos los detalles sobre lo que sucede en estos procesos de reubicación forzada a las comunidades, ni antes ni después de su cambio.

Creo febrilmente que las lecciones de los casos de reacomodos forzados, pueden servir para reformular la manera de actuar de los impulsores de estos proyectos. De este modo podremos contar con experiencias donde los desplazamientos se realicen en total legalidad y respeto de los derechos humanos de las personas afectadas. Al igual, estas lecciones podrán servir para que las poblaciones que son reacomodadas reflexionen sobre la actuación de otros, que como ellos han sido afectados por presas y megaobras de infraestructura, y que determinen cuál es el camino que desean seguir (con previo conocimiento, libre e informado sobre las consecuencias de estos proyectos, para así aceptar o negarse a la reubicación propuesta). A ellas, a las comunidades afectadas

³ *Decían que íbamos a salir de pobres...* Promedios. 2007 y El Ciruelo producciones Bambú 2008

específicamente, espero que estas hojas e ideas puedan aportar aunque sea *un granito* a su lucha, como con el caso actual de Temacapulín en contra de la reubicación por la presa *Zapotillo* en el estado de Jalisco.

No debemos permanecer callados ante los actos autoritarios intransigentes de los cuales somos observadores. Debemos debatir las cuestiones fundamentales, los motivos reales por los cuales estos proyectos se realizan. No debemos aceptar *a priori* los *beneficios y objetivos* anunciados de los proyectos de infraestructura, los cuales investigamos.

Tomando en cuenta lo anterior, la pregunta referente a las familias de los pueblos afectados por la presa El Cajon en Nayarit, El Ciruelo y de Cantiles es: ¿cómo acontecerá su historia?

Algunos sin las casas que construyeron con sus propias manos y sudor, *disfrutarán* de sus *nuevas casas* agrietadas, mirando, cada vez que se ven hacia el embalse, donde recién abajo de sus aguas tuvieron su hogar; otros con dinero de la compensación recibida que todavía les queda; algunos más sin un peso, pero con postes de luz y llaves de agua donde lamentablemente no hay luz ni agua; otros pasando por el retén de los militares en la cortina de la presa para entrar y salir de donde era su propia comunidad, antes de la obra. Sin duda, han sido cambios profundos en sus vidas.

¿Porqué tienen que ser inundados?, ¿porqué deben aceptar pasivamente las condiciones impuestas para la relocalización?, ¿quién es el beneficiado real en este proyecto?,

Ni las respuestas ni la realidad son simples. Siempre, aunque no lo deseemos, al hacer un trabajo de investigación, se realiza una compilación de todo lo que alcanzamos ver, oír y sentir. No pretendo contar aquí *la historia* de “El Cajón”, pero sí describir y unir las voces de todos aquellos que logramos conocer, que amablemente nos permitieron acercarnos a su vida y tragedia, asimismo de aquellos otros, que después de algún tiempo, ya no les agradó mucho nuestra presencia. Para comprender estos procesos, se tiene que enfrentar con uno mismo.

INTRODUCCIÓN

La construcción de mega proyectos de desarrollo tiene una larga historia, y específicamente en México, la construcción de presas hidroeléctricas e hidráulicas tuvo un gran auge a partir de los años cuarenta. Estos proyectos han provocado que haya miles de relocalizados, por lo que la antropología social ha tratado de analizar estos procesos, durante y después, en las comunidades afectadas por las obras.. Antes, no se contaba con un reglamento para llevar a cabo estos desalojos involuntarios masivos de población, y se realizaban de forma arbitraria e improvisada. Aun hoy es el caso.

Después de muchos casos estudiados y el surgimiento de movimientos de afectados en contra de estos desalojos en muchas partes del mundo, en los años noventa se empezó a exigir que hubiera una política social de reacomodo menos costosa, además de cuestionar si estos proyectos eran necesarios. Estas exigencias presionaron a los organismos internacionales que otorgaban préstamos para la construcción de estas obras a modificar sus reglas, ejemplo de ello es el Banco Mundial (BM) y en menor grado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los estudios antropológicos crearon modelos para lograr una indemnización adecuada para los afectados. También se propuso realizar el proceso de relocalización con el menor daño posible para la población. Uno de los objetivos actuales es lograr una mejor vida en las comunidades afectadas, o al menos dejarlas como estaban⁴. Muchos de los organismos que promovían y realizaban estos proyectos empezaron a cambiar su política, exigiendo planes de desarrollo para las comunidades afectadas. En México la CFE, en el año de 1988, crea la Gerencia de Desarrollo Social, la cual tenía como objetivo encargarse de la nueva estrategia para la administración de los desalojos involuntarios.⁵. Y con la presas “Aguamilpa” y “Zimapán”, CFE pone en marcha esta *nueva política de reacomodos* donde hubo unos ejemplos de reacomodos con restitución de tierras (Zimapán).

⁴ Como M. Cernea (2002) en: “ Riesgos de empobrecimiento y reconstrucción: Un modelo para el desplazamiento y la relocalización de poblaciones” o Scott S. Robinson y David Barkin en “Repensando el proyecto de la presa” ;27 de Marzo 2006 La jornada ecológica : Hidroeléctrica La Parota, sus riesgos sociales y ambientales. <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/27/eco-f.html>

⁵ También “Abarcaba una mayor participación de los afectados en asambleas, la restitución de tierras cultivadas por inundarse en el nuevo embalse, consultas sobre el diseño de los nuevos poblados y las modalidades arquitectónicas de las casas proyectadas en los mismos, y un hecho insólito en la historia de proyectos nacionales: el monitoreo del proceso por otra institución del Estado, en este caso, el Instituto Nacional Indigenista”. Scott Robinson <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/27/eco-c.html>

Con estos antecedentes, la Presa Hidroeléctrica “El Cajón” representó una oportunidad para ver qué ha pasado con todas estos antecedentes y enseñanzas, y para observar si estos cambios se han realizado en los hechos y si han trascendido los discursos. Además de que hacía más de diez años que no se construía una obra tan grande de infraestructura hidráulica en México, la misma inaugura una etapa donde se plantea muchos mas proyectos en la marcha de integrar redes energéticas, nacionales y regionales, tal como propone el Plan Puebla-Panamá (PPP)⁶. “El Cajón” no esta incluido en estos proyectos pero su *modus operandi* es un augurio del futuro.⁷

Considero que el estudio de las comunidades afectadas por la presa “El Cajón” es importante, porque a pesar de que hay muchos estudios sobre el tema, nos permitirá ver lo que está pasando en la actualidad para poder aportar una nueva propuesta de análisis hacia futuros proyectos. De este modo, en el trabajo considero a las presas como un fenómeno en sí mismo, las cuales son manifestación concreta de modelos económicos y acciones administrativas, ya que son parte integral de las políticas de desarrollo regional por lo que esto me permitirá ver cómo estas políticas nacionales afectan de manera directa a la localidad. La idea de desarrollo inmersa en las presas funge como modelo de dominación que justifica el despojo y lo legitima, tomando como referencia la noción que maneja David Harvey sobre *el despojo*.

Asimismo, en la primera parte del trabajo se ofrece un recorrido general sobre la cuestión de la presas: cómo ha sido su análisis desde la antropología, a los sujetos involucrados en los desalojos, los debates y las nociones inmersa en ellas hasta los años noventa (tomando en cuenta que el *boom* de presas construidas en la actualidad, al inicio del Siglo XXI, se sitúa en un contexto diferente, contexto en el que los estudios las ubicaban, a sabiendas de que el agua en este momento se considera *un recurso estratégico* y los debates sobre energía esta en boga.) Con esta base empirica podemos analizar las peculiaridades del caso de la hidroeléctrica “El Cajón”, y así poder observar qué elementos persisten o los nuevos que aparecieron y los desafíos pendientes de resolver.

⁶ Ver: BARTRA, Armando (2001). *Mesoamérica, los ríos profundos, alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*. México y (2001). *Economía Política del Plan Puebla-Panamá*.

⁷ “Pese al desplazamiento de las comunidades, el daño ambiental comprobado y que las presas han dejado de construirse en países desarrollados, en México hay 52 proyectos de hidroeléctricas previstos para realizarse los próximos años. Actualmente existen 19 en estudio y serían las próximas en levantarse, por lo que la resistencia de los afectados ha cobrado impulso.” En Internet <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/07/022n1pol.php>

Posteriormente, describo el proyecto “El Cajón”, para empezando con el análisis de las comunidades afectadas. Cada caso lo trato en un apartado diferente, desde un análisis que me permita explicar el proceso de una mejor manera, tomando en cuenta las diferencias de las afectaciones y procesos que surgieron en ambas comunidades.

En el caso de El Ciruelo, daré un panorama general del *viejo Ciruelo*, antes de la construcción de la presa, para después, en base a cuatro fases del proceso:

- Fase 1, llegada del proyecto: *se va hacer una presa*
- Fase 2, negociación, aceptación y etapa de reacomodo: *decían que íbamos a salir de pobres*
- Fase 3, traslado: *el agua nos subió a huevo*
- Fase 4, el nuevo Ciruelo: *¿y ahora que?*

Explico qué sucedió, cómo actuaron los involucrados e iré analizando lo acontecido. Mencionaré tanto los factores externos como internos que favorecieron para que se hubiera un proceso de negociación y no un rechazo tajante al proyecto. Uno de los objetivos de este trabajo es entender porqué se optó por *negociar*, pero antes ver si es la opción que los comunitarios acordaron o ¿qué pasó?

En cuanto al pueblo de Cantiles, también ofrezco un panorama general de la situación de la comunidad, para después explicar cómo fue la estrategia legal; aquí marcaré cuatro fases:

- Fase 1, inicia la obra de la presa.
- Fase 2, lucha: *todos éramos la misma persona*.
- Fase 3, negociación y triunfo: *“Fox no te encajones”*.
- Fase 4, situación actual.

Después de haber visto los casos por separado, realizaré una comparación de los factores favorables o las desventajas que cada comunidad tuvo frente al proyecto y su respuesta al mismo. Por supuesto, haré énfasis en los procesos organizativos que estuvieron presentes durante el largo proceso de la construcción y tratar de entender porqué fueron así y qué ocurrió. Partiendo de ese punto, reflexionaré sobre las lecciones que nos deja el caso a partir de los diferentes actores que estuvieron participando.

Por último, en las conclusiones haré un recuento del proceso que me da pie a afirmar que el caso de la presa “El Cajón” deja en evidencia una vez más la falta de una

política eficaz de reacomodo que permita garantizar los derechos humanos de las poblaciones afectadas, en particular su derecho de restituir una subsistencia perdida. Nuevamente, las comunidades reubicadas por la construcción de las presas viven un proceso lleno de irregularidades y en el corto plazo no hay alternativas de solución a las problemáticas sociales generadas por las presas en las comunidades en México. Hoy día hay poco margen de credibilidad para la aceptación de los proyectos en las comunidades que posiblemente sean afectadas por una presa u otra inversión pública o privada a gran escala.

Se acepta la premisa que “todo proceso de relocalización se configura como un sistema interactivo que demanda el análisis específico de las relaciones existentes entre los diversos componentes, ya que resultan componentes claves tanto para su instauración como para su evaluación” (Barabas y Bartolomé, 1992: 34). De tal modo, los sujetos sociales en el caso de “El Cajón”, que figuran en mi análisis son:⁸

- Las comunidades Cantiles y El Ciruelo.
- El Área socio ambiental de la Subdirección de Construcción de residencia de la P. H. “El Cajón”, de la Comisión Federal de electricidad (CFE).
- La Organización No Gubernamental Kupuri y los abogados del Instituto de Derecho Ambiental (IDEA)

Por ultimo

El análisis de los movimientos sociales o de protesta desarrollados por poblaciones rurales (campesinas o indígenas) afectadas por procesos de desplazamiento obligatorios, resultan de capital importancia no solo para comprender la magnitud de los conflictos suscitados por la acción del estado por medio de los Proyecto a Gran Escala, sino para entender el tipo de dinámica social involucrada en la respuesta generada por estos grupos. Al respecto, Lygia Sigaud ha apuntado que los conflictos sociales provocados por la construcción de presas no resultan exclusivamente de la intervención de los organismos ejecutores, sino que son una expresión de la confrontación de distintas fuerzas sociales. Pero fuerzas que no son solo las preexistentes sino fundamentalmente las que se forman a lo largo del mismo proceso de confrontación si bien siempre están basadas en las estructuras sociales locales previas y en las cambiantes lógicas del Estado (Barabas y Bartolomé, 1992, 39).

⁸ Estos son los actores principales, pero en el proceso estuvieron las instancia de gobierno involucradas en diferentes niveles y otras redes como el Movimiento Mexicano de Afectados por presas en Defensa de los Ríos MAPDER, tratados en el análisis posterior.

CAPITULO 1.

Para iniciar este capítulo, cito una frase que Efrén Diego Domingo menciona en su texto titulado *Las represas, sus lados oscuros y nuevas formas para tomar decisiones*:

La mujer maquillada de guerrera bajó ágilmente su machete. La hoja curvada se detuvo a milímetros del hombro de José Antonio Muniz López, el ingeniero jefe de la compañía de electricidad brasileña Eletronorte. Muniz se fue tranquilizando a medida que Taira, la mujer Kayapó, apoyaba la parte plana del machete contra su cara. "Usted es un mentiroso"- le dijo a punto de escupirlo. "Nosotros no necesitamos la electricidad. La electricidad no nos va a dar nuestro alimento. Necesitamos que nuestros ríos corran libremente: nuestro futuro depende de ello. Necesitamos nuestras selvas para cazar y recolectar. No necesitamos su represa".

¿Tendrá razón esta mujer indígena de defender valientemente sus derechos ante alguien que la amenaza extinguirlos? La respuesta es afirmativa.

1.1. Una historia conocida: las presas

La construcción de represas tiene un efecto ideológico. Su edificación ratifica el "dominio, control y uso de la naturaleza para el beneficio del hombre" por lo que vincula las nociones progreso y desarrollo, es por esto que discutir sobre el concepto de desarrollo, implícito en la construcción de las presas, es de suma importancia. Más aún, si esta discusión la hacemos desde la antropología social, la cual se caracteriza de ser un instrumento de crítica y de cuestionamiento de aquello que se daba por supuesto, legítimo y establecido. La antropología social desde su rama de antropología aplicada, como otras disciplinas sociales, han participado en los debates sobre el desarrollo. Por otro lado, muchos antropólogos han colaborado activamente como asesores e impulsores de proyectos desde los organismos promotores, y en otros casos como consejeros de las comunidades sujetas a las afectaciones.⁹

Es indicado apuntar que los objetivos primordiales de estos proyectos hidroeléctricos no son el "desarrollo" de las comunidades afectadas por ellos, más bien son propuestas nacionales y en algunos casos binacionales enmarcadas en un sistema económico y energético complejo. Esto nos permite ver como políticas "globales" traen repercusiones en lo local y nos obliga también a cuestionar tanto las consecuencias

⁹ Aunque criticamos las nociones de occidente desde occidente, como menciona Arturo Escobar

sociales de estos, así como el diseño de los proyectos, investigando el verdadero objetivo que cumple y si éste justifica las afectaciones que provocan.

Casi no se tiene documentado algún proyecto exitoso de reacomodo, lo que se puede afirmar es que, en la mayoría de los casos, a nivel internacional, se construyen y ejecutan de manera unilateral y autoritaria. Lo que conlleva, por razones obvias, la violación de los derechos humanos de las poblaciones afectadas y una respuesta negativa de reacomodo de las poblaciones por afectarse por presas u obras parecidas.

Siempre el discurso de “utilidad pública” es utilizado por los organismos constructores oficiales para minimizar los costos sociales, ambientales y económicos, pareciendo que la premisa de los derechos humanos como inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición no se aplica en estos casos de reubicación. Por ser un número reducido de personas afectadas por el proyecto, y supuestamente un número mayor de los beneficiados (por la energía disponible), se permite la violación de sus derechos, y aún más grave, la justificación de esto. Cabe señalar que en las últimas décadas, muchas veces en distintos sectores argumentan que las afectaciones sociales se deben evaluar con la misma importancia de las cuestiones ambientales, técnicas y económicas.

Se ignora algo que debe ser la base de la discusión por los organismos ejecutores, a sabiendas de que todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. No son negociables. Pero pareciera que si en los proyectos hidroeléctricos.

1.1.1. Presas hidroeléctricas: *El beneficio de unos a costa de otros*

Una presa es un muro construido para tapan un río que irrumpe su flujo, creando lagos artificiales llamados embalses. Pueden servir para proporcionar agua de riego, para controlar inundaciones, para la recreación y para generar electricidad¹⁰. La creación del embalse provoca que las comunidades que viven a la orilla del río, en su mayoría indígenas y campesinas, tengan que ser desplazadas, es un patrón común las acciones del estado desarrollador en México.

¹⁰ Las centrales hidroeléctricas utilizan la energía potencial del agua como fuente primaria para generar electricidad. Estas plantas se localizan en sitios en donde existe una diferencia de altura entre la central eléctrica y el suministro de agua. De esta forma, la energía potencial del agua se convierte en energía cinética que es utilizada para impulsar el rodete de la turbina y hacerla girar para producir energía mecánica. <http://www.cfe.gob.mx/es/LaEmpresa/generacionelectricidad/hidroelectrica/>

Muchas de las áreas afectadas han sido por décadas olvidadas por gobiernos municipales y estatales, ya que no eran importantes. Por decirlo de otra forma, no eran productivas. Por el hecho que se encuentran cerca de formaciones geológicas capaces de anclar una presa, por lo que en algún momento adquieren otro valor. Esto ocurre cuando se pone en marcha los proyectos por parte de gobiernos e inversionistas, ya que implica obras para el manejo de recursos estratégicos, en este caso, el agua. Por lo que se convierten en polos de crecimiento, iniciando un saqueo sistemático de las regiones pobres en beneficio de las ricas.

El aislamiento, la dispersión, el pequeño tamaño de los asentamientos en algunos de los casos, las diferencias étnicas y la situación de pobreza extrema de la mayoría de la población hace que difícilmente lleguen los programas gubernamentales, por lo que hacen pensar a estas poblaciones en un primer acercamiento por parte de los constructores: “por fin el gobierno se acordó de nosotros”¹¹.

En la relación que se establece entre los afectados, sea población indígena o mestiza, el gobierno les deja ver cómo es la visión de cada uno de los actores, según mencionan Bartolomé y Barabas: “los desplazamientos a indígenas, constituyen un caso exponencial de relaciones interétnicas asimétricas en el cual a un grupo cultural y étnicamente diferenciado de otro, impone a este su lógica productiva en forma dramática” (Bartolomé y Barabas, 1992;18).

Hasta el día de hoy se han construido más de 47,000 represas grandes alrededor del mundo. Más de la mitad de los ríos del todo mundo tiene presas. México ocupa el segundo lugar en América Latina con más presas y el doceavo a nivel mundial. Esto se traduce en más de 80 millones de desplazados por las presas en el mundo entero.

En la década de los ochenta se empezaron a cuestionar el diseño de estos proyectos por Organizaciones No Gubernamentales que apoyaban dando seguimiento a las comunidades o que manejaban el tema ecológico, también muchos académicos que habían realizado estudios de estos procesos, así como líderes de las propias comunidades afectadas, las cuales no participaban y no opinaban sobre su propia relocalización sumaron a los críticos de megaproyectos con desalojos. Además, en muchos casos se utilizó la fuerza pública y violencia dispersa para lograr desalojar a los afectados de sus casas y tierras. Lamentablemente esto se tradujo en algunos lugares

¹¹ MALTOS Sandoval, Mario Héctor (1995). *La CFE y el desplazamiento involuntario de población ¿Una nueva política? Relación de lo acontecido en la PH Aguamilpa.*

en matanzas. Tal es el caso de la presa “Chixoy”, en Guatemala, en los años 70¹². México no quedó inmune a la violencia asociada con estos proyectos.

Lo anterior se refleja en la forma que se llevan a cabo las negociaciones con los afectados. Además, en el propio proceso de reacomodo, el personal de las instancias involucradas para llevar a cabo la obra ven a los reacomodos como un obstáculo para echar andar sus proyectos. No conciben a los problemas sociales que implican a las comunidades afectadas como algo prioritario digno de resolver.

En este contexto se creó La Comisión Mundial de Represas (CMR)¹³ que fue financiada en parte por el Banco Mundial en 1998. Siendo participe instituciones a favor y en contra de las presas. En 2000 la comisión publicó el informe titulado *Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones* donde se menciona:

1. Millones de personas que viven río abajo de las represas -en particular aquellas que dependen de las planicies de inundación naturales y de la pesca- han visto sus medios de subsistencia seriamente dañados, teniendo a menudo problemas de salud, y con consecuencias negativas en sus medios de subsistencia, debido a cambios ambientales y sociales y se ha puesto en peligro la productividad futura de sus recursos.
2. Muchos de los desplazados no fueron reconocidos (o registrados como tales) y por lo tanto no fueron reasentados o indemnizados. En los casos en los que se entregó una indemnización, ésta fue con frecuencia insuficiente, y entre los desplazados reconocidos como tales, muchos no fueron incluidos en programas de reasentamiento.¹⁴
3. A los que fueron reasentados, rara vez se les restituyó sus medios de subsistencia, ya que los programas de reasentamiento se han centrado en el traslado físico y no en el desarrollo económico y social de los afectados.¹⁵
4. Cuanto mayor es el número de los desplazados, menos probable es que los medios de vida de las comunidades afectadas puedan ser restaurados.
5. Aún en la década de los 90's, en muchos casos, los impactos en los medios de subsistencia de las comunidades río abajo no eran valorados adecuadamente, ni tratados en la planificación y el diseño de las grandes represas.

¹² Ver: <http://internationalrivers.org/>

¹³ <http://www.dams.org/>

¹⁴ Cernea cuenta como un equipo de consultoras internacionales contratadas por el BM “pasó por alto el desalojo de 80000 personas” en un estudio de factibilidad de nueve tomos (91 centímetros) realizado para la represa Kalabagh en Pakistan. En el caso de la P.H “El Cajón” se menciona en el libro blanco, donde se supone esta todo lo referente a la obra, sólo en cuatro renglones lo referente a las comunidades afectadas.

¹⁵ En la presa “Aguamilpa”, el agrónomo, en un reunión sobre el sitio de la reubicación y el nuevo poblado con los habitantes del pueblo afectado, al decir un habitante que quería un cuarto grande y una cocina de adobe con piso de cemento y techo de lamina de asbesto, le respondió “Cabrón, a poco creen que les vamos hacer residencias” (Maltos,1995:108)

La CMR llegó a *la conclusión* de que

El fin que debe alcanzar cualquier proyecto de desarrollo es mejorar de un modo sustentable el bienestar humano, es decir, producir un avance significativo en el desarrollo humano, sobre una base que sea viable económicamente, equitativa socialmente y ambientalmente sustentable. Si la construcción de una gran represa es el mejor modo de alcanzar este objetivo, merece ser apoyada. Cuando otras opciones son una mejor alternativa, ellas deberían ser favorecidas, y no las grandes represas. Así pues, el debate sobre las represas cuestiona las perspectivas con la que las sociedades desarrollan y manejan sus recursos de agua, en el contexto más amplio de las alternativas del desarrollo.

De igual forma, concluye lo siguiente:

1. Las represas han contribuido de un modo importante y significativo al desarrollo humano, y los beneficios que se han derivado de ellas han sido considerables.
2. En demasiados casos, para obtener estos beneficios se ha pagado un precio inaceptable, y frecuentemente innecesario, especialmente en términos sociales y ambientales, por parte de las personas desplazadas, las comunidades río abajo, los contribuyentes fiscales y el medio ambiente.
3. Comparativamente con otras alternativas, la falta de equidad en la distribución de los beneficios ha puesto en tela de juicio el valor de muchas represas a la hora de evaluarse.
4. Al incluir en la discusión a todos aquellos cuyos derechos están implicados y que corren los riesgos asociados con las diferentes opciones para el desarrollo de los recursos de agua y energía, se crean las condiciones para una resolución positiva de los conflictos entre intereses contrapuestos.
5. Llegando a resultados negociados se mejorará considerablemente la efectividad para el desarrollo de los proyectos de agua y energía, al descartar proyectos perjudiciales en una fase temprana, y ofrecer como alternativa sólo las opciones que los principales interesados coinciden en considerar como las mejores para satisfacer las necesidades en cuestión.¹⁶

Sobre el debate menciona las siguientes entre las más inextricables:

1. En que medida las alternativas a las represas son viables para alcanzar diversos objetivos en materia de desarrollo, y si dichas alternativas son complementarias o mutuamente excluyentes.
2. En que medida impactos ambientales y sociales adversos pueden considerarse aceptables.
3. El grado en que se pueden evitar o mitigar los impactos ambientales y sociales adversos.
4. En que medida el contar con el consentimiento local debería determinar las decisiones futuras en materia de desarrollo.

¹⁶

Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones - Una Síntesis CMR, nov. 2000

Se proponen que estos proyectos se hicieran con el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades, viéndolo como un proceso continuo e interactivo de comunicación y negociaciones que abarca la totalidad de los ciclos de planificación y ejecución de los proyectos. Además se supone hay mecanismos para indemnizar y compensar.

Algunas de las organizaciones civiles que trabajan con comunidades afectadas por estos proyectos que manejan la perspectiva de los derechos de los afectados, han hecho una categoría sobre sus impactos y consecuencias¹⁷ en :

1. El derecho a la tierra
2. El derecho a los ríos vivos
3. El derecho a la vivienda
4. Los derechos de las mujeres las cuales son ignoradas en las negociaciones.
5. Los derechos culturales
6. El derecho a la alimentación
7. El derecho a la salud
8. El derecho a la biodiversidad
9. El derecho a un ambiente sano
10. El derecho a la justicia económica
11. El derecho a la paz
12. El derecho a la vida.

¹⁷ *No seas PRESA de las REPRESAS*, Radionovela para conocer mejor los impactos y las consecuencias de las presas. IMDEC, A.C. Y CIEPAC, A. C., México, 2005.

1.1.2. Justificaciones¹⁸

El 24 de julio de 2006, el presidente Vicente Fox y el gobernador del estado de Nayarit, Ney González al cerrar las compuertas e iniciar el llenado del embalse de la presa “El Cajón”, realizado en el Taller de Rolado de la Central Hidroeléctrica declaro:

(Fox): los efectos positivos de esta obra van mucho más allá, mantiene la economía en movimiento, sostienen el crecimiento económico, genera empleos e ingresos, incluyendo la construcción y mejoramiento de puentes y caminos, así como el impulso a la agricultura, la pesca y el turismo. Tenemos instituciones sólidas que nos dan certidumbre para mirar con tranquilidad y confianza el futuro, la fortaleza de nuestras instituciones, la unidad y trabajo en equipo de los mexicanos que precisamente han sido la base para esta gran empresa de El Cajón son también las bases para fortalecer el México de progreso, de justicia y bienestar que queremos todos para nuestros hijos.

(Ney González). Esta presa hidroeléctrica es un monumento al profesionalismo de los ingenieros mexicanos y es, a no dudarlo, una obediencia a las fuerzas divinas que, como Aramara, Aramara, Diosa de la Lluvia de esta zona de asentamientos huicholes, nos han regalado con la generosidad el agua, el agua abundante. Los nayaritas, los mexicanos, con ciencia y con tecnología hemos podido convertir el designio divino en beneficios para el desarrollo¹⁹.

Las razones con las cuales justifican la construcción de presas abarcan varios ámbitos, Aquí subrayo algunos especificando las ideas simbólicas “del desarrollo” para después señalar, de manera general, las técnicas y económicas, como base de la justificación de las presas. Se pensaba que “el desarrollo de un pueblo en la cuenca de un río es esencialmente un proceso de crecimiento en su capacidad de producir y utilizar riqueza. La naturaleza esencial del desarrollo es la mejora en la capacidad para ganarse la vida”²⁰ Así reza el discurso.

Muchos de los encargados de estas obras y las políticas de los “reacomodos” de las presas comparten una visión etnocentrista, por lo que si las comunidades afectadas no corresponden al modelo juzgado correcto, ellos, al dirigir el reacomodo del pueblo “los ayudarán a progresar”. Otros funcionarios ven más importante la obra ingenieril de la presa y sus “objetivos”, ya sea la generación de energía eléctrica y/o un negocio de

¹⁸ La construcción de una gran presa indica la combinación de factores naturales y sociales; el intento humano de controlar los efectos del clima y de la topografía. Además de que “quienes promueven grandes represas e hidroeléctricas como solución a los problemas de abastecimiento de los más pobres, nos dejan en un círculo vicioso, pues tales iniquidades son producto de la inicua distribución del acceso a la riqueza económica y a los dones de la naturaleza que estas mismas obras crean. Resulta claro que estas no son decisiones tecnológicas sino políticas” Efrén Diego Domingo en Represas ¿Verdadero desarrollo o verdadera destrucción de la vida? Ver:<http://www.ecoportel.net/>

¹⁹ <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=26147>

²⁰ Según Ingersoll (1968) en *Antropología de una presa*, Pág. 67.

particulares, por lo que los desplazados se convierte en obstáculos al proyecto de ganancia. La relación que entablan con los afectados es de confrontación, no de respeto.

Las presas hidroeléctricas²¹ se realizan con la justificación de la falta de energía y apuntan sus ventajas con otros tipos de generación de energía. Desde el aspecto ambiental es una tecnología “amigable con el ambiente” y que su costo no es muy elevado. Además, son obras que propician el desarrollo de la nación y ayuda a la economía. Esto se refleja también a nivel regional donde las obras se construyen. Lo argumentan con las fuentes de trabajos que genera durante la construcción de la cortina y con las inversiones posteriores que atrae.

Frente a este argumento, una de las conclusiones que la Comisión Mundial de Represas proporciona es que la descomposición de la materia orgánica en los embalses, produce cantidades significativa de gases de efecto invernadero y su costo siempre se excede de lo gramado en un inicio de la obra.

Lo anterior provoca que las decisiones tomadas respecto a las poblaciones afectadas, desde el acercamiento inicial hasta el proceso de reubicación, se realice con criterios técnicos, políticos y eficientistas. Por lo tanto en México las obras se planean, sin utilizar los marcos internacionales que se han creado sobre el tema, por ejemplo los propuestos por Michel Cernea.

El proyecto con ideología desarrollista exalta el gigantismo y los beneficios de la obra, frente a esta los problemas derivados de su construcción sería proporcionalmente insignificantes. Es en sí mismo una ideología que pretende legitimar y justificar lo que antecede en torno al proyecto en cuanto escenario de fuertes intereses económicos y políticos que giran en torno al contratismo, las compras, la presentación y concesión de servicios (Maltos: 1994,17).

Así, dentro del debate, debemos tener claro estos argumentos:

Todos los procesos se ven englobados en términos de las acciones de los estados, quienes para lograr sus fines –teóricamente orientados a satisfacer las demandas de la población global –se comportan objetivamente como agresor de las minorías étnica las que, una vez mas, debe sacrificar su mundo para que otros construyan el suyo (...) La lógica de la hegemonía estatal se ejerce sobre ámbitos en los cuales las presencias de *campos culturales alternos es negado o minusvalorada, en función* de la supremacía otorgada a la “razón de estado” y del supuesto beneficio de las mayorías-. (Bartolomé y Barabas, 1990: 47)²²

²¹ En este trabajo sólo me enfocaré a las represas que son para producir energía eléctrica. Además usaré el término presa y represa indistintamente.

²² No podemos olvidar la política que ha tenido el gobierno mexicano hacia al población indígena, quien en voz de Aguirre Beltrán, uno de los edificadores de los programas para la población indígena, pregonan dejar las pequeñas patrias, para la patria mayor.

Bartolomé y Barabas aclaran cuál es la perspectiva que se tiene cuando se calcula el costo y beneficio de las obras de las presas.

1.1.3. ¿Por quiénes son financiadas?

Las presas se han construido en todo el mundo, como ya se apuntaba, principalmente en los países de sur, *los subdesarrollados*. En estos lugares, se enmarcaban como proyectos que los harían salir de la pobreza²³ con el supuesto efecto multiplicador que estas obras poseen. Es una de las justificaciones por las cuales los organismos financieros internacionales, promueven y dan préstamos para la realización de estos proyectos.

En muchas ocasiones se observó que la relación entre la industria de represas, con consultorías y agencias de apoyo internacional provocaba inevitablemente un sistema en el fondo corrupto al momento de decidir sobre la viabilidad o no de las presas planeadas. Los impactos sociales y ambientales han sido ignorados y se argumentaba la importancia de un modelo financiero para la construcción de éstas obras.

El Banco Mundial es el organismo financiero transnacional más importante en la industria contemporánea de las represas. Durante los primeros 50 años, luego de su creación, en 1944, realizó 527 préstamos que financiaron la construcción, expansión o rehabilitación de más de 600 represas en 93 países, incluyendo muchos de los proyectos más grandes y polémicos del mundo (Mc Cully, 2001: 311).

Después de los años '90 el BM ha bajado exponencialmente la cantidad de dinero que se invertía en este tipo de proyecto, siendo ahora un *negocio para los inversionistas privados*²⁴. Pero los bancos que son los que aportan el crédito, ahora también tienen una reglamentación acerca del tema social, una suerte de código de ética sobre los proyectos que financian. Los Principios Ecuatoriales como se le conocen, que hasta el momento han convocado la firma más de 20 de los bancos más importantes del mundo:

“que se basan en los estándares ambientales y sociales de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial. Estos principios se aplican a los proyectos de desarrollo en todos los sectores industriales con un costo de capital de \$50 millones o más. “En adoptar estos principios, intentamos asegurarnos que los proyectos que financiamos están desarrollados de una manera que sea socialmente responsable y reflejar prácticas de gerencia ambientales sanas”.²⁵

²³ “Los corredores de desarrollo” se fundamenta en el desplazamiento de un conjunto de infraestructuras que los hacen posible, son las que toma cuerpo y forman en el espacio geográfico (...) son las figuras más eficientes –en términos capitalistas– para la ocupación territorial (reordenamiento territorial), el transporte y comercio de mercancía por tierra y agua, el desarrollo de la industria y la agricultura de gran escala, el estímulo de zonas de turismo de inspiración multinacionales. rutas de desarrollo estratégicas “Delgado-Ramos, Gian Carlos 2006 *Agua: Uso y Abusos La hidroeléctricas en Mesoamérica* UNAM.

²⁴ Esto lo explicaré cuando llegemos al caso mexicano.

²⁵ CASTRO Soto, Gustavo. *La presa “El Cajón”: un problema económico, político, geológico y volcánico a punto de estallar* en <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/25/eeco-f.html>

Es importante recalcar que las presas han generado deuda social y ecológica. Gracias a éstas se ha incrementado la deuda externa de los países (el caso de la presa “Chixoy” en Guatemala, que en los años ‘80 representaba el 40% de la deuda externa de este país con el BID)²⁶

1.1.4. La Tierra

Es significativo señalar que para muchas de las comunidades campesinas e indígenas que son afectadas, el territorio²⁷ es más que un pedazo de tierra que tiene un precio de mercado. El territorio les da identidad y sustento, son por él y parte de él. Esto no es algo que pueda entrar en la lógica de la hegemónica mercantil.

Si la ideología no permite ver a la colectividad menos enfoca las relaciones que pueda tener ésta con su entorno. La economía neoclásica empieza con la premisa de la propiedad privada y el interés privado, el individuo como constante universal. Los pueblos indígenas tienen derecho territoriales previos a los que el Estado que ahora los incluye. Para ellos.

la tierra no es sólo un recurso productivo. o un factor económico: la tierra ,es hábitat, territorio, la base de la organización social, de la identificación social, de la identificación cultural, de la viabilidad política y muy frecuentemente se le asocia con los mitos, los símbolos, la región .La tierra es un elemento esencial para la reproducción cultural del grupo²⁸ (Stavenhagen, 2001;150).

La territorialidad es un importante organizador de la vida social, pues permite articular la frontera entre el individuo (territorio de privacidad) y la colectividad (territorio públicos) contribuye afianzar la identidad colectiva, la cual se construye también en relación con el medio. En las sociedades indígenas, el vínculo entre la identidad étnica y la territorialidad es estrecho y vivencial, y la identificación con el territorio propio puede ser la base de la formación de modalidades identitaria ecológicas étnicas e interétnicas (Barabas,2004;115)

26 Ver: *Sembrando desiertos y Taller sobre la deuda ecológica.*

27 Territorio constituye (así una gran construcción espacial y temporal cuyo objeto es convertir el mundo en la habitación humana, en simbiosis con los otros seres vivos), ya que, como indicaba Heidegger, la idea de construir, en alemán *bauen* idéntica a la de cultivar, se encuentra íntimamente integrada con la de habitar. También el verbo latino *colere*, de cuyo participio *cultum* se deriva cultivo y cultura, significa cultivar y habitar, y aún hoy la palabra colono se aplica indiferentemente al labrador y al habitante de un nuevo territorio. Menéndez de Luarda, J. (2005) “El lenguaje de la construcción territorial”, Ciudad y Territorio, Estudios territoriales, No. 144: 324-325.

28 En la ley sobre el tema esta el Art. 27 de la Constitución que ofrece una definición inconsistente que no da ni un paso adelante en relación con el de fruto y control de los recursos del medio, ni respecto a procesos de delimitación de futuros territorios de los pueblos y comunidades indígenas,(la reforma a éste -1992- y la ley agraria el Art. 27 -1993- fueron entendidas por los indígenas como nuevos atentados contra la integridad territorial de los pueblos)

La polémica esta entre tierra y territorio, entendida la primera como medios de producción y el segundo como el ámbito histórica y culturalmente apropiado por el pueblo. Las leyes internacionales –como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aun no ha resuelto la polémica y sus implicaciones.

Los indígenas comienza a buscar el reconocimiento legal sobre el territorio que habitan porque aunque lo posea no hay norma jurídica que garantice su existencia como tal y les permita defenderlo de las expropiaciones y privatizaciones.

Así, etnoterritorio se refiere al territorio habitado y cultural mente construido por un grupo etnolingüística a lo largo de una historia profunda, así el espacio es considerado como un ámbito de interacción simbólica e instrumental, el territorio un espacio culturalmente construido y el lugar un ámbito particular especialmente calificado y significativo.(Barabas, 2004;113)

“Para los pueblos indios la tierra es historia... la tierra es cultura”

El primer gerente del área de la nueva gerencia de Desarrollo Social en la CFE declaró entorno a su manera de trabajar que: “En toda afectación debe considerarse dos puntos fundamentales: 1) evitar que se suspenda la obra 2) las secuelas negativas de las obra, que en ocasiones deterioran la imagen del sector público” (Rodrigo Pratz, Gerencia de Desarrollo Social, 1990) (Maltos, 1995: 124).

1.2. El discurso del Desarrollo y progreso

La grandes represas son para el desarrollo de una nación lo que las bombas nucleares para un arsenal militar. Ambas son armas de destrucción masiva. Ambas son armas que los gobiernos utilizan para controlar a la gente... Ambas son indicadores malignos de la civilización contra la civilización misma. Representa la división del vínculo y del entendimiento entre los seres humanos y el planeta en el que viven. Trastornan la razón que conecta los huevos con la gallina, la leche con la vaca, el alimento con los bosques, el agua con los ríos, el aire con la vida y la tierra con la existencia humana ¿Cómo se puede cambiar todo esto? Poco a poco, quizás bomba por bomba. Represa por represa. Tal vez librando batallas específicas, con medios precisos. Podríamos comenzar en el Valle Narmada. (Arundhati Roy en: *The Greater common good*, 1999)

Kimy Pernía Dominicó, líder de los indígenas Embera Katío del alto Sinú, en la lucha contra la construcción de la represa hidroeléctrica de Urrá I, en el departamento de Córdoba, Colombia, comenta:

Yo conocí el desarrollo hace como 20 años, un día que un cura de apellido Betancourt nos dijo que si no aceptábamos la represa nos íbamos para el infierno. Para nosotros el desarrollo ha significado el desconocimiento de nuestros derechos, la muerte del pescado, la división de la comunidad, la muerte de Lucindo Domicó y otros. El desarrollo para nosotros es que nos cambiaron el sitio de nuestros muertos como si fueran huesos de animales. El desarrollo para nosotros es que nos inunden 28 lugares sagrados. El desarrollo es que nos quitaron las tierras para luego titularlas a los ricos de Córdoba. Hasta lo que conocemos del desarrollo es que a los que defendemos la vida y el medio ambiente, nos dicen que somos egoístas, y a los cinco políticos y a los Bancos que quieren ganar plata con Urrá, les dicen que representan el interés de la nación. Si ese es el desarrollo entonces tienen razón quienes nos acusan de estar en contra del desarrollo” (Kimy Pernía Domicó, 2000, Bogotá).

No podemos negar que “el desarrollo” ha sido la idea que a orientado la política nacional de los países de mundo tras la segunda guerra mundial (Sach's 1996).

Aunque este concepto y su discurso ha ido cambiando a través de los años, desde su énfasis en el crecimiento económico y la industrialización en los años cincuenta hasta la propuesta en la actualidad de un “nuevo concepto de desarrollo”, considerando factores sociales y culturales tratando de ligarlo con una noción de sustentabilidad y la visión humana de la vida. Esta es la posición apoyada por los antropólogos del desarrollo ²⁹ Mencionando también que los

29

Su papel para ofrecer análisis detallados de la organización q circunscribe los proyectos y que subyace a las actuaciones de la población local , la cual resulta imprescindible para la investigación aplicada.

antropólogos se convierten en actores capitales en el proceso de este. Ya que estos en los ámbitos de reflexión junto con otros científicos sociales se han centrado en la valoración de los errores de diseño y seguimiento de los proyectos con la intención de realizar propuestas constructivas para mejorarlos” (Gimeno, Monreal 1999,11).

Gustavo Esteva ha utilizado el discurso del presidente Truman el día 20 de Enero de 1949 en la presentación de su campaña política a nivel mundial como un momento fundacional de la era del desarrollo dijo:

No necesitamos disculparnos por recomendar ese camino. La sociedad industrial es el modo de vida más exitoso que la humanidad ha conocido. Nuestra gente no sólo come mejor, duerme mejor, tiene alojamientos más confortables, se traslada mejor y más cómodamente y vive más tiempo de lo que los hombres jamás lo han hecho.

Además de oír la radio y mirar la televisión, lee más libros, escucha más música y ve más películas que ninguna otra generación previa o ningún otro pueblo lo ha hecho. En el clímax de la revolución tecnológica vivimos en una época de oro de la lucidez científica y los logros artísticos. Para todos aquellos que logran el desarrollo económico el cambio cultural profundo es inevitable. Pero las recompensas son considerables. (Gimeno, Monreal 1999,;5).

Crear que este tipo de desarrollo es un hecho inevitable y una situación ineludible además de asociarla con la idea de crecimiento y por supuesto siempre favorable es algo que permea en toda la discusión sobre este tema. Debemos tomar en cuenta que el concepto de desarrollo es central en el proceso de construcción de la llamada modernidad.

Desde el siglo XX “*el desarrollo* ha sido usado como una poderosa metáfora de la capacidad y posibilidad de conseguir una mejora en las condiciones de vida de la gente; se ha establecido como el eje sobre el que se orienta las directrices de todos los países teniendo como referencia el destino alcanzado por los países occidentales” (Gimeno y Monreal, 1999; 6).

Ya no se maneja tanto la idea de progreso en la academia, pero se sigue usando el concepto en el discurso de los gobernantes, la tecnocracia y constructores. Sin embargo, se habla de buscar un modelo de vida “bueno y correcto”, una manera etnocéntrica de percibir el proceso. Hay que apuntar que el desarrollo desde una connotación cultural pretende *occidentalizar*.

“Arturo Escobar, siguiendo a Foucault, plantea el desarrollo como un discurso mediante el cual se establece un campo de relaciones, un engranaje entre ideas, instituciones y prácticas, que forma una sola totalidad, un ámbito donde sólo ciertas cosas pueden ser dichas e incluso imaginadas. La concepción dominante de desarrollo

constituiría un conjunto de asunciones teóricas y prácticas compartidas por los agentes involucrados en él” (Gimeno y Monreal:1999;16).

Así la idea que está detrás del desarrollo implica la lucha contra el poder aglutinador de aquellas tradiciones que son un obstáculo para la expansión del mercado, la industria y el Estado moderno. La idea del progreso ofreció la nueva justificación de la desigualdad y de la expansión de los occidentales en espacios ajenos.

El economista hindú Amartya Sen concibe al desarrollo como Libertad: “El centro del desarrollo deja de ser el crecimiento económico para pasar a ser “...proceso de aumentar las habilidades y las opciones de los individuos de manera que puedan ser capaces de satisfacer sus propias necesidades” (Edo, 2002; 26). Sen sostiene que los bienes son solamente medios para lograr la libertad, pero no representan a la libertad misma, por lo que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos porque “*la importancia de la riqueza yace no en sí misma sino en las cosas que podemos hacer con ella*”.

Es significativo mencionar que se ha legislado en diferentes sede internacionales cuestiones sobre desarrollo, como por ejemplo la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social. Proclamada por la Asamblea General en su resolución 2542 (XXIV), del 11 de diciembre de 1969³⁰.

Las presas han tenido una utilización en el discurso de los políticos posesionándolas como iconos nacionalistas de la modernidad. Se dice que *hay Una represa para todas las ideologías*. Así las presas constituyen un símbolo de prosperidad, modernidad y la dominación de la naturaleza.

Estas obras tal vez más que cualquier obra tecnológica, simbolizan el progreso de la humanidad desde una vida dominada por la naturaleza a una donde la naturaleza es dominada por la ciencia y la superstición es vencida por la racionalidad. Además son un símbolo del poder del Estado que las construye y se convierten en las favoritas de los constructores nacionales y de los déspotas. Cuando una represa desempeña un papel simbólico tan poderoso, los fundamentos económicos y técnicos y los impactos negativos que pueden causar se vuelven insignificantes al momento de tomar decisiones. (Mc Cully, 2001: 285)

30

Artículo 2 El progreso social y el desarrollo en lo social se fundan en el respeto de la dignidad y el valor de la persona humana y deben asegurar la promoción de los derechos humanos y la justicia social, lo que requiere: a) La eliminación inmediata y definitiva de todas las formas de desigualdad y de explotación de pueblos e individuos, de colonialismo, de racismo, incluso el nazismo y el apartheid, y de toda otra política e ideología contrarias a los principios y propósitos de las Naciones Unidas; b) El reconocimiento y la aplicación efectiva de los derechos civiles y políticos y de los derechos económicos, sociales y culturales sin discriminación alguna. **PARTE II: OBJETIVOS.** El progreso y el desarrollo en lo social deben encaminarse a la continua elevación del nivel de vida tanto material como espiritual de todos los miembros de la sociedad, dentro del respeto y del cumplimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales...

Como resultado se ha difundido la idea de que un río no tiene valor a menos que sea controlado de algún modo- y no inútil para los hombres modernos.

El carácter nacional de estos proyectos contienen la idea que los mismos resolverán grandes problemas para la nación soluciones que no ayudara a unos cuantos sino a la totalidad de la población, es un discurso poderoso.

Kart Wittfogel señala que “la dominación de la naturaleza lleva inexorablemente a la dominación de uno sobre otro” Las grandes represas no son construidas ni administradas por toda la sociedad, sino por una elite con poder burocrático, político y económico. Las represas brindan a esta elite la capacidad de controlar el agua para su propio beneficio, privando a los anteriores usuarios del acceso parcial o total a los recursos del río.

Hay también que tomar en cuenta que la problemática del desarrollo ha estado siempre vinculada a la industria de la ayuda y la cooperación, a la vez que las ideas y prácticas que entretujan sus engranajes están directamente relacionadas con la experiencia de la vía mediante la que los países de norte alcanzaron su desarrollo. (Gimeno y Monreal 1999,11)

1.2.1. Los que están en contra

Como dice Maltos, hay un construcción ideológica de los actores, según donde se encuentre. Por ejemplo, hay una tendencia a considerar a las personas víctimas de las relocalizaciones compulsivas como una masa amorfa cuyo destino debe ser determinado verticalmente por las instituciones gubernamentales (1996:56).

La creencia de que los problemas actuales de la industria de las represas provienen principalmente de las malas relaciones públicas va acompañada de una serie de afirmaciones que sostiene que quienes critica a las represas o se resisten a ser desalojados de sus hogares para permitir la construcción de las mismas son “parciales”, “irracionales”, y “emocionales”, en contraposición a los hombres “equilibrados”, “racionales” y objetivos casi todos son hombres que ganan la vida construyéndolas.

Son lamentables los intentos de denigrar a quienes se oponen a las represas calificándolos como agentes “antidesarrollo”, “antipatriotas” o con “intereses extranjeros”. En Indonesia, según Human Rights Watch- Asia, la calificación “obstructora del desarrollo” ha remplazado a la de “comúnista”, utilizada como acusación para nombrar a la supuesta actividad subversiva. Mc Cully afirma que cuando

los opositores se vuelven demasiado escandalosos, y efectivamente la industria de las represas generalmente ha consentido el uso de la represión por parte del estado para silenciar a los críticos y pacificar el camino de los proyectos.

Otro argumento que describe McCully refiere a las personas que se oponen a la presa como oponentes al desarrollo de los demás ciudadanos, los que van a recibir el servicio de luz o de agua. Así se tiende una trampa argumentativa, donde ya no son los afectados directos por la presa contra el gobierno, sino los afectados contra otros ciudadanos. Es importante señalar que esta estrategia es usada por los encargados de llevar la obra para distraer y cambiar el enfoque de la discusión, para no tocar la médula del problema.

Los Movimientos de los afectados se pueden agrupar según su *objetivo* (propuesta de Bartolomé y Barabas):

- a) En oposición a la obra misma y al consecuente traslado;
- b) De oposición a las 'áreas y condiciones de Relocalización';
- c) Redemanda de obras, las que incluyen los compromisos incumplidos;

De acuerdo a su organización para alcanzar sus objetivos, hay alternativas:

- a) Instituciones propias preexistentes (liderazgos y formas políticas tradicionales).
- b) Crear nuevas organizaciones, basadas o no en las tradiciones que responda a la problemática suscitada por la construcción de las presas (sociedades de afectados).
- c) Recurrir a instituciones preexistentes (partidos políticos, agrupaciones sindicales) a las que se ofrecen o son reclutados como clientela (Bartolomé y Barabas, 1990;41)

1.3. Acumulación por desposesión

Ya para finalizar, mi punto de *partida* es considerar a las presas y sus embalses como *despojos legalizados* que se basen en la *acumulación por desposesión*, términos utilizados por el geógrafo inglés David Harvey.

Pero que ¿es acumulación por desposesión?³¹. Rosa Luxemburgo afirma que “la acumulación del capital, es un proceso puramente económico, cuya fase mas importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados...otro aspecto de la acumulación de capital se da entre el capital y las formas de producción no capitalistas”. Igualmente, menciona que el comercio con formaciones sociales no capitalistas proporcionan la única forma eficaz de estabilizar el sistema. Si estas formaciones sociales o territorios se muestran reacias a comerciar, se les debe obligar por la fuerza de las armas. Ahí reside en su opinión la razón principal del imperialismo.

Para que el sistema perdure, los territorios no capitalistas deben permanecer (por la fuerza si es necesario) en una situación no capitalista. Harvey toma la idea de Marx de la acumulación de capital, el que se refiere a la creación de un ejército de reserva. En lenguaje actual, diríamos que el capitalismo crea necesariamente (siempre) su propio *otro*, de esta manera hay un tipo de *exterior* necesario para la estabilización del capitalismo.

La teoría general de Marx sobre la acumulación de capital tiene ciertas hipótesis: mercados competitivos que funcionen libremente con dispositivos institucionales de propiedad privada, individualismo jurídico, todo garantizado por un Estado facilitador. Donde la acumulación originaria queda atrás, y la acumulación tiene lugar ahora en como reproducción ampliada

Harvey, junto con otros autores argumenta que es un proceso vigente y que se desarrolla en la actualidad, por lo que utiliza el concepto de *acumulación por desposesion*. El estado con su monopolio de la violencia y su definición de legalidad, desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos, hay abundante pruebas de que la transición al desarrollo capitalista fue, y sigue siendo, vitalmente dependiente de la actitud del Estado. Todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presente en la geografía histórica del capitalismo hasta el día de hoy³².

La acumulación primitiva, en resumen, supone la apropiación e integración de logros culturales y sociales preexistentes. Además de la confrontación y sustitución, también se han creado nuevos mecanismos de acumulación por desposesión, como la

³¹ Véase: el libro de David Harvey El "nuevo" imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión

³² Ídem pág. 16

mercantilización de la naturaleza en todas sus formas que conlleva una escalada en la merma de los bienes hasta ahora comunes que constituyen nuestro entorno global (tierra, agua, aire) y una creciente degradación del hábitat³³.

La *acumulación por desposesión* puede tener lugar de muchas formas diferentes y en su *modus operandi* hay mucho de contingente y fortuito. Lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos (incluida la fuerza de trabajo) a un costo muy bajo (y en algunos casos nulo). El capital sobre acumulado puede apoderarse de tales activos y llevarlos inmediatamente a su uso rentable. Si el capital ha venido experimentado un problema crónico de sobre acumulación desde 1973, el proyecto neoliberal de privatización universal cobró mucho sentido como intento de solucionarlo. La desposesión de los ríos es hoy un ejemplo de este proceso contemporáneo (Harvey, *passim*)

1.4. El caso México

Al igual que en otras partes, en México se construyeron presas bajo el discurso del Estado “revolucionario”, comprometido con el desarrollo de la infraestructura nacional. Como consecuencia el Gobierno Federal representado por CFE y la agencia responsable de recursos Hidráulicos construyó estas grandes obras de infraestructura sexenio por sexenio³⁴.

El general Lázaro Cárdenas (1934-1940) inició el proceso de construcción de la infraestructura hidráulica en el país con la creación del Departamento de Recursos Hidráulicos (luego, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, SRH, y después, la Comisión Nacional del Agua, CNA). En 1937 creó la CFE para construir, operar y expandir la naciente red de energía nacional.

Se puede considerar que hay dos fases en el proceso de inversión para un sistema de irrigación y presas hidroeléctricas: la primera, dirigida por la SRH, en los años 40's contaba con diez presas en las cercanías de la frontera norte y el noroeste, mientras que los de la CFE se encargó de las presas hidroeléctricas localizadas en la accidentada geografía de los estados de Guerrero y Chiapas (cuatro presas). Durante

³³ Ídem pág. 118

³⁴ ROBINSON, Scott S. “Reubicación y desarrollo: la construcción de presas en México”.

ésta, en 1948 se crea la Comisión del Papaloapan³⁵, tomando como modelo de operación estratégica la existente en el Valle de Tennessee, Estados Unidos (formada en 1932). Esta comisión diseñó una serie de cinco presas, pero solo dos fueron construidas: “Temascal” (P. H. Miguel Alemán) y la presa de “Cerro de Oro”³⁶ (P. H. Miguel de la Madrid Hurtado). La segunda fase de la construcción de presas en México comenzó en un arbitrario marco de crisis financiera (1982), al final del sexenio de José López Portillo. Durante esta fase se enfrentó con 2 proyectos postergados por la oposición de los pobladores, una en el estado de Chiapas, cancelado en 1983 (región tzotil)³⁷ y luego Guerrero, la presa “San Juan Tetelcingo”³⁸. Además, por primera vez los pobladores inconformes se rehusaron a seguir las disposiciones oficiales en cuanto a la nueva reubicación planeada para la presa “El Caracol” (1986), y fueron asesorados por abogados lo que implicó un pleito judicial. Esta segunda fase concluyó con la construcción de la presas “Zimapán”³⁹ en Queretaro e Hidalgo (1994) y “Aguamilpa”⁴⁰ en Nayarit (1994), ambos proyectos implicaron una nueva política por parte de la CFE por que al solicitar un préstamo del BM de \$450 MDD este lo condicionó al cumplimiento de nuevas políticas, incluyendo la creación de la Gerencia de Desarrollo Social.

En la década de los 90 se produjeron cambios significativos en el sector eléctrico, operándose modificaciones legales con el fin de promover la creación de un “mercado eléctrico” y eliminando las restricciones a la participación privada en la actividad

³⁵ Ver: Ignacio Sosa. *La cuenca del Papaloapan: notas para su estudio como región de desarrollo y como región de refugio*. FF y LL. UNAM (inedito).

³⁶ Ver: Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas 1990 *La presa Cerro de Oro y el Ingeniero El Gran Dios*, CONACULTA-INI, México

³⁷ Ver: *Gustavo Castro Soto* Presa itzantún la resistencia en chiapas - 07-Apr-2004 - *mun.403*, Boletines de CIEPAC san Cristóbal de las casas

³⁸ Ver: Díaz de Jesús Marcelino, Alvarez Guillermo, De Jesús Pedro, Morales Hipolito, Remigio Gilberto, Estrada Sabino, Pineda Gerardo 1996 *Alto Balsas Pueblos Nahuas en lucha por autonomía, desarrollo y defensa de nuestra cultura y territorio. Historia testimonial de un pueblo en lucha*. Consejo de Pueblo Nahuas de Alto Balsas, guerrero, A. C

³⁹ GARCÍA Espejel, Alberto. *Las contradicciones del desarrollo El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 2003 y Calderón Ribera, Edith. *La dimensión de la pérdida: un análisis antropológico de la -población reubicada por la construcción de la presa Zimapán*, UAM-I, México, 1996

⁴⁰ MALTOS Sandoval, Mario Héctor. *La CFE y el desplazamiento involuntario de población. ¿Una nueva política? Relación de lo acontecido en el P.H. Aguamilpa*, UAM-I, México, 1995. En esta tesis se menciona que para comprender lo ocurrido en el proceso de la PH “Aguamilpa”, sólo puede entenderse en relación con las luchas y los procesos de poder en la CFE, así como en el complejo entramado de relaciones entre las diferentes actores que intervenían y trataban de influir en el proceso. La política real y los resultados concretos quedaron sujetos a la interacción y la correlación de fuerzas entre unidades organizacionales, individuos y grupos con un poder diferencial.

En uno de los foros sobre el proyecto de la presa La Parota en el estado de Guerrero el Ing. Mario Govea Sansón menciona:

A México se le ha estimado un potencial hidroeléctrico de 50,000MW, de los cuales se a instalado aproximadamente 10,000 MW

El perfil de la curva de la demanda del Sistema Nacional Eléctrico , se ha venido suavizando como lo muestra la comparación entre el perfil del año 1997 y el perfil 2006

La C. H. Chicoasén (Manuel Moreno Torres) ha permanecido paradas en los años 2005 y 2006. de acuerdo con informes de operación de la CFE

La existencia de un margen de reserva de capacidad de generación instalada de 48% (el margen recomendado es de 27%) En México hay 7 áreas de control interconectadas (SIN) Y 2 sistemas aislados (BCN y BCS)

Cuadro 1. Presas y afectados en México

Obra	Fecha de reacomodo	Lugar	Población afectada
P. H. "Ixtapantongo" (S.H. Miguel Alemán)	1942	Valle de Bravo, México	No hay datos
P.H. Miguel Aléman "Temascal"	1957	Norte de Oaxaca	30000 Mazatecos
P. H. "El novillo"	1961	Soyopa, Sonora	10,000
P. H. "El infiernillo"	1962	La Unión, Guerrero	
"Culiacán"	1967		25200(58,200)
P.H."Belisario Domínguez" (La Angostura)	1972-1976	Venustiano Carranza, Chiapas	17 000 (15, 483)
O2 (de riego)		Hidalgo	¿#? Otomis
P. H. "La Villita"	1973	Lázaro Cárdenas, Michoacán	
"Cerro de Oro",	1973-1989	Papalapan, Oaxaca	26000 Chinantecos
P.H."Chicoasen", Manuel Moreno Torres	1981	Chicoasén, Chiapas	2 000 campesinos (665)
"Colorado" (riego)	1982		13,260
Bajo Calendaria (riego)	1982		5,800/(55,800)
P. H. "Peñitas"	1983	Tabasco	1899
"Itzantun"	suspendida	Chiapas	13000
Carlos Ramírez Ulloa "El Caracol"	1986	Guerrero	5000/(7,000)
Alto Balsas	suspendida	Guerrero	46 000 nahuas
"Aguamilpa"	1994	Nayarit ,	871 Huicholes
"Zimapan"	1989-1994	Hidalgo Querétaro	2, 500
"El Cajón"	2006	Nayarit	
"La Yesca"	2008	Jalisco (construccion)	Sin datos
"La parota", Guerrero	suspendida	Guerrero(parada)	40000/15000

De toda la electricidad que se consume en México, casi la mitad, 49 por ciento, proviene de las 28 plantas termoeléctricas, en las cuales se usan millones de metros cúbicos de agua para sus sistemas de enfriamiento, lo que ayuda a condensar vapor y

mover turbinas generadoras de energía. La segunda fuente de generación de electricidad son las 77 plantas hidroeléctricas que aprovechan las caídas de ríos para mover sus turbinas y generan 22.53 por ciento de la electricidad del país⁴¹.

Como mencione esta nueva etapa de construcción de presas en México según la CFE responde a la siguiente *justificación*⁴².

La construcción de nuevas centrales hidroeléctricas es urgente debido a que:

- La reserva eléctrica nacional es escasa.
- En los próximos 6 años se esperan incrementos en la demanda de energía en por lo menos 6% anual,
- Para responder a esa demanda, es necesario instalar por lo menos 13 000 MW en el mismo período.
- La relación entre las plantas hidroeléctricas y otro tipo de plantas generadoras ha disminuido inconvenientemente para el Sistema Eléctrico Nacional.
- En México solo se ha explotado el 18% del potencial hidroeléctrico nacional.
- Los proyectos hidroeléctricos deben formar parte importante del desarrollo de la industria eléctrica en el país en un horizonte de 50 años, equivalente al tiempo estimado para agotar los recursos petroleros.
- Las plantas hidroeléctricas deben ser consideradas como proyectos nacionales de desarrollo para las diferentes regiones del país.
- En cuencas como la del río Santiago, que constituye una de las más atractivas del país, en cuanto a generación de energía eléctrica se refiere, se deben asociar desarrollos industriales que consuman esta energía a costos de operación, para hacer atractiva la inversión de particulares. Los embalses de las centrales hidroeléctricas constituyen importantes reservas de agua para riego y consumo.

MIA, modalidad regional
P. H. El Cajón, Nay. II.

Para finalizar, la CFE, en la fase de planeación, tiene identificados 512 proyectos posibles a desarrollarse en México. Una de las razones porque se paró la construcción de presas fue que en 1994 a 2000 hubo un *boom* de precios bajos en energéticos (petróleo, combustóleo, gas). En esos años se dijo que éramos mejor en gas natural, y la institución decidió invertir en plantas de generación de energía con ciclo combinado también por mandato de Ernesto Zedillo, quien decía también que las presas eran demasiado caras y apostó por la generación de energía eléctrica mediante centrales de ciclo combinado, termoeléctricas y geotérmicas (Fox y Calderón)⁴³. Ante la forma en la producción petrolera nacional es probable que la energía hidroeléctrica asuma mayor perfil en un futuro cercano.

⁴¹ Teorema Ambiental fuente milenio, martes 11 de abril de 2006. Núm. Buscan reducir el agua consumida para generar energía http://www.teorema.com.mx/articulos.php?id_sec=42&id_art=1134&id_ejemplar=0

⁴² Dr. Humberto Marengo Mogollón, coordinador de Proyectos Hidroeléctricos de la CFE, quien afirma que la energía producida por las hidroeléctricas es una energía limpia. Si bien su construcción genera un impacto ambiental fuerte. Su operación no emite gases contaminantes.

⁴³ Revista: *Energía para el desarrollo OBRAS/ 2006*
<http://www.cmexpansion.com/buscaRevistas?edi=&palabra=el+cajon&producto=obras>

CAPÍTULO 2.

2.1. El Proyecto Hidroeléctrico “El Cajón”

Mapa 1

Fuente: Las presas en el río Santiago, mapa de la CFE



La central hidroeléctrica “El Cajón”, se localiza en el estado de Nayarit, a 47 Km en línea recta al sureste de la ciudad de Tepic, se ubica sobre el río Santiago, a 60 Km aguas arriba de la C. H. Solidaridad (Aguamilpa), en una cañada que atraviesa la sierra madre occidental.

“El Cajón” forma parte del Sistema Hidrológico Santiago, que comprende 27 proyectos con potencial hidroeléctrico de 4300 MW, del cual se ha desarrollado hasta la fecha el 32%. Ocupa el segundo lugar en potencia y generación dentro del sistema, está programado como una planta para suministrar energía de pico con una potencia total

instalada de 750 MW y una producción media anual de 1228 GWh. Se estima una vida media operativa entre 25 o 30 años⁴⁴.

El proyecto hidroeléctrico “CH El Cajón” tiene por objeto satisfacer parte de la demanda de energía eléctrica pronostica para en el Área Occidental de México en las horas máximas de demanda. Esto de acuerdo con lo determinado por los estudios de crecimiento de demanda en los que se basa el Programa de Obras de Inversiones del Sector Eléctrico (POISES)⁴⁵.

En el año de 1961 empezaron los estudios sobre el posible aprovechamiento hidráulico del río Santiago. Entre 1980 al 1982, se realiza los estudios de geología y de 1985 a 1986 de factibilidad siendo elaborado el anteproyecto del Cajón en marzo de 1992. En 1993 se terminan los trabajos de factibilidad de la presa concluyendo que si es un proyecto viable, elaborando para 1994 un documento tipo Manifiesto de Impacto Ambiental(MIA). En 1995 inicia la preconstrucción, suspendiendo la obra por falta de presupuesto pero retomándolo hasta el año 2000 cuando se elabora la Manifiesto de Impacto Ambiental, formal y oficial.

En el año 2001 fue cuando aparece el proyecto en las POISE además de que se entrega la solicitud para incluirlo en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) como Pidiregas un Proyecto de Inversión con Impacto Diferido en el Registro de Gasto. Es importante mencionar que el esquema mediante el cual se construyo El Cajón es una nueva forma llamada “inversión financiada”. En otras palabras “Los fondos para la obra se generaron por medio de un mecanismo en el que CFE informa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuánto cuesta el proyecto y ésta emite un Proyecto de Inversión con Impacto Diferido en el Registro de Gasto Pidiregas, estima la tasa de interés y el flujo financiero que debe haber por parte de los inversionistas.

“Los Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto (PIDIREGAS), que CFE convoca mediante los procedimientos de Obra Pública Financiada y de Productor Independiente de Energía, es una forma de financiar infraestructura con deuda diferida a pagar posteriores años. Gracias a este sistema el gobierno reduce el crecimiento actual del endeudamiento difiriendo el pago de la obra para las próximas administraciones. De acuerdo con la paraestatal, se hace uso de esa energía siempre y cuando la demanda de

⁴⁴ En la Manifiesto de Impacto Ambiental del Cajón afirma un vida útil de 50 años

⁴⁵ CFE proyectos de inversión financiada (Pidirega) *Libro blanco del proyecto “CH El Cajón” 2001 a 2006 modalidad: obra publica financiada (opf)*, octubre de 2006

energía eléctrica del país lo requiera, lo que significa que las plantas privadas podrían estar operando a menos del 100% de su capacidad, sin que se les pueda penalizar.”⁴⁶

La licitación de la obra se emitió con la condición de que el constructor trajera el dinero para financiarla y CFE le pagaría al momento de su terminación. En este caso Ingenieros Civiles Asociados, con dos subsidiarias más, fue el consorcio mexicano que ganó la licitación. Ellos han conseguido todo el financiamiento durante la duración del proyecto. Cuando entre en operación la primera turbina, CFE le pagará a esta empresa un 60% del monto del contrato y el 40% restante cuando culmine el proyecto. Por nuestra parte, CFE sale al mercado internacional a buscar un préstamo por casi \$800 mdd. Este crédito se paga en 30 años con el dinero que producirá el proyecto, cuyo flujo debe ser mayor que los flujos con los que se consigue el dinero.⁴⁷

En el año 2002 la Cámara de Diputados autoriza el proyecto, además de publicar la convocatoria en el mes de enero y en marzo la Secretaría de Energía (SENER), por conducto de Dirección General de Operación Financiera del Subsector Electricidad (DGOFSE), emite el dictamen favorable como Pidiregas con un monto total de inversión financiada de \$9,167,00 millones con fecha de inicio de operación entre junio y octubre del 2009.

“En septiembre se publica la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, siendo en marzo de 2003 cuando sale el resultado, siendo la ganadora Ingenieros Civiles Asociados (ICA)”⁴⁸. El día 26 de ese mes se empieza con la obra. Durante los días de abril, en algunos periódicos, se habló de los problemas por las bajas indemnización pagadas por la carretera, además de los fiscales de ICA que podrían poner en peligro la obra. En enero de 2005, el presidente en turno Vicente Fox inaugura el Puente Santiago. Posteriormente, en agosto el celebra el 68 aniversario de la CFE en la propia obra. En el julio de 2006 empieza el llenado del embalse, al cerrar los túneles de desvío, a principios de septiembre todas las comunidades se inundan, pocos meses antes de concluir el sexenio.

⁴⁶ CASTRO, Gustavo. *Radiografía de la electricidad en México*.

⁴⁷ Entrevista con Humberto Marengo Coordinador de Proyectos Hidroeléctricos de la Comisión Federal de Electricidad. ¿Publicado el 1 de octubre de 2006 <http://www.cnnexpansion.com/obras/xslTransform?xmlurl=http://www.obrasweb.com/aiculo.asp?cve=3472&xslurl=http://www.cnnexpansion.com/xsl/obrarticulo.xsl>

⁴⁸ “El Cajón” significó para ICA, como nos refiere Quintana, una oportunidad de crecimiento: “es un motivo de orgullo, una adición muy importante a su curriculum, un éxito más. Fue el proyecto que necesitábamos para reposicionarnos como una empresa importante, grande y rentable”. Energía para el desarrollo OBRAS / www.obrasweb.com/Octubre 2006

2.2. Especificidades del caso

La C.H. El Cajón es un proyecto que se construyó mediante licitación pública, bajo la modalidad de contratación como proyecto de inversión financiada a precio alzado. Como parte integral del contrato, se incluye el diseño ejecutivo del proyecto⁴⁹, incluyendo la reubicación de pueblos y familias afectadas.

2.3. Afectación ambiental⁵⁰

No existen en el área de impacto del proyecto áreas de atención prioritaria. “Únicamente, existen algunos vestigios arqueológicos”. A través del centro INAH Nayarit, se realizó, entre los meses de abril y mayo de 2001, una inspección arqueológica a la zona del embalse y el camino de acceso al proyecto, identificando los vestigios ubicados y analizando su relevancia. A partir de esta inspección, el INAH elaboró un informe en la que incluye una propuesta de salvamento de los vestigios identificados, habiendo notificado que la misma será con el objetivo histórico a fin de documentar los hallazgos.

En cuanto al factor ambiental, luego de los estudios realizados para caracterizar el área, se concluye que no existen elementos de vegetación, fauna, restos arqueológicos, entre otros. Denotados como únicos o excepcionales. Es por ello que se estima que ambientalmente los efectos de la obra de la cotina y el embalse serán localizados y en contraparte promoverán el desarrollo de algunas comunidades. Según el gobierno estatal, en su Plan de Desarrollo 2000–2005, el área afectada queda comprendida entre la Región Sierra⁵¹

Los datos del embalse son:

- Elevación del Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO): 391 m.s.n.m.
- Capacidad al NAMO: 2,282 millones de metros cúbicos.
- Esguerrimiento medio anual :2,970 millones de metros cúbicos.

⁴⁹ Para el cual se debe incluir o tomar en cuenta lo siguiente: El diseño ejecutivo que elabore el Contratista debe cumplir con el arreglo general y la ingeniería básica desarrollada por Comisión y que ha sido la base para preparar la manifestación de impacto ambiental.

• Debe incluir los requisitos de construcción dados en las especificaciones.
• Debe cumplir con los criterios de diseño de las obras civiles y electromecánicas.
• Debe cumplir con las medidas de mitigación y compensación de impactos ambientales establecidos en este documento y las adicionales que determine, en su caso, la SEMARNAT.

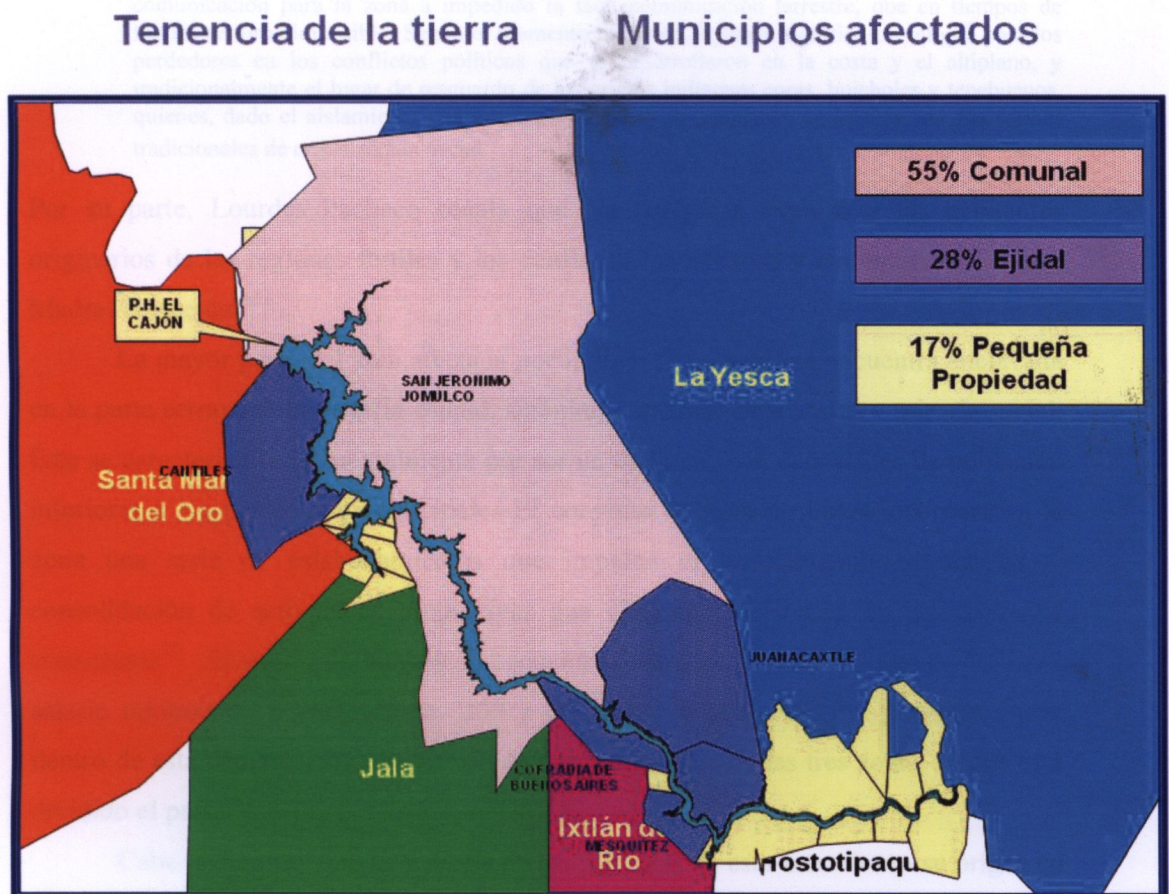
⁵⁰ 67 ha que no serán reforestadas, ya que corresponden a las estructuras,

⁵¹ MIA, modalidad regional de la P. H. “El Cajón”, Nay. II.33

La extensión superficial al Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias(NAME): 3,942.4 hectáreas, de las cuales 3759.8 hectáreas pertenecen al estado de Nayarit y 182.6 hectáreas al estado de Jalisco. Los municipios afectados son: Santa María del Oro, Jala, Ixtlán del Río y La Yesca en el estado de Nayarit y Hostotipaquillo en el estado de Jalisco. La tenencia de la tierra era de 55%, comunal; 28%, Ejidal; 17%, pequeña propiedad.(ver mapa de las tierras afectadas).

Mapa 2

Fuente: Reacomodo de poblados CFE



2.4. Afectados de la Presa Hidroeléctrica “El Cajón”

Es importante mencionar que históricamente el desarrollo económico y social del estado de Nayarit se centró en el valle central de su altiplano y la costa. Desde siempre y hasta

ahora es la region mejor comunicada, entre sí y con otras ciudades y puertos del país ademas del extranjero. La costa y el altiplano bien pueden mirarse como dos pisos de la geografía estatal, que por su dinámica productiva y comercial, han permanecido más integrados, a diferencia del tercer piso: el serrano, que por su accidentada conformación topográfica, no ha facilitado el tránsito de mercancías y viajeros.. José Mario Contreras⁵² utiliza la nominación de “tercer nivel “para referir a la zona serrana, que siempre ha ocupado un papel jerárquico inferior:

Es otro mundo. podría decirse con propiedad; una parte del territorio nayarita falto de integración con el resto del estado o con regiones de estados colindantes. Prácticamente aislada y sumida en el abandono y la pobreza. Ha sido – nos dice el mismo autor- el espacio con menor importancia económica y social en el conjunto de la economía de la región; en la actualidad se mantiene tal situación. El escabroso terreno y la falta de una política de comunicación para la zona a impedido la fácil comunicación terrestre, que en tiempos de lluvias se torna imposible. Según el momento histórico, la sierra significó un refugio para los perdedores en los conflictos políticos que se desarrollaron en la costa y el altiplano, y tradicionalmente el lugar de resguardo de los grupos indígenas coras, huicholes y tepehuanos, quienes, dado el aislamiento relativo, hasta la fecha se mantienen agrupados con sus formas tradicionales de organización social⁵³.

Por su parte, Lourdes Pacheco señala que “la conquista expulsó a los habitantes originarios de las regiones fértiles y los confinó a los abismos y cumbres de la Sierra Madre Occidental”⁵⁴

La mayor parte del área afectada por la P.H. “El Cajón” se encuentra enclavada en la parte serrana del territorio estatal, sinónimo de atraso económico y miseria social. Este se caracteriza fundamentalmente por ser un territorio con densidades de población inferiores a los promedios municipales El conjunto de tales atributos incorporan a la zona una serie de eslabonamientos que impiden el florecimiento, ampliación y consolidación de actividades productivas que cimienten las bases de un desarrollo consistente⁵⁵. El estado de Nayarit se encuentra dentro de la zona económica "C", con salario mínimo de \$ 38.30 (para 2001) por tanto, la ubicación del proyecto queda dentro de esta demarcación económica que es la más baja de las tres zonas en que está dividido el país.⁵⁶

Cabe mencionar que la mayoría de los poblados de esta zona tienen su origen en la actividad minera que tuvo su auge en el siglo XIX, fundamentalmente aquellas que se ubican en la parte media y la cola del hoy embalse. El agotamiento de las minas obligó a los trabajadores a subsistir de la agricultura de temporal y la ganadería libre con

⁵² *Reparto de tierras en Nayarit, 1916-1940: un proceso de ruptura y continuidad. 2001*

⁵³ Indem86

⁵⁴ Nomás venimos a mal comer: jornaleros indios en el tabaco en Nayarit. Pag 63

⁵⁵ Ordenamiento ecológico del P. H. “El cajón” y su área de influencia -Diagnóstico Instituto de Ecología, pág. 87.

⁵⁶ MIA, modalidad regional P. H. “El Cajón”, Nay. IV.164

especies criollas (ver mapa de ubicación de localidades por afectar). El distrito Los Mezquites es una de las pocas áreas de Nayarit que tuvo una explotación minera significativa en épocas pasadas. El período de mayor actividad sucedió durante las dos últimas décadas del siglo pasado; los minerales extraídos fueron oro, plata y plomo, además de cuarzo, sulfuros de plomo, zinc, óxido de manganeso, especularita, óxido de fierro, carbonato de cobre y calcita en menor proporción.⁵⁷

La mina La Castellana presenta obras subterráneas considerables; su explotación sistemática se inició en 1895 continuando hasta la década de los años treinta. La planta de beneficio de Buenos Aires operó normalmente hasta el año de 1929, la planta de beneficio ubicada cerca del poblado La Playa dejó de operar hace alrededor de 18 años en 2. En el período de mayor actividad se procesaban de 5 a 10 toneladas diarias de minerales provenientes de la mina La Caridad, cantidad que se redujo a dos toneladas ocasionales.⁵⁸

Así la construcción de la actual Central Hidroeléctrica “El Cajón” y por consiguiente la formación de su embalse, provocó que siete asentamientos fueran reubicados, los cuales se encontraban ubicados dentro de esa zona. A estos asentamientos se les tenía enmarcados en dos áreas por parte del Área Sociambiental de la Residencia CFE de “El Cajón”, de acuerdo con la ubicación y relación que guardaban los poblados entre sí. Estos son los siguientes: el área de La Playa, estaba integrada por tres asentamientos: La Playa y San Juan perteneciente al municipio de La Yesca y El Limón del municipio de Ixtlan del Río; y el área El Ciruelo, compuesto por cuatro asentamientos: El Ciruelo, Aguacaliente y Tahuitolpa, municipio de Jala, y El Potrero, municipio de La Yesca. Cabe destacar que se tenía identificada una tercera área, conocida como: Paso de Golondrina⁵⁹

De los 12 poblados afectados por la formación del embalse:

- 6 poblados tienen de 1 a 5 habitantes: Coastecomate*, Puerta Vieja, Paso de Golondrinas, Higuera Herrada, Piedra Gorda y Aguacaliente.
- 3 poblados tienen de 6 a 20 habitantes: El Potrero, La Tecomata⁶⁰ y El Limón.
- 2 poblados tienen de 21 a 50 habitantes: La Playa y San Juan.

⁵⁷ *Reparto de tierras en Nayarit, 1916-1940: un proceso de ruptura y continuidad. 2001*

⁵⁸ MIA, modalidad regional P. H. El Cajón, Nay. IV.164.

⁵⁹ Estudio social del nuevo poblado El Ciruelo, municipio de Jala (sobre salud) 2007.

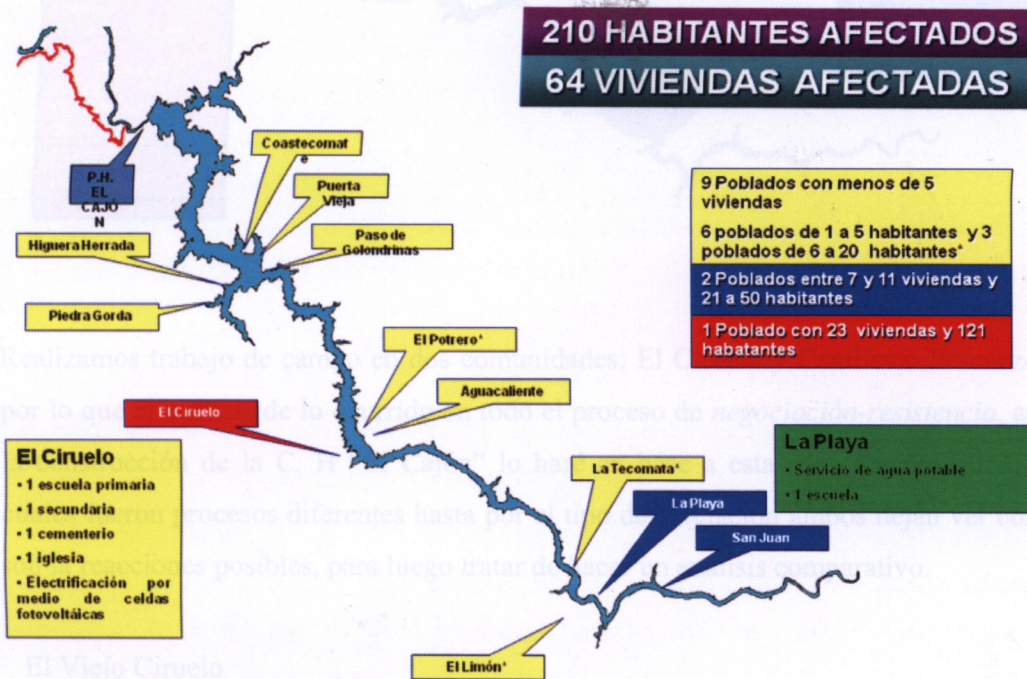
⁶⁰ Salen sólo en algunos de los informes

- Un poblado con 121 habitantes: El Ciruelo; en total se afectan 210 habitantes.

Existen 12 poblados afectados con la formación del embalse del Proyecto, de los cuales:

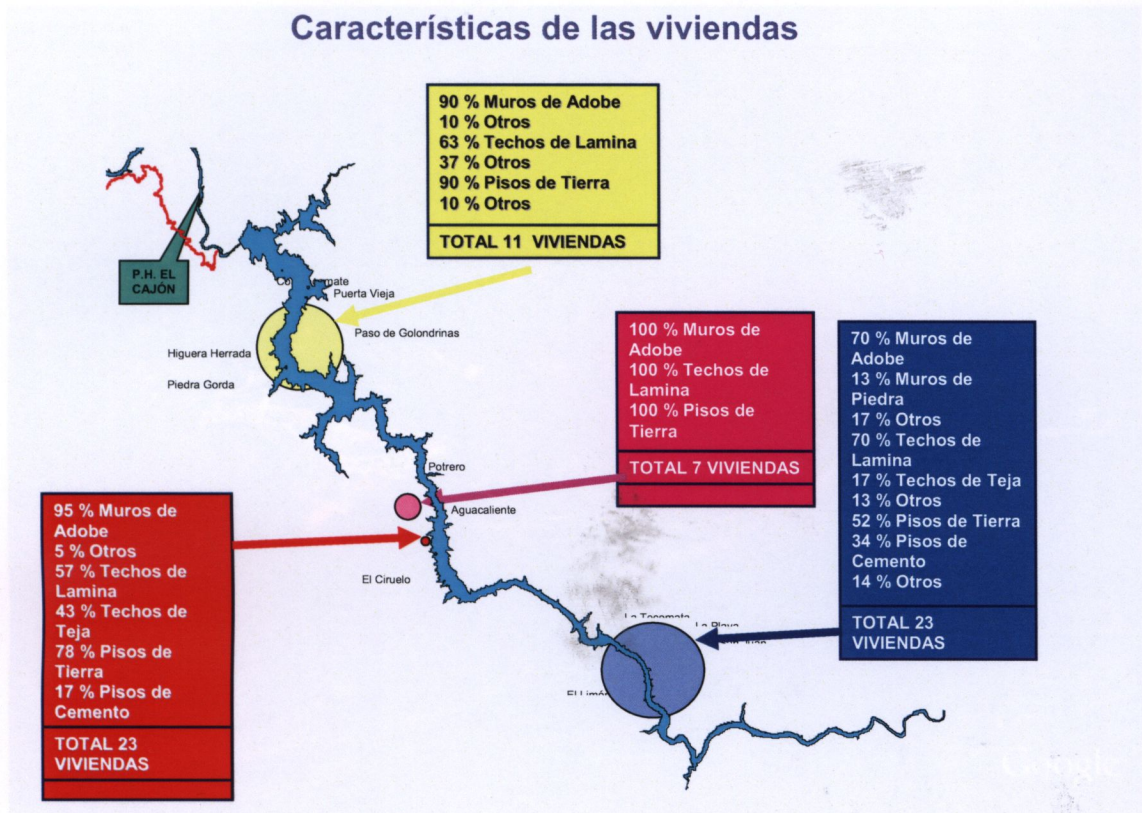
- 9 poblados cuentan con menos de 5 viviendas: Coastecomate, Puerta Vieja, Paso de Golondrinas, Higuera Herrada, Piedra Gorda, El Potrero, Aguacaliente, La Tecomata y El Limón.
- 2 poblados tienen entre 7 y 11 viviendas: La Playa y San Juan
- Un poblado cuenta con 23 viviendas: El Ciruelo⁶¹

Mapa 3 Numero de afectados y viviendas Fuente: CFE⁶²



⁶¹ Reacomodos de población, presentación multimedia, Residencia General de Contrición de la P. H. "El Cajón", CFE

⁶² Ídem



Fuente: Localización del viejo y nuevo Ciruelo obtenida de Google Earth

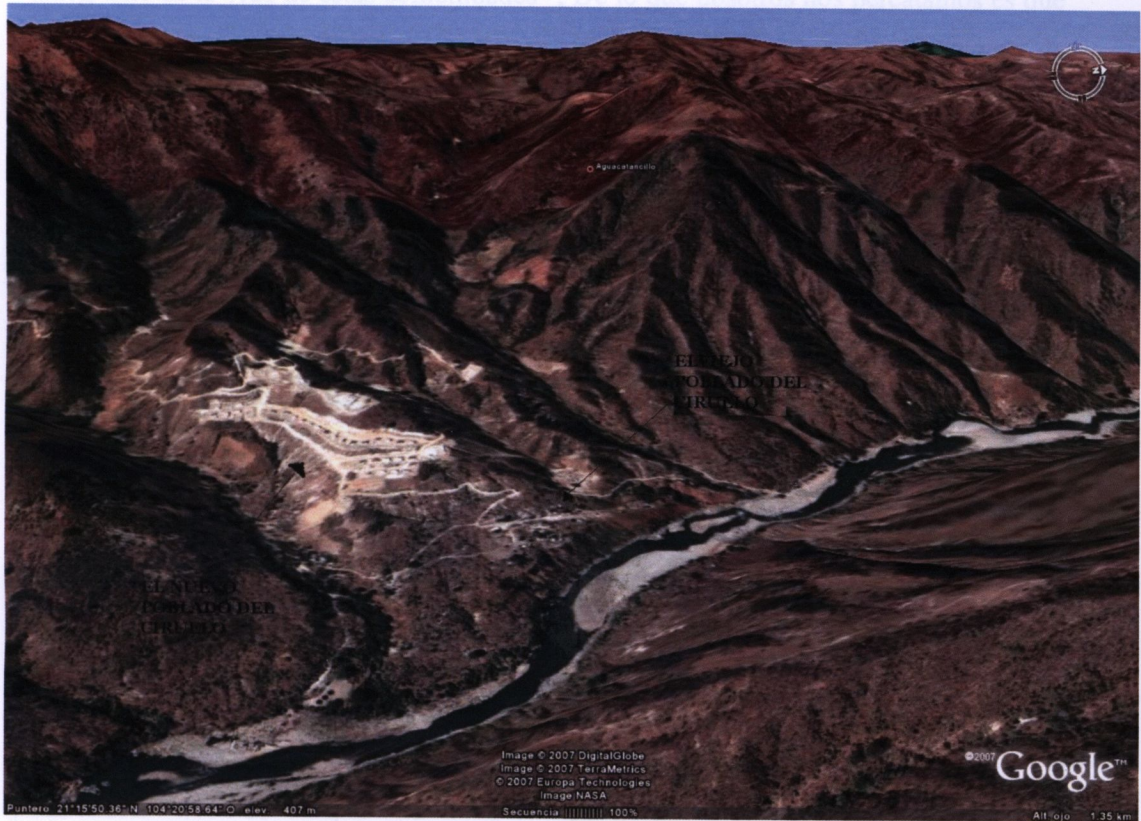
Realizamos trabajo de campo en dos comunidades: El Ciruelo y Cantiles o Pescuezón, por lo que el análisis de lo ocurrido en todo el proceso de *negociación-resistencia*, ante la construcción de la C. H “El Cajón” lo haré en base a estas dos comunidades, las cuales fueron procesos diferentes hasta por el tipo de afectación ambos dejan ver cómo son la reacciones posibles, para luego tratar de hacer un análisis comparativo.

2.5. El Viejo Ciruelo

El Viejo Ciruelo fue un poblado que se encontraba enclavado sobre una pequeña planicie encima del Río Santiago cuya cañada atraviesa la sierra madre occidental. El pueblo pertenece al municipio de Jala, a una distancia de 52 kilómetros de la ciudad de Ixtlan del Río y a 136 kilómetros desde la ciudad de Tepic Nayarit, sobre la margen izquierda del Río Santiago, a una altura aproximada de 340 msnm⁶⁴.

⁶³ ídem

⁶⁴ “Estudio social del nuevo poblado el ciruelo municipio de jala (sobre salud) 2007



Fuente: Localización del viejo y nuevo Ciruelo obtenida de Google Earth

Es una población mestiza, en su mayoría adultos y niños. Las personas mayores no pueden quedarse en la comunidad porque se dificulta su atención médica a la hora de un percance, por lo que regularmente viven en Jala, Nayarit.⁶⁵

No contamos con la fecha exacta de cuándo llegaron las primeras personas a “El Ciruelo”. Una hipótesis es que su arribo a la zona se debe a la minería en las primeras décadas del siglo pasado. Por lo tanto los arqueólogos que estudiaron la zona ven poco probable que los “cirualenses” tengan relación con los pobladores que habitaron el área antes de la conquista, los cuales son responsables de la zona arqueológica en la cual el INAH con una excavación.

La cantidad de población del “El Ciruelo” no ha variado mucho en las últimas décadas, aunque en “la propia MIA (Manifiesto de Impacto Ambiental) del proyecto hidroeléctrico “El Cajón” señala que en el área de embalse, *la migración es parte*

⁶⁵ Censo del INEGI 2005 había una población total de 84

integrante de la vida de estas comunidades⁶⁶, De lo que nosotros nos percatamos es que no hay mucha gente en Estados Unidos, por lo que diferimos en que sea una zona de alta migración.

Esta área se caracteriza por la alta movilidad de residencia de sus habitantes. Con esto me refiero a que muchas de las personas que viven actualmente en “El Ciruelo” no nacieron ahí, sino en rancherías en otra parte cercana de la sierra, como San Antonio, Mezquites, el Tigre, entre otras. La gente se cambia, ya sea por que contrajo matrimonio, por el trabajo o por la escuela. Algunas familias solo están en “El Ciruelo” en la época escolar, ya que tienen hijos en la primaria y en vacaciones se van a su rancho.

En los cuadros 2 y 3 se observar la cantidad de personas presentes desde 1994.

Área	1994		2000		2005	
	#de Familias	# de Personas	#de Familias	# de Personas	#de Familias	# de Personas
El ciruelo	14	95	31	133	32	84

No.	Área: El Ciruelo	Municipio	Población Anterior	Población Actual
1	El Ciruelo	Jala	91	93
2	Tahuitolpa *	Jala	22	24
3	Aguacaliente *	Jala	3	10
4	El Potrero *	La Yesca	4	5
	Total		120	132

*Localidades que integraron al nuevo poblado El Ciruelo. Censo poblacional 2003 y 2007.

Las actividades económicas se pueden considerar agropecuarias de subsistencia. Hay ganadería extensiva con especies de Cebú, Caprino y aves de corral. La agricultura de temporal se restringe a las áreas aledañas a los poblados donde predominan los cultivos de maíz, frijol, calabaza, sandía y una combinación de los mismos. La pesca, antes del

⁶⁶ Ordenamiento ecológico de la P. H. “El cajón” y su área de influencia -Diagnóstico Instituto de Ecología, pág. 100

embalse se realizaba de manera artesanal y exclusivamente para autoconsumo. Algunas mujeres venden servilletas bordadas de punto de cruz y deshilado a familiares o en los municipios cercanos.

Se contaba con una tienda de abasto DICONSA, la cual surte de productos básicos a esa área; ésta se ubica y funcionaba en el salón ejidal de la localidad. Asimismo, cuarenta y un amas de casa de las localidades de El Ciruelo, Aguacaliente y Tahuitolpa, entre otras, eran apoyadas con el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF), también llevado a cabo por el DIF municipal, otorgándoles despensas cada mes (aceite, harina de maíz y trigo, azúcar, frijol, sal, pastas, etcétera).

La cosecha de ciruelo era de nueve clases diferentes, era una actividad que les generaba entrada de dinero en los meses de abril, mayo y junio, tiempo de la cosecha. Todas las personas contaban con árboles de ciruelo, ya sean 10 palos o hasta 400 palos, (que es la forma como se cuentan los árboles). Las cosechas las vendían en los poblados cercanos, ya sea que alguien las llevara allá o en ocasiones llegaran por ellas. También algunos ponían a secar las ciruelas para que duraran más, éstas eran vendidas hasta en 30 pesos el kilo. En época de cosecha no podía faltar en la mesa de las casas platonos llenos de ciruelas, las cuales se las pueden comer solas, en agua fresca o en helados.



Ciruelos desde tres angulos Fuente : Trabajo de campo 2007

En cuanto a las vías de comunicación con que contaba el poblado y por medio de los cuales ha mantenido contacto con otras poblaciones: un camino de terracería, el cual sólo podía ser transitado durante los meses de sequía. Durante la temporada de lluvia, el camino se destruía prácticamente en su totalidad, causado por la topografía muy accidentada del terreno y la conformación inestable del suelo. Este camino comunica

con poblaciones como Rosa Blanca, Los Aguajes, Jala, Jomulco e Ixtlan del Río. Fue construido apenas hace 12 años aproximadamente.

Una segunda vía de comunicación alterna que utilizan los pobladores de El Ciruelo, es un camino para ser transitado en remuda (mula) o bien a pie, y comunica con el poblado de Santa Fe, Nayarit.

En lo que respecta a la educación: los habitantes contaban con una primaria y una tele secundaria. La tele secundaria "Ciruelo" fue construida por el Comité Administrador de Programas Estatales de Construcción de Escuelas (C.A.P.E.C.E.), contaba con desayuno del DIF⁶⁷.

Sobre los servicios (de luz y agua) en el Viejo Ciruelo: no había luz eléctrica, por lo que tenían celdas solares, muchas de las cuales ya no servían, éstas se las proporcionó la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), según varios pobladores. La mayoría de la población obtenía el agua, la obtenía, para su consumo y uso doméstico, conectando una manguera en el arroyo La Cruz hasta su casa.

No contaban con servicios de salud, únicamente se capacitaba a personas de la comunidad que se convertía en "asistente médicos rurales". El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salud (SS) se encargan de los programas de capacitación y supervisión de los asistentes, así como del suministro periódico y gratuito de los medicamentos básicos a las localidades. Cada dos meses bajan las enfermeras.

El viejo Ciruelo contaba con una Iglesia católica sin padre permanente; éste bajaba para la fiesta del pueblo desde Jala o para realizar alguna ceremonia ya sea de casamiento, quince años, primera comunión o bautizo.

Las casas eran en su mayoría eran de adobe; el número de cuartos variaba, según los integrantes de cada familia. La mayoría fueron construidas por ellos mismos. Se encontraban discretamente separadas entre sí por que en la mayoría de los casos el terreno poseía también los ciruelares y algunos animales como gallinas, cerdos, vacas. También, contaban con árboles frutales, además del "carretón" para almacenar cosechas. Esta construcción consiste en colocar cuatro o seis horcones de 4 m de altura, clavados en el terreno, formando un cuadrado o rectángulo, los cuales soportan un piso aéreo o tapanco, a una altura de 2 m sobre el suelo. El piso o tapanco es construido de

⁶⁷ En la MIA: modalidad regional P. H. El Cajón Comisión Federal de Electricidad, Nay. IV.189

otate, planta gramínea parecida al carrizo pero más resistente; este piso es soportado por vigas colocadas horizontalmente sobre los horcones, que a su vez configuran el contorno del “carretón”. Así mismo, se coloca sobre los horcones, en la parte superior, una estructura de madera rolliza, en la cual se construye el techo, el cual puede ser de zacate, palma o lámina de cartón. Las paredes de esta construcción suelen ser de otate, caña de maíz o madera. Para subir al carretón se coloca un tronco de árbol con entresacos que forman escalones, en la parte donde se ubica la entrada. Esta construcción es utilizada como granero y puede ser empleado como dormitorio en época de calor por ser fresco y ventilado. Adicionalmente, el solar aloja un corral donde se maneja el ganado bovino, equino, caprino, porcino y las aves. Estas áreas son de dimensiones variadas, de acuerdo a las necesidades de cada familia⁶⁸. Algunas casas no contaban con baños, sino letrinas en sus patios.

El Viejo Ciruelo se encontraba en un terreno plano y en el centro del pueblo se encontraba la Iglesia y a un lado un cementerio.

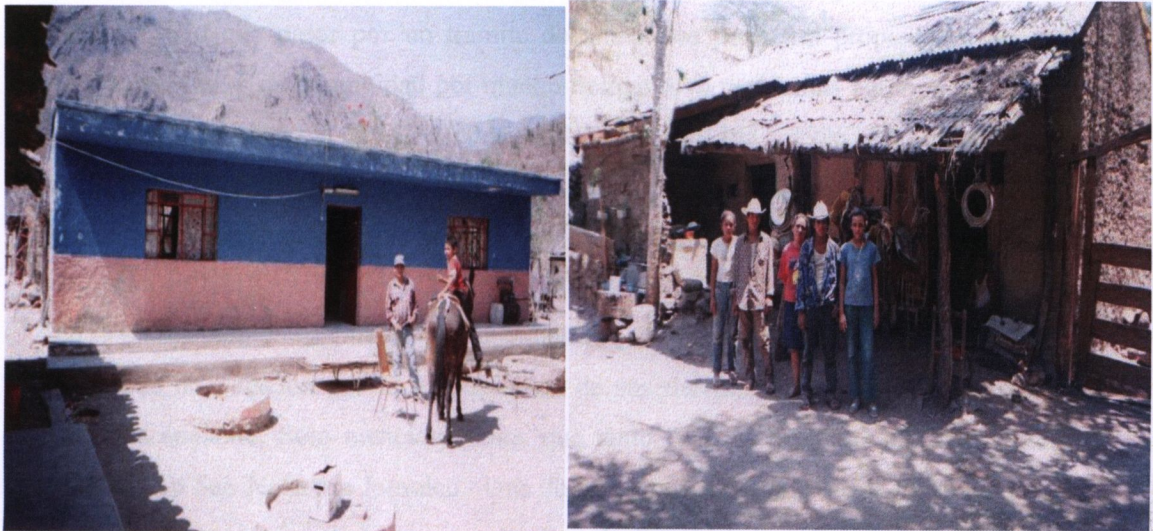
El medio de comunicación que utilizan para estar informados es la radio, y en específico Radio Ixtlan la única estación que alcanza a sintonizarse en la cañada. Muchas veces este medio era la única forma de enterarse de los acontecimientos de las ranherías cercanas, aquí también se les informa los días que tenían que ir a la cabecera por algún motivo, como la muerte de un familiar de afuera.

Dentro de las costumbres religiosas mayormente arraigadas en la población se encuentra la veneración del Santo Niño de Atocha o Niño de la Montaña, que recorre todas las ranherías aledañas al río. La gente se prepara para recibir al santo en turno, hacen fiestas y después lo acompañan hasta otra localidad prevista. Muchas veces las personas que lo reciben, es debido al pago de una manda.

Referente al tipo de tenencia agraria que poseen: son anexo a la comunidad Indígena de San Jerónimo Jomulco, que pertenece a su vez Municipio de Jala, por lo que cada penúltimo domingo del mes tiene una asamblea. El último domingo tiene la asamblea la comunidad de San Jerónimo. Los miembros que conforman la mesa directiva son: un comisariado y un secretario, más un juez que duran tres años en sus cargos; estos cargos se escogen por medio de una asamblea, ya sea por que se proponen o los proponen.

⁶⁸. En MIA, modalidad regional P. H. El Cajón, Nay. IV.173COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

La vida cotidiana en la comunidad consistía en que las mujeres realizaban las actividades del hogar, levantándose antes de que amaneciera, preparaban el desayuno para los niños y para el marido, si se va ir al cuamil en fecha de cosecha; lavando o haciendo otra tarea en el hogar; a las 12, la gente procura no salir de sus casas ya que el sol es muy fuerte pero como a las 4 o 5 el sol empieza a bajar, en época de calor. Antes cuando no había luz, la gente procuraba no salir de noche. Muchas de las mujeres se dedican a la costura.



Casa del viejo poblado. Fuente: CFE

2.5.1 El ciruelo y la comunidad de San Jerónimo Jomulco

A partir de 1998 la comunidad de El Ciruelo se anexo a la comunidad de San Jerónimo Jomulco. La historia de la relación de estas dos comunidades es muy larga, tema de otro texto. Anteriormente la comunidad de El Ciruelo quería lograr ser ejido, por lo que empezó con el trámite. En el Expediente 874 de la secretaria general del Estado de Nayarit, 17 de Noviembre de 1975 se menciona:

Visito en revisión el expediente de dotación de ejidos solicitado por los vecinos del poblado agrario denominado "El Ciruelo", municipio de Jala, Estado de Nayarit resulta que:

1.- Por escrito de fecha 11 de marzo de 1965, un grupo de campesinos del poblado "El Ciruelo" concurrieron ante este gobierno solicitando la dotación de ejidos.

2.- La solicitud fue turnada a la Comisión Agraria Mixta, la cual inicio expediente bajo el numero 874, el día 13 de abril de 1965, solicitud que se publicó en el periódico oficial del Estado, número 39, tomo XCVII, con fecha 15 del mayo de 1965. Con los terrenos de cultivo de temporal, se formarán 59 unidades normales de dotación de 20-00-00 Has.,

cada una para beneficio de 58 campesinos más la parcela escolar y los terrenos de monte y agostadero que servirán para los usos colectivos del poblado solicitante.

Es importante mencionar que la comunidad San Jerónimo Jomulco obtiene una resolución presidencial del 14 de abril de 1966, publicada en el diario oficial de la federación el 14 de julio siguiente, donde se reconoce y titularon 80,740-00 Has. Y su expediente de instauración es del 14 de abril de 1942.

La solicitud de El Ciruelo para ser ejido no siguió el proceso correspondiente porque Jomulco logro una resolución presidencial, un decreto a nivel federal con una jerarquía jurídica superior a la solicitud del Ciruelo tramitada a nivel estatal.

Cuando San Jerónimo Jomulco regularizó todo los papeles para sus dotaciones de tierra, tuvo que pasar por un trámite de anular las pequeñas propiedades que se encontraban ahí. Esta comunidad por mucho tiempo tuvo problemas agrarios referido a la pequeña propiedad y el ejido. Pero en los años de 1995 y 1996 hubo un convenio con El Ciruelo para que se respetara su tierra. Hay 47 Comuneros por parte de El Ciruelo en la actualidad (no todos viven en El Ciruelo, algunos viven en la rancherías cercanas o en Jala).

La relación de El Ciruelo y San Jerónimo Jomulco es importante para explicar el proceso de negociación por la expropiación de sus tierras, por lo que se retomará el tema mas adelante. Sólo mencionaremos que tanto El Ciruelo como Jala han tenido rivalidad con San Jerónimo Jomulco. Una de las razones que algunos de los pobladores de ambas comunidades mencionan es que: “los de San Jerónimo Jomulco son indios”, “son negros y feos”, además de brujos. Muchas de estas afirmaciones se basan en una de las versiones no oficiales de la construcción de Jala y San Jerónimo Jomulco; porque dicen que durante la colonia cuando Jala pertenecía a la Nueva Galicia, llamaron los caciques de Jala a traer indígenas de Oaxaca para la construcción de la Iglesia, ya que los pobladores de ahí desconocían las técnicas para trabajar la cantera. Pero como la construcción de la Iglesia tardó varios años, ellos empezaron a construir (lo que separa a Jala y San Jerónimo Jomulco es una calle) y se quedaron ahí. Otros mencionaban que los de El Ciruelo son de Jalisco, por eso son más “blanquitos”, hasta mencionaron que por eso ellos son más “puros” que los de Jala.

Esta rivalidad en el caso de El Ciruelo en años anteriores se mostró en otros hechos, como meter ganado en donde cultivan, romper cercas. Así que ha sido una relación historica muy ríspida y afecto en su capacidad negociadora a la hora en enfrentar a la CFE y la Presa.

2.5.2. Fiestas “El Señor de Acatike”

El Señor de Acatike y la Ciruela son los símbolos más importantes para la gente de El Ciruelo. La Iglesia donde se encontraba el Señor de Acatike era muy antigua, muchos dicen que fue construida por los españoles. Además es patrón de otra iglesia en Jala. La historia del Señor de Acatike, es la historia de tres Cristos. Uno junto con otros dos Cristos fueron encontrados en las aguas del río Santiago. Alguien de El Ciruelo los encontró, pero sólo pudo rescatar a uno, al Señor de Acatike; así que los otros dos se siguieron flotando en la corriente del río.

Durante Semana Santa la gente de Jala viaja al el Ciruelo por él Señor de Acatike y le hacen veladas todas las noches, manda a quien le haya hecho un milagro. El 3 de mayo la gente de El Ciruelo va por él para dejarlo en una capillita y en la tarde llevarlo a dar una vuelta con todos los habitantes y con la banda de música, el día 4 de mayo,. La fiesta dura tres días en los que se le canta y, por la tarde se hace jaripeo y en la noche baile. Esta fiesta significa también la fecha de reunión familiar, así toda la gente que vive fuera de El ciruelo va. Se trata además de una oportunidad especial para las muchachas y muchachos de conseguir pareja.

Muchas personas nos comentaron que cada vez menos gente va a la fiesta, y que menos van por el Señor de Acatike. Ellos se sorprenden de esto, ya que ahora se cuenta con camino y antes todo era a pie o a remuda.



El Río Santiago



La Iglesia del viejo Ciruelo

CAPÍTULO 3

3.1. “El cajón” en El Ciruelo

Con el anterior panorama general de la comunidad de “El Ciruelo”, procedo a descifrar desde aquí el proceso que vivieron y atestiguaron por la construcción de la Presa Hidroeléctrica “El Cajón” y por consiguiente su reubicación involuntaria. Es un proceso dividido en cuatro fases:

1. Llegada del proyecto: *“Se va a construir una presa”*.
2. Negociación, “aceptación” y etapa de reacomodo: *“Decían que íbamos a salir de pobres”*.
3. Traslado: *“El agua nos subió a huevo”*.
4. El nuevo Ciruelo: *“ ¿y ahora?”*

En cada fase describo la actuación de los diferentes sujetos para después ofrecer una opinión razonada sobre el proceso. La similitud es marcada entre la pelea de David con Goliat, CFE vs una pequeña comunidad campesina

3.1.1. Primera Fase: ¿Cómo llega el proyecto? *“Se va a construir una presa”*

Como anote al arriba el proyecto para la presa “El Cajon” tiene mucho tiempo. Desde 1957 iban personal de Recursos Hidráulicos y la CFE a las comunidades por afectarse, por lo cual no era nada raro para los pobladores escuchar que se haría una presa en esa zona. De hecho, uno de los más viejos habitantes de “El Ciruelo nos mencionaba que su padre le decía que se algún día construiría una presa.

Aunque el acercamiento inicial ocurrió hace 16 años, con explicaciones básicas a la gente como iba ser la nueva presa, por que una vez terminada la obra del P.H. “Aguamilpa”, seguirían con “El Cajón”. La primera obra visible fue el camino de El Buruato; en ese entonces se empezó a construir el comedor y algunos aspectos del campamento cerca de la cortina programada. En 1993 se hizo un censo para realizar un cálculo de la tasa de crecimiento poblacional. En este momento no existía el área socio ambiental de la residencia CFE de la P. H. “El Cajón” , lo que años después será la

encargada de todo lo referente a las comunidades afectadas. Quienes realizaron este censo inicial fueron biólogos y abogados.

En el año 2000 personal de la CFE vuelve a ir a las comunidades para explicarles sobre la inminente construcción de la presa, recalcando los beneficios que les iba a traer y se hizo el inventario de la vegetación. Se rectificó el censo vegetal y de la población en La Playa, El Ciruelo, San Juan y Paso de Golondrinas. Estas visitas y reuniones en las poblaciones afectadas tenían como propósito lograr que las autoridades locales firmaran las anuencias que son las aceptaciones para el desarrollo del trabajo. También otro propósito fue explicar la expropiación, así como identificar los bienes distintos a la tierra, para tener una base de datos para estimar las indemnizaciones a futuro. Con los bienes distintos a la tierra se trataba de llegar a una conciliación entre la CFE y los pobladores, por lo que los resultados de los censos realizados se les daban a conocer a la gente para ver si estaban de acuerdo. Fue necesario que los habitantes firmaran y sellará el juez.

En el “Programa de desarrollo comunitario del proyecto Hidroeléctrico de “El Cajón” de la CFE, fija las metas para convencer:

Las premisas: el respeto a la vida, al bienestar y a la cultura de la población a reubicar:
Por lo que se propone la aplicación de un programa de desarrollo comunitario mismo que tiene como objetivo principal INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE SERÁN REUBICADAS POR LA FUTURA FORMACION DEL EMBALSE DEL P.H. EL CAJON.

Resultados esperados:

- Minimizar el impacto sociocultural y económico de la población que será reubicada por la formación del PH el Cajón.
- Incrementar los niveles de vida de la población a través de la aplicación de programas de desarrollo comunitario y de atención a la salud.
- Promover que las actividades antes, durante y posteriores al reacomodo serán orientadas hacia el aprovechamiento del medio ambiente de una manera armónica.
- Promover políticas y acciones para la negociación de la reubicación con las poblaciones, basadas en el conocimiento del comportamiento social.
- Establecer una relación armónica (entre la CFE (la) población y autoridades y(así como) mantener informados a los involucrados.

Este documento se elabora antes de que se empezaran los trabajos de reubicación, mismos que duraron aproximadamente año y medio, tiempo en el que se pensaba recabar la información y lograr los acuerdos, que la CFE y su marco reglamentario propio y subsidiario, consideraba necesario.

Cuadro 4

<p>Programa general sobre Reacomodo de poblaciones asentadas en el embalse propuesto por la área socio ambiental encargada de la CFE consistía en :</p>
<p>1. REVISIÓN DOCUMENTAL. Consistía en la actualización de las afectaciones identificadas en los estudios previos.</p>
<p>2. DETERMINACIÓN DE POLITICAS. A partir de las afectaciones necesarias a restituir, determinaron el alcance y procedimiento de su atención, esto de manera previa a las negociaciones con los afectados.</p>
<p>3. ACUERDOS PARA EL REACOMODO. Definir y acordar formalmente con los afectados los alcances generales de los reacomodos,</p>
<p>4. DETERMINACIÓN DE SITIOS PARA REACOMODO. Localización definitiva de los sitios, determinación de anteproyecto de la traza de poblados y servicios a ser dotados.</p>
<p>5. CONVENIOS PARA DEFINICIÓN DE SITIOS. Consiste en la formalización documental de la selección de los sitios y la aprobación de los anteproyectos de poblados.</p>
<p>6. NUEVOS POBLADOS. En esta etapa se elabora los proyectos ejecutivos de nuevos poblados, la obtención, en su caso, de los derechos para los sitios y la autorización para la construcción de nuevos poblados, así como la construcción de los mismos.</p>
<p>7. OCUPACIÓN DE POBLADOS. Consiste en el traslado a las familias, sus bienes; implementación de programas de capacitación en actividades productivas y la entrega recepción de viviendas, edificios públicos y servicios.</p>

Los primeros acercamientos fueron amables por parte de la CFE (2001-2002). Les mencionaron que se pagarían todas sus propiedades: cercas, corrales, etcétera. Las personas aceptaron el censo de los bienes distintos a la tierra. Y no se aclaró que no habría restitución de tierras de igual calidad de las que tenían. Debemos tomar en cuenta que la comunidad no estaba acostumbrada a gente de fuera, era muy raro que las personas no les fueran familiares o de las rancharías cercanas, visitaran el pueblo. En esta fase no se habló acerca de los precios en las indemnizaciones por negociar.

3.1.2. Segunda Fase: "*Decían que íbamos a salir de pobres*". Negociación, aceptación y etapa de reacomodo

Esta es la etapa donde se realizaron todos los trámites, por tanto las negociaciones del reacomodo, y también donde empezaron los conflictos. De igual forma aparecen

nuevos actores, participes de este proceso: la ONG (Organización No Gubernamental), KUPURI (Tepic) y los abogados del Instituto de Derecho Ambiental) IDEA.

a) Segunda etapa: el acercamiento de la CFE

En 2003 empieza la segunda etapa de acercamiento a todas las comunidades por parte de la oficina responsable de la CFE. En este momento ya se contaba con el Área Socio ambiental de la Residencia de “El Cajón”, quienes eran los encargados de todo el trabajo referente a las comunidades afectadas. Ésta contaba con antropólogas, veterinario, médico, biólogos, abogados y trabajadoras sociales. En la comunidad de El Ciruelo, primero se quedaban en tiendas de campañas, después rentaron una casa y estuvieron en la comunidad, aproximadamente de dos a tres años, viviendo de lunes a viernes.

Las antropólogas eran las encargadas del plan de desarrollo de la comunidad, tanto de la planeación de este como de su ejecución. Ellas tenían que hablar con la gente, tanto de forma individual como de grupal. En un principio apoyaron las dos antropólogas, pero después se fueron por desacuerdos en la CFE. Hay quienes mencionan que “no pudieron con el trabajo”. Luego llegó otra, quien fue la que realizó gran parte del trabajo en campo y los informes elaborados. Las que se fueron por lo que nos comentan los pobladores, eran jóvenes.⁶⁹

Una de las actividades que realizaron las antropólogas fue identificar a toda la gente para que tuvieran en orden todos sus papeles (actas de nacimiento, credencial de elector, documentación de identificación), de ese modo todo documento que firmaran sería legal.

En la casa se hablaba con las mujeres y en la Asamblea con los hombres, un espacio donde las mujeres no participaban. También se trabaja con los niños; por ejemplo, llevaron a la escuela a los arqueólogos del INAH, quienes trabajaban en la zona para que les explicaran lo que estaban realizando o poniéndolos a hacer periódicos murales.

Sobre las negociaciones para la aceptación de la reubicación, un habitante nos afirmó que algunos tenían dudas para firmar los papeles. Este inconveniente dio pie a que se realizara una asamblea, misma a la que asistió el presidente municipal de Jala.

⁶⁹ Aquí vale la pena señalar que nosotros no tuvimos la oportunidad de entrevistar a ninguna de ellas ya que las dos primeras no trabajan ya en la CFE y la segunda la contactamos, pero en el momento de ya hacer la entrevista cambia la fecha.

Ahí se organizó un convivio. Después de comer se hizo una pausa y todos estuvieron de acuerdo; esto se manifestó levantando la mano, enfatizó por los abogados de la CFE que “a nadie se le obligó, cada quien fue por su propia cuenta”.

Referente al tema desarrollo social planteado en su plan, se basaba en bajar a la comunidad los programas ya existentes, que no llegaban antes por ser de difícil acceso. Por ejemplo “PROCAMPO” no operaba . También se realizaron talleres de capacitación: cocina, panadería, corte de pelo y cultura de belleza. La CFE llevaba a los capacitadores y cubrían sus gastos y honorarios. Hubo talleres para hombre y para mujeres, pero no todos asistieron, algunas mujeres iban sólo a los que les llamaron la atención: el costura (actividad que ya realizaban).

Mientras se trabaja de esta forma, directamente con la comunidad, paralelamente se llevaba el proceso legal correspondiente. Mismo que desgloso en el siguiente cuadro titulado “Procedimiento legal del reacomodo”. Cabe aclarar que antes de llevar el proceso legal del reacomodo debe ser aprobado el proyecto de la presa en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Este trámite incluye la aceptación de la MIA (Manifiesto de Impacto Ambiental) y la aprobación del INAH a inundar la zona.

Cuadro 5

Procedimiento legal del reacomodo⁷⁰

Para las anuencias (consentimiento y permiso) se convoca a una reunión a través de la Procuraduría Agraria. Debe tenerla para cada actividad que realicen y las más importante es la aceptación de reacomodo de la comunidad afectada. Ya con esta se pasa a la etapa siguiente, los pagos. Por bienes distintos a la tierra no hay una restitución de tierra por inundarse.

Se pagan dos cosas: Bienes distintos a la Tierra (BdT) y la expropiación de las tierras.
-El BdT se paga individualmente.

Se realiza una asamblea para dar los valores de afectación de los BdT. INDABIN (Institución Nacional de Administración y Evaluó de Bienes Nacionales) fija los valores de las tierras (hacen recorridos; ven el cultivo). Son estos precios oficiales en su tabulador los que se tienen que aplicar.

Hay otra reunión y se presenta el tabulador (por edades va cambiando el valor de el BdT) y CFE gestiona bienes distinto a la tierra, con INDABIN.

Sobre el Avaluó se da un máximo y un mínimo; por ejemplo, el valor del árbol de ciruelo (por edades) el valor iba de lo \$900 a \$1200 con esos valores se negocia. Supuestamente está incluido un año de producción, en este valor.

-La expropiación la paga la Secretaria de Reforma Agraria según datos del Registro Agrario Nacional y todo se tramita via la Procuraduría Agraria.

-Expropiación se acepta desde el momento en que se firma la anuencia y el cambio de uso de suelo. Es competencia de los biólogos y Reforma Agraria, fija el valor del pago a la tierra.

-Expediente técnico de expropiación con planos topográficos .

-Sale el Decreto de donde salen fijados los precios.

-Se deposita el valor de la indemnización en el FIFONAFE (Fideicomiso del Fondo Nacional del Fomento Estatal)

Instancias Involucradas

*Registro de Agrario Nacional.

* Secretaria Reforma agraria.

*Procuraduría agraria.

-Según el tipo de tierra es lo que vale la expropiación.

Y la ejecución del decreto donde se está de acuerdo con los precios .

Las tierras expropiadas pasan a ser de la propiedad de la CFE, de ser régimen ejidal se transforman a régimen de propiedad privada.

-Cuando termina la construcción y el llenado del embalse, la carretera o caminos pasan a ser propiedad de la SCT (Secretaria de Comunicaciones y Transporte).

Primero se pagan los bienes distintos al tierra , y luego se realiza el decreto de expropiación

Con la agenda general del plan de trabajo del Área Socio Ambiental de CFE, para la comunidad de El Ciruelo y los procedimientos necesarios para llevarlo a cabo, paso a describir lo que aconteció a la hora de implementar todo este proceso.

⁷⁰ Este cuadro se realizó en base a la entrevista hechas a los abogados y biólogos del Área Socio Ambiental CFE de la residencia de "El Cajón".

b) La expropiación

Las negociaciones se hacían con la Mesa directiva de San Jerónimo Jomulco y de hecho tres diferentes mesas directivas estuvieron involucradas. Se expropio solo la parte de la comunidad que iba ser afectada por la presa. Como indicamos los comuneros de El Ciruelo no tenían la representación legal para realizar negociaciones que les competía a pesar de que ellos iban hacer los *directamente afectados por el embalse*.

En estas negociaciones hubo muchos desencantos y desacuerdos no sólo con la CFE y con la gente de El Ciruelo, sino también con entre las propias mesas directivas y la población de Jomulco. Los primeros problemas con El Ciruelo fueron que los habitantes se molestaron con Jomulco, pues no entendían porqué la CFE negociaba con ellos y no con El Ciruelo. Hubo momentos muy rípidos en las asambleas de la comunidad de San Jerónimo. Uno de ellos fue cuando se repartió el dinero, ya que son más de 500 ejidatarios y tienen varios anexos. El problema surgió tanto por la decisión de escoger un parámetro en el que se iba a repartir el dinero de la expropiación. Al final se decidió hacer la repartición en cuatro cantidades monetarias, según la antigüedad de los ejidatarios. Así, a los que tenían más de 20 años de ejidatarios les dieron 80 mil pesos; 10 años, 68 mil; a los nuevos, 5 mil pesos. La comunidad de El Ciruelo, al tener poco años de haberse anexado, le correspondía la cantidad más baja, aunque después se negoció y se les dio más de los 5 mil pesos. Los ex-miembros de las mesas directivas de la comunidad de San Jerónimo mencionan que esto fue un acto más de “buena fe” de ellos, ya que por ley no les tocaba más a los de El Ciruelo. Aquí adelanto una interrogación inquietante, ¿Cómo puede ser que personas que no fueron afectadas directamente reciban más dinero de una expropiación que los propios re-localizados?

Las mesas directivas de San Jerónimo Jomulco involucradas nos comentaron que el trato que recibieron de la Comisión era muy bueno, a ellos sí los invitaron a los actos oficiales, como por ejemplo la inauguración de la obra por el presidente Fox. Los habitantes del El Ciruelo no fueron invitados.

c) Los Bienes distintos a la Tierra (BdT): El ABC de cómo darles *atole con el dedo* y las negociaciones de la CFE.

Los problemas lograron ser más agudos en El Ciruelo, cuando se negoció los Bienes distintos a la Tierra, por que la gente no estaba de acuerdo con los precios que les

ofrecieron. Lo más representativo fue el caso de los árboles de El ciruelo, cuando el precio lo puso un actor ajeno, INDABIN. Esta agencia federal había valuado en \$900 a \$1200 cada árbol (la mayoría de las veces la valuación es mucho menor del costo real de los bienes), pero personal de la CFE empezaron a negociar en base a precios por cada arbol maduro \$100. Además, no sumaron al pago los años de producción que perderían, tomando en cuenta que los nuevos ciruelos dieran la misma cantidad de fruto que los arboles viejos que quedaron inundados.

En una entrevista con el abogado que realizó estas negociaciones, nos explicó que *“depende cómo quiere negociar o lo que quieras ahorrarle a la dependencia”*. Este funcionario llegaba planteado en un costo menor al de la valuación; por ejemplo, 100 pesos por arbol. Le decía a la gente que eso era lo que les podía dar, lógicamente la gente se quejaba, mientras respondía que iría a negociar con sus jefes a ver qué podía hacer, pero que lo veía difícil. Días después regresaba a la comunidad, diciéndoles que había logrado 200 pesos, la gente decía que seguía siendo poco, él mencionaba que como entendía la situación, seguiría negociando de nueva cuenta, pero que podría meterse en un problema. Al poco tiempo llega con la propuesta de 250 pesos, y les dice que es lo máximo. Así la gente cree que lograron un precio mejor y que los de la CFE son “buenos”.

En el Libro Blanco de “El Cajón”, el informe oficial, se mencionó que se dio un área para plantar árboles de ciruelo, para poder sustituir los árboles que se perdieron. Nadie de la comunidad nos reporto de esta supuesta zona apartada a la tierra.

El dinero de los árboles y el de los bienes distintos (cercas de alambre o piedra, otros árboles) se entregó antes de la reubicación física. Muchos, antes del reacomodo, ya no contaban con la mitad de ese dinero, mismo que varió para cada familia, pero que para dar una idea, una familia en promedio recibió 250 mil pesos por sus bienes.

Otro problema fue cuando se planteó el diseño del nuevo poblado. El juez de ese tiempo nos comentó que les habían dado la opción de darles el dinero de la casa o reubicar el poblado y que ellos decidieron que les reubicaran el poblado. Este informante opinó también que fue ésta una mejor opción ya que si les hubieran pagado lo que valía su casa no les hubieran dado casi nada (más tarde veremos el papel que jugó el mismo en el proceso).

Ya aceptadas las anuencias de todos, los conflictos fueron primero por la ubicación del nuevo poblado y después por la forma del mismo , el arquitecto encargado

de la obra (también había trabajado en “Aguamilpa”, así que no era su primera experiencia en ese tipo de casos), nos comentó: “De las tres opciones que se tenían la gente optó por la que estaba más cerca del río aunque técnicamente no era la más adecuada. Las casas salieron muy caras (más de millón cada una) por tener que llevar el material hasta esa zona, era una mejor opción darles casa en Ixtlán del Río.”

Luego se escogió el lugar, y no se hizo en una sola planicie, sino en plataformas, cuatro en total. En la tres primeras se hicieron cuatro calles y en la superior se construyeron las escuelas, la iglesia, el salón ejidal y la tienda de CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares).

La gente les pedía que lo hicieran “en lo parejo”, pero el arquitecto y los contratistas hicieron caso omiso a la sugerencia; acerca de las casas les presentaron una sola opción. Supuestamente las antropólogas harían un trabajo coordinado con el arquitecto para diseñar las casas, según las necesidades y gustos de las personas. Pero por palabras de arquitecto, ellas no les pasaron información de cómo las quería la gente, así que el la construyó como supuso que era la mejor forma.

Cuando la gente conoció la maqueta de El Nuevo Ciruelo, algunos mencionaron que no querían el techo de dos aguas, ya que no tendría la oportunidad de hacer después. si se pudiera un segundo piso. También no estaban muy de acuerdo en la cantidad de metros de cada lote y las distancias entre ellos, ya que mencionaba que antes estaban separados y que algunos tenían animales en sus casas. Supuestamente, los acomodarían como estaban en El Viejo Ciruelo, pero la forma del pueblo era diferente.

Como mencionamos en la primera parte, es común que el tejido social de la comunidad reubicada se rompa durante el proceso del reacomodo. Y uno de los factores que contribuye a esto es la manera de imponer el proyecto por parte del personal de la CFE. Un ejemplo es lo que algunos habitantes nos comentaban sobre las autoridades que encabezaron las negociaciones, decían que se habían vendido por lo que antes de que se terminara su tiempo decidieron salirse, principalmente el juez. Así se genera desconfianza y desunión dentro de la comunidad que observa que su poder de negociación sea mínimo porque logran a veces generar grupos contrapuesto al acuerdo de las autoridades.

d) Promesas

Para la construcción de las casas del nuevo El Ciruelo se llevó a la gente a la “Playa de Golondrina”, una de las comunidades reubicadas por la presa “Aguamilpa”. Ahí la gente vio las casas y a muchos no les gustaron porque eran de madera, otros nos comentaron que los propios huicholes les dijeron que nos se dejaran convencer por las mentiras de los de la CFE.

Los encargados de la CFE, al ir a las comunidades, y otros al estar permanentemente residiendo, hablaban con la gente acerca de los múltiples beneficios que la construcción de la presa les traería. Además de la reubicación y los precios por sus bienes distintos a la tierra, todo de una manera individual.

Muchos de los habitantes de la región del embalse no sabe leer ni escribir y cuando empezaron a necesitar las firmas para las varias anuencias requeridas (de trabajos previos, expropiación, aceptación del sitio del reacomodo del pueblo), personal de la CFE iban con las personas y los convencían a firmar. A veces la gente ni sabía lo que estaba firmando ni les dejaban copia de documento. Las firmas indicaban a la burocracia superior, que el proceso se llevaba de forma “legal”, pero este modus operandis pone en tela de juicio la legitimidad de esta estrategia.

¿Es “legal” negar copia de estos papeles a los firmantes?. En ocasiones las antropólogas o los abogados, iban casa por casa, según nos comenta los informantes de El Ciruelo, les exhortaban que firmaran. Si se firmaba todo esto estaba bien, los conflictos surgían cuando la gente se negaba, entonces les decían que ellos eran los últimos que faltan de firmar y que todos ya estaba conformes. Una señora nos comentó que una de las antropólogas, cuando ella se negaba a firma porque ya no quería salir de su casa, le dijo que la presa era un proyecto muy grande y que por la actitud de una persona no se iba a detener.

No hubo una reunión a donde acudieran *todos*; a las reuniones que se hacían cada mes, sólo asistían los comuneros (aunque ellos luego dicen ejidatarios), que en su mayoría son hombres a excepción de dos mujeres que son viudas por lo cual asisten. Este hecho reafirma cómo las mujeres en los procesos de reacomodo son excluidas al no contar con título de propiedad a su nombre y quedan como consecuencia sin voz ni voto, a pesar de ser afectadas directamente. Es evidente que la discriminación por género impacta dramáticamente sobre el diseño de los nuevos poblados, el tiempo de los pagos de indemnizaciones y tramites diversos.

Muchas de las mujeres nos comentaba que ellas les decían a sus maridos sus inconformidades por los procesos que se estaban compadeciendo, referentes al nuevo poblado por ejemplo la forma de la casa o la posición del terrenos, y que ellos decían que sí deben expresar sus comentarios en las reuniones ,a las cuales no podían acudir ya que no tenían titulo de propiedad comunal y los hombres una vez presentes en la reunión no decían nada.

Entre las promesas que les hicieron: CFE les iban a entregar 70 lanchas de motor para poder dedicarse a una nueva actividad económica: la pesca.

Cuando el personal del Área Socio Ambiental se instaló en El ciruelo, al poco tiempo mataron a uno de sus guías, Esegun esto fue por un conflicto que no involucraba el proceso de la presa y la reubicación, pero el hecho influyó para que las autoridades de la Comisión consideraba a la comunidad de El Ciruelo como difícil y la gente brava, en otras palabras violenta.

e) “La CFE miente”: La Llegada de Kupuri e IDEA

En el año 2004 llega a la comunidad personal de Kupuri, una asociación civil que nace aproximadamente en el año 2000 que cuenta con simpatizantes que viven en Santa María del Oro y Tepic. Ellos conocen el caso de la presa porque uno de sus integrantes labora en SAGARPA y tuvo muchos años yendo a Cantiles, conocía la situación de esta ranchería huichol y él a su vez le comento a sus compañeros. De este modo la organización no gubernamental se interesa en el caso, ya que consideran que lo que va pasar ahí es una “bomba de tiempo”.

Kupuri visita a la comunidad de El Ciruelol, y les advierte de lo que es posible que suceda si aceptan que se haga la presa y la reubicación: los resultados pronosticados están precedidos por el conocimiento de la situación generada por la presa “Aguamilpa”. Lo que nos comentó una integrante de Kupuri es que las reuniones que realizaron sólo fueron con los hombres. Las personas de El Ciruelo mencionan que ellos llegaron sin que la comunidad los llamara personalmente. Kupuri nos comento que al principio fue difícil que la gente les creyera que iban a apoyar sin ningún interés de por medio. Ellos dijeron a los habitantes escépticos que su ayuda no iba a tener costo alguno.

Después invitan a varios de los pobladores de El Ciruelo a asistir al primer encuentro del Movimiento Mexicano de Afectados por Presas en Defensa de los Ríos, MAPDER, que se llevó a cabo en el pueblo de Aguascalientes municipio de Acapulco, Guerrero en el 2004⁷¹, los anfitriones de este evento fueron el comité de campesinos opositores a la presa proyectada “La Parota”. Esta invitación se la hace a Kupuri, un integrante de la Fundación Lerma-Santiago-Chapala que tiene sede en Guadalajara y que una vez fue a la zona del embalse del proyecto “El Cajón”. Al encuentro fueron ocho personas, tanto de Kupuri, El Ciruelo, Platanitos y de los Hernández Fletes.

En dicho evento conocen a los abogados del Instituto de Derecho Ambiental (IDEA) que tiene sede en Guadalajara, fundado en 1997 y que dieron seguimiento desde 1996 a la problemática de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico y los conflictos por la distribución del agua en la misma. El despacho de IDEA declaran que su participación en el caso de “El Cajón” es diferente a otras en las que ha trabajado (por ejemplo en la presa “Arcediano” en Jalisco), ya que ellos cobraron por su servicio a los afectados argumentado que no cobran cuando es un caso de defensa del medio ambiente. Pero en el caso del “El Cajón” y aquí lo que iban a facilitar era un proceso de negociación:

Nuestra organización no cobra por sus servicios cuando se trata de casos de protección al medio ambiente o de interés público. Sin embargo, el planteamiento del caso de la Presa del Cajón expresado por la propia comunidad nunca fue ni de proteger al medio ambiente, ni de impedir el funcionamiento de la presa, ni mucho menos considerado de interés público. El planteamiento siempre fue la obtención de una indemnización justa para la comunidad, y en este sentido IDEA considero que también era justo recibir un donativo por este servicio, que no estaba relacionado con la protección al medio ambiente, para el financiamiento de casos de interés público⁷². (Presidenta del Instituto de Derecho Ambiental A. C.)

Una integrante de Kupuri nos informó que la comunidad no tomó en cuenta su consejo porque los habitantes firmaron la aceptación del proyecto. Cuando ellos empezaron a ir a la comunidad todavía no se había firmado nada pero al poco tiempo firmaron ante las presiones de CFE. Aunque después con la negociación del precio de ciruelo, diez personas (cinco que viven en El Ciruelo y cinco propietarios en el mismo poblado), empezaron a trabajar con Kupuri para negociar un precio “justo” por lo que estas personas no aceptaron el precio ofrecido y no tomaron el dinero que les correspondía por la cantidad de sus bienes valuados.

⁷¹ Revisar declaración de Aguascalientes y el texto de *El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales* de Gustavo Castro, OSAL añoIV n°17 mayo-agosto 2005.

⁷² Correo enviado por IDEA al correo grupal de MAPDER el 22 de agosto del 2007.

El grupo de IDEA fue para hablar de los amparos posibles, primero a Kupuri, y después a los afectados (cuando el despacho de IDEA llegó, la obra ya estaba empezada y la gente ya había aceptado con sus firmas el reacomodo y la expropiación de sus tierras) Fue evidente que no se podía seguir una estrategia de tratar de parar la presa además de que al parecer las personas no estaban en contra de su construcción. Por lo que siguieron una estrategia poco definida para el caso de “El Ciruelo” para exigir el pago justo.

En el años 2004 una serie de encuentros regionales de la zona occidente con gente de Aguamilpa, Cantiles y de El Ciruelo (sólo fueron dos que viven en Ixtlan). Kupuri menciona que estos eventos levanto el interés para que estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit los invitaran en algunas materias para hablar de la problemática de la presa y sus reubicaciones. Después de un año, en 2005 se realizó el segundo encuentro de MAPDER en Arcediano, Guadalajara, donde habitantes del Ciruelo y Cantiles también asistieron junto con otros afectados de diferentes regiones de México.

En una entrevista, una integrante de Kupuri advirtió que la estrategia en un principio no era la mejor, ya que una de ellas entregaba muchas copias con información y que la gente no leía estos documentos . En una ocasión separaron a los hombres de las mujeres, y las mujeres les dijeron, “que pues qué: ¡Ah, sí, cómo somos tontas!”

Un juicio de valor: esta ONG no tenía ninguna experiencia en este tipo de casos ni en materia de reubicaciones , ni el perfil de las personas que laboran en ella. A mi parecer no era el adecuado para llevar el asunto y su participación alimento falsas expectativas entre los habitantes del El Ciruelo.

Los abogados, junto con personal de Kupuri, trataron de trabajar con familias de Cantiles, los Hernández Fletes (una familia que iba ser afectada en la zona de la cortina) y también en El Ciruelo, pero dijeron que por sugerencia de la CFE, no lo hicieron. Así que ambos grupos se encargaron de Cantiles y otras dos de El Ciruelo. Más adelante describiré qué fue lo que sucedió en el caso de Cantiles, pero en El Ciruelo, no se logro acordar una estrategia legal impulsada por IDEA o KUPURI AC, a diferencia de Cantiles y los Hernández Fletes. Tampoco consensaron acciones; por ejemplo, no hubo acciones claras enfocadas a la exigibilidad de sus derechos afectados ni a la reposición de los daños hasta principios del año 2008. Cuando el embalse ya estaba lleno y la presa operaba con normalidad. Por ultimo, una de las integrantes de Kupuri nos

decía que en El Ciruelo fue difícil movilizar apoyo por que ahí la voz de la mujer nos se toma en cuenta. Y las que iban por parte de la ONG eran sólo mujeres.

f) Algunas consideraciones más

Al momento de realizar las entrevistas con el personal de la CFE fue notorio que tuvieron muchos conflictos en el interior de sus equipos de campo. No se daban cuenta que esas rencillas personales afectan su desempeño en el proceso de relocalización de los poblados y la vida de las personas de los mismos. No hubo un trabajo interdisciplinario; las antropólogas no le dieron ninguna indicación al arquitecto para la construcción del nuevo poblado, surge la pregunta lógica: ¿para qué sirve un equipo de varios especialistas, si no hay una convivencia ni un trabajo entre ellos?.

Las antropólogas no parecieran tener las nociones básicas de los lineamientos para llevar a cabo el reasentamiento acordado por la Comisión Mundial de Represas o el mismo lineamiento del BM elaborado por Michael M. Cernea. Por ejemplo en el campo la gente no vive pegadas unos a los otros y se cocina con leña por lo que no puede tener la estufa o un comal adentro de una habitación pequeña en el calor del trópico.

No es suficiente tener un plan de reacomodo para que sea exitoso; mas bien, el plan de reacomodo se convierte en un trámite más que no cambia las formas de fondo de realizar el trabajo con las comunidades afectadas.

Si se desea alcanzar el éxito, la planificación y la implementación del proceso del reacomodo demanda un examen y análisis detallado y minucioso de las necesidades básicas de los relocalizados. Los responsables de la planificación deben meditar acerca de las actividades económicas y culturales de la población a ser desplazada, y acerca de cómo la misma influirán sobre sus reacciones y respuestas frente al hecho relocalizadorio y sobre su capacidad para adaptarse al nuevo medio ambiente (Cernea, 1988; 27).

Las acciones de la Comisión en el proceso se enfocan en convencer a los habitantes a firmar las aceptaciones sin importar los medios que utilizados fueron una combinación de mentiras, falsas promesas, presiones y amenazas. Los trabajadores de la CFE piensan que su forma de actuar ante las comunidades fue la correcta. Consideran a las personas de El Ciruelo “cerradas”. Respecto a esto, un trabajador de la CFE dijo: “lo que tenía que cambiar, es abrir la visión de las personas, abrir su cabecita, necesitan psicólogos, que son individualistas, deben pensar mas empresarialmente”.

Otro punto clave es que la mayoría del persona encargado del proceso de reubicación no fue el adecuado para llevar a cabo el trabajo, porque no tuvieron

experiencia previa en estos casos, ni tuvieron el perfil profesional propicio. Todos los que entrevistamos se quejaron porque según ellos contratan, puro personal *recomendado*, o porque el trabajo de las antropólogas había sido malo⁷³. Muchos comentaron los errores en que incurrieron sus compañeros, pero no hacían nada para cambiarlo o encontrar formas de mitigar la equivocación.

También hubo varios problemas internos en la comunidad. Algunos pensaban que las autoridades se vendieron y muchos, al saber que iban a recibir dinero, se emocionaron, debido a que nunca habían tenido esa cantidad en las manos. Sin embargo, no reflexionaron en que eso era todo lo que recibirían y luego ¿qué harían después?

3.1.3. Tercera Fase: Traslado *El agua se nos subió a huevo*”.

“Todo quedó destruido, sólo los recuerdos se van a quedar, se siente triste. Uno ya está impuesto. Van a tapar donde uno vivió. ¿Cómo no estar triste?”, comenta María de 69 años. Este punto es importante porque muchas de las personas nos mencionan que no creían que iba pasar la inundación, no dimensionaba que el agua iba inundar todo su poblado. Ni comprendía, ni sabían lo que iba a pasar y no contemplan las implicaciones del proceso para su propio futuro.

La gente de la CFE nos enfatizó este hecho también: “Cuando les explicábamos cómo sería el llenado, la gente no lo creía. La comunidad antes del llenado del embalse no cree en la presa.”

Esta incredulidad al embalse de la presa y sus consecuencias en lo inmediato es algo que sucede a menudo en la fase antes del reacomodo en las comunidades que son afectadas por estos megaproyectos.

a) Cómo fueron esos días

El 14 de julio de 2006 Fox visitó a la obra de “El Cajón”. Y el acto marcó el inicio del llenado del embalse y por consiguiente la inundación de El Ciruelo. Y el agua empezó a llegar al poblado. En cuestión de días, se observaba cómo iba subiendo el nivel. Mucha

⁷³ Debemos considerar que las antropólogas ya no se encontraban trabajando ahí, y que no pudimos localizar a todas y a una que pudimos encontrar por una u otra razón no nos atendió.

de la gente había empezado a subir cosas al nuevo poblado, pero en esos días fue cuando la mayoría subió sus muebles. La gente empezó a desmontar sus casas. Tomaban lo que pudieran ocupar para su nuevo hogar: palos, tabiques, alambre, plantas. La CFE le dio dinero a cada familia para la mudanza, claro que no fue suficiente. Esta parte esta argumentada en el documental del “El ciruelo”⁷⁴.

Nos mencionaron que de las casas que estaban más arriba, cuando empezaron a ver que el agua escalaba, creían todavía que su casa no sería afectada, pero al ver con el paso de los días que seguía subiendo, se dieron cuenta que su casa también sería inundada. Cuando la gente subió a vivir en el nuevo poblado, todavía estaba terminado

b) El traslado del señor de Acatike

El 20 de agosto la CFE organizó el traslado del Señor de Acatike, llevaba música, cámara de video, habían llamado al padre para que se realizara una misa y después *la subida* del Cristo al nuevo poblado. Ese día tenían asamblea, en ella hablo una integrante de Kupuri, diciéndoles que el traslado era para que tomaran fotos para que dijeran que estaba muy bien y contentos. También habló un integrante del Centro Unitario de Trabajadores CUT de Tepic. Por último decidieron no trasladar al Santo ese día los trabajadores de la CFE, por lo que algunos fueron donde se estaba preparando todo afuera de la iglesia y les dijeron a los responsables que no iban a asistir.

Es importante anotar el hecho de que el pueblo, en su conjunto no accedió aquel día, a que se realizara la ceremonia que había planeado la CFE. Aunque varias mujeres de El Ciruelo se encontraban en la iglesia, tampoco participaron al ver la negativa de los señores. Esta situación denota voluntad de todos reunirse en asamblea. Sólo para el señor del Acatike, el pueblo se reunió. Días después los habitantes de El Ciruelo lo trasladaron.

Los primero días en el nuevo poblado la gente se sentía incomoda. Una señora nos dijo que le dolía constantemente la cabeza. Otro decía que iba a ver cómo estaba *allá*, que hasta su perro se quedaba viendo el agua. Otros soñaban constantemente con su antigua casa, pero cuando se despertaban se ponían tristes al saber que estaba bajo el agua. Otra habitante nos menciona que su mama se murió de tristeza, que ella estaba grande pero bien de salud, que por la presa se murió.

⁷⁴ “Decían que íbamos a salir de pobres...” Promedios. 2007.

c) Otros Afectados

En el proceso de reubicación al nuevo poblado de El Ciruelo, se integraron las localidades de El Potrero, municipio de La Yesca, mas Agua caliente y Tahuitolpa, ambos del municipio de Jala, los cuales están conformados por una, dos y cuatro familias, respectivamente, quienes guardan cierta parentela entre sí. La finalidad de integrar en el nuevo poblado, a los pobladores de estos asentamientos aledaños a El Ciruelo, menciona el Área Sociambiental de la P. H. “El Cajón”, “surge a partir de la visión de que estas familias reciban los mismos beneficios por las nuevas obras construidas y de servicios introducidos por la CFE, al igual que los habitantes del nuevo poblado”. Aunque varios de ellos, como los de Tahuitolpan4 familias, en el proceso de negociación para la construcción del nuevo poblado. No fueron tomados en cuenta.

Casa Cuarteada de Tahuitolpa



Además de que las casas que no están contempladas en la zona de afectación, fueron, al poco tiempo del llenado del embalse, cuarteadas (hubo más derrumbes y aparecieron grietas en el cerro). Hubo un riesgo habitarlas, por lo que se les rentaba casas en el nuevo poblado y a una de estas familias, a finales de 2007, se le empezó a construir su casa pero en el mes de mayo del, 2008 todavía no estaba terminada.

Por ultimo, cuando el embalse creció, afecto indirectamente a las personas que vivían en pequeñas rancherías que estaban en lo alto de los cerros: ahora tenia que pagar por trasladarse en lancha, algo que antes era gratis ya que el camino se podía atravesar a pie o a caballo. Los precios en un principio oscilaban en 400 pesos por viaje, los precios empezaron a bajar cuando mas personas tuvieron lanchas.

3.1.4. Cuarta Fase; El Nuevo Ciruelo⁷⁵: ¿Y ahora que?



El nuevo Ciruelo Fuente: Foto tomada en Campo 2007

Eran finales del mes de agosto 2006 cuando la gente se encontraba ya en “El Nuevo Ciruelo”, y en este mes caen fuertes lluvias. Así estrenaron sus casas, con agua, y no solo afuera, sino hasta dentro, ya que muchas de las nuevas casas tenían goteras, y se empezaron a cuartear a los pocos meses. Ni las calles ni las escaleras en su mayoría estaban empedradas para subir a la parte mas elevada del pueblo. En ésta plataforma se ubica la iglesia, la CONASUPO y la escuela.

La CFE les menciona que ellos no eran culpables de que las casas estuvieran mal, sino el contratista. Mucha gente no está conforme y se siente engañada por la CFE, aunque también dice que hay algunas familias que sí están contentas. Los inconformes aluden a que no les cumplieron lo que les prometieron y que viven peor, que no saben ahora de qué van a vivir: “en vez de mejorar empeoramos” decía; “sí, uno es ignorante, pero son cosas que uno está viendo”, “Ni a gusto, ya no, no me gustó” (Berta enero 2007). “Ya casi a toda la gente se le acabó el dinero. Mis hijos están jodidos, le quedan diez cabecitas de res, en un año las vende y ¿qué les queda? A mi otro hijo le queda un caballo, pero no tiene donde venderla” (Doña Consuelo, 90 años, Jala enero 2008).

Cuando preguntábamos acerca de las ventajas de su nuevo poblado, en comparación al viejo Ciruelo, una de las respuesta mas recurrente fue la luz. La energía eléctrica les ha permiti6 comprar aparatos, como televisión, DVD, refrigeradores y

⁷⁵ Mi compañera y yo llegamos en esta etapa, exactamente 6 meses después de que la gente se subió al “Nuevo poblado”, por lo que no conocimos El Viejo Ciruelo, ni tampoco observamos directamente el trabajo en acción del área socio ambiental de “El Cajón”.

licuadoras. Ahora pueden estar más tarde los niños en la calle porque hay alumbrado público.

Un dato curioso: la luz eléctrica no se encontraba en el plan de desarrollo original de las comunidades. A ellos les habían propuesto seguir con las plantas generadoras y les iban a instalar una nueva. Pero cuando fue uno de los jefes de la CFE, ellos se acercaron y le comentaron de que querían luz, y este "jefe" dio la orden para que la instalaran. Muchas de las personas, a pesar de estar contentas por la luz, consideraban que el pago por esta es excesivo; algunos con recibos de hasta dos mil pesos. En mayo del 2007 el alumbrado público fue cortado, la razón: "la falta de pago". Para éste servicio se hizo un trato, en el cual Jala daría la mitad del pago y no lo había hecho.

Referente a las casas, las respuestas son que estaban buenas. Comparándolas con sus antiguas casas, "son mejores", pero muchos dicen que se sentía más a gusto antes.

La restauración de sistemas productivos y la sustitución de los bienes generadores de ingresos deben trascender las meras compensaciones monetarias, y proveer una base alternativa de ingreso de la gente afectada. Si bien la escasez de tierras pueden tornar dificultosa la identificación de tales alternativas, las hace aún mas importantes. Al explorarse oportunidades basadas en tierra o en empleo deben tener cuenta opciones tales como la creación de fondos comunes de tierras, el otorgamiento a los relocalizados de prioridad en la compra de tierras, la inversión en capacitación vocacional, en el desarrollo de pequeñas industrias, en ocupaciones en el sector servicios (Cernea, 1988; 31).

a) Si hubiéramos hecho las cosas diferentes

Fue recurrente escuchar en la mayoría de las personas en El Ciruelo la visión de que "si hubieran estado juntos las cosas serian diferentes". La mujeres nos comentaron una vez que cuando negociaban quedaban con los hombres en algo, pero a la mera hora se echaban para tras, o simplemente se quedaban callados. En una ocasión dijeron también que si la mujer hubiera hecho la negociación sería otra la historia.

¿Por qué la gente no se unió? Algunos piensan que por ignorancia, por atarantados ante un proceso complejo y desconocido, unos creyeron las promesas de la CFE y por eso les vieron la cara. Además de que unos con otros se echaban la culpa. Hay quienes se consideran los más afectados. Ésta es una concepción que tienen muchos, creen que son los más afectados en comparación con sus compañeros. Todos se consideran engañados, pero igual piensan que ya no se puede hacer nada.

- ¿Qué vamos a hacer?
- No podemos hacer nada.
- Porque lo primero que hubiéramos hecho era no aceptar nada.
- No haber firmado (Ex juez de El Ciruelo, 2007).

Sin embargo, hay otros satisfechos, pero de las entrevistas que realizamos en la comunidad solo una persona dijo estarlo.

La organización es lo que le hace falta a este rancho. Si hubiéramos tenido organización, hubiéramos hecho muchas cosas. Igual las casas que tenían un cuartito, si nos hubiéramos puesto de acuerdos todos. Hubiéramos dicho "A fulano, si es h4, todos parejos". Organizados nos las hubieran ello mejor. Lo que paso es que viendo, unos querían más de lo que no tenían (Cruz, El Ciruelo, 2007).

b) Los problemas

Desde que llegaron al nuevo poblado la falta de agua ha sido una constante. Durante los primero meses era porque la toma estaba invadida por ratas, los comuneros nos comentaba que la CFE no utilizó nueva tubería, y que ellos escucharon este problema, pero los ignoraron.

Es que antes a lo menos teníamos nuestro animales, ahora, no saben muchachas lo que me dolió vender mi ganado [con los ojos llenos de lagrimas] ahora que, ya ni tierra ni se puede trabajar. (Claudia, El Ciruelo, 2007).

Hubo conflictos provocados por el diseño del nuevo poblado: primero porque los pusieron una casita a lado de otra, cuando ellos no estaban acostumbrado a ser *vecinos* de esta forma, de una a casa a otra no hay mucha privacidad en el sentido tradicional de ellos. Hubo gente que tenía ganado en su casa, esto provoca que sus vecinos se enojaran por el olor y el excremento. A su vez, esta situación indujo a que la persona que tenía animales decidiera irse a vivir a Ixtlan de Río.

También hubo conflicto por el *chalán* (lancha grande que sirve para trasladar coches y ganado), la gente tuvo que luchar, porque a mediados de enero de 2007, la CFE se la quitó a los pobladores. Algunos decían que otros afectados lo habían solicitado. El *chalán* les permitía transportarse de un lado a otro del río para trasladar siembras o ganado. Meses después regresó al servicio.

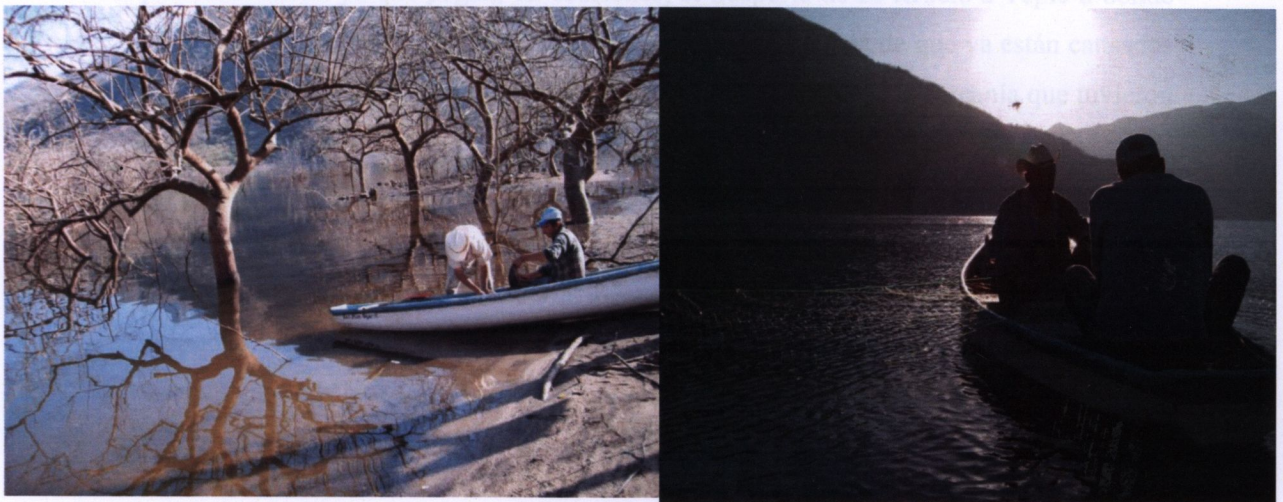
c) Somos pescadores: los nuevos oficios

Una de las buenaventuras que traería la presa era la de un nuevo oficio: la pesca. Uno de los talleres que les dieron a los hombres fue acerca de la misma. Los llevaron a San Blas a tomar un curso, junto con otras poblaciones que vivían cerca del río y el nuevo embalse. Una persona de El Ciruelo nos comentó que casi nadie asistió a los talleres (sí iban a San Blas, pero no entraban). Crearon una cooperativa pesquera, hubo algunos problemas con su creación, pues un grupo lo quería hacer de manera independiente.

En el mes de agosto de 2007, la gente obtuvo un permiso para empezar a pescar. La universidad hizo un proyecto con gente de El Ciruelo, ellos les proveerían de redes, cayucos y los capacitarían para que supieran cuándo podían pescar, en que meses hacerlo y en cuáles abstenerse. La gente no pudo pescar cuando hacía frío: ahora hasta su rutina había cambiado. Algunos hombres mayores no pescan, pero otros, cuando le preguntamos si les gustaba, decían que sí porque obtenían dinero.

Las lanchas eran prestadas, antes se turnaban de dos personas por día, pero, durante el tiempo de nuestra estancia en ese lugar, todos la querían diario. Daban a diez pesos el kilo de mojarra, esto ocurrió entre los meses de agosto y octubre, recién cambiados al nuevo poblado.

Algunas personas trabajaron con el contratista para la construcción del nuevo poblado y para las obras que implicaba; incluía las obras de los caminos que se hicieron, como el de Tahiuolpan al Nuevo Ciruelo.



Los nuevos pescadores en el Río Santiago Foto: Trabajo de campo 2008

d) “Quiero que me paguen, seguimos luchando”: el grupo acompañado por Kupuri

Como expliqué en el apartado e “La CFE miente” llegada de Kupuri y el IDEA, sólo diez personas estuvieron de acuerdo en el apoyo estas organizaciones para lograr una indemnización mejor. No observé una estrategia clara sobre cómo llevaron en este tiempo las negociaciones con la Comisión, normalmente, si se realizaba alguna reunión con personal de la CFE o algún representante del Gobierno del Estado de Nayarit, iban personal de Kupuri, los que viven en Ixtlan del Río y, si se podía, alguien de El Ciruelo.⁷⁶

Algunos de El Ciruelo nos comentaban que no sabían cómo llevaba el proceso este grupo, se sabía que estaban luchando para que les pagaran más por los bienes, distinto a la tierra (BdT) pero nunca se informaba en la asamblea cómo iba el caso. Alguien del grupo apoyado de Kupuri nos comentó que mejor no decían nada porque luego otros se burlaban de ellos.

Aparte de las reuniones, se realizaron diferentes manifestaciones fuera del palacio de gobierno en Tepic. En 2007, el Gobernador de Nayarit, Ney González, hizo una vista a la Ciudad de México, donde lo acompañaron gente de El Ciruelo para hablar de su situación. Después de este evento no le dio mas continuidad al proceso. Kupuri también se acercó con un Senador del PRD para pedir apoyo para que se efectuara el pago de las indemnizaciones que falta pero con un pago justo diferente al propuesto por la Comisión.

La lucha ha sido muy difícil para los pobladores que conformaron este grupo pos-reubicación ya que pagan, en ocasiones, el transporte de El ciruelo a Tepic o donde se realizaran las reuniones de negociación y apoyos. Además de que ya están cansados de estar así y que no se vea nada claro. Este grupo se formo por la cercanía que tuvieron con Kupuri e Idea.

A principios de 2007 hubo una ruptura entre el despacho de IDEA y Kupuri. Los abogados de IDEA argumenta que esto fue ocasionado por la petición que elaboraron para realizar un escrito para dejar claro cuál sería el porcentaje que el despacho obtendrían, si en las negociaciones se lograba subir el precio ofrecido inicialmente por la Comisión, IDEA preferían el escrito para que no hubiera problemas como en Cantiles acerca de los porcentajes de dinero que les correspondía de la

⁷⁶ Nosotros no tenemos los expedientes o escritos que se llevaban a la Comisión donde se exponía el caso. Ya que no nos ofrecieron más información que la obtenida en las entrevista en los diversos encuentros que tuvimos.

indemnización ganada por la negociaciones con la CFE y gobierno del edo. de Nayarit tanto a ellos como a Kupuri.

En el año 2007 ocurrió de la separación, aunque ya tenían meses con problemas. A partir de la entrega del dinero por la indemnización a Cantiles, Kupuri afirma que IDEA no realizó correctamente su trabajo por ejemplo: cambiaba fechas y lugares de las reuniones.

Esto también desató otro conflicto cuando una persona del *grupo de los diez*, apoyado por Kupuri, decidiera permanecer con el IDEA, en cuanto las otras, sólo las personas que viven en Ixtlan del Rio pertenece activas y un señor de El Ciruelo.

El despacho de IDEA junto al señor que se quedó con ellos, empezó a relacionarse con un grupo de Jomulco, produciendo en el escenario dos grupos peleando por la misma indemnización. Otras personas de El Ciruelo empezaron a trabajar con IDEA, pero no de una forma activa, sólo dando su firma para que en caso de que logran negociar, recibieran beneficio. El argumento jurídico es la violación a un amparo interpuesto antes de la inundación del embalse. Este proceso sigue en curso sin una definición clara de cuando concluirá. Por parte del grupo de Kupuri hay un abogado que trabaja en IDEA que esta realizando el acompañamiento legal de los afectados.

El grupo asesorado por IDEA se acercó, al igual que el grupo de Kupuri, con el Senador por Nayarit Francisco Javier Fonseca, miembro del PRD. El mismo q promovió en agosto de 2008 un punto de acuerdo en el senado de la Republica donde:

PRIMERO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Alfredo Elías Ayub, para que en plazo breve se cumpla con los compromisos que en el marco de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico 'El Cajón', la dependencia a su cargo se obligó a realizar en beneficio de los habitantes de la Comunidad del Ciruelo, Municipio de Jala, Nayarit.

SEGUNDO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno del Estado de Nayarit a realizar las gestiones necesarias a fin de restaurar y dar mantenimiento al camino del Poblado de Rosa Blanca a El Ciruelo, así como rehabilitar la red de agua potable de dicha Comunidad.⁷⁷

Además de que iniciaron, a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología del mismo Senado, la proyección de un documental con el mismo nombre del poblado. Esto ocurrió en el Senado de la Republica el 5 de agosto de 2009.

Kupuri y personas del El Ciruelo comisionadas para el caso han asistido a encuentros realizados por el MAPDER, el REDLAR y ha logrado un intercambio de ideas junto al Movimiento dos Atingidos por Barragens (MAB) de Brazil. A estos

⁷⁷ Gaceta del Senado de la Republica <http://www.senado.gob.mx/gace.php?sesion=2008/08/13/1>

eventos regularmente asistían miembros de Kupuri y no de la comunidad afectada. Aunque a mediados del 2008 y lo que va del 2009, las afectadas que viven en Ixtlan de Río han asistido a varios espacios sin la compañía de Kupuri, que al parecer no se encuentra activo como organización de apoyo a los afectados por la presa. El apoyo que una de sus integrantes lo hace de forma personal. Debemos apuntar que hubo problemas dentro de la organización. Kupuri y su futuro es incierto.

Los encuentros no resultaban tan productivos, puesto que no se informa a la comunidad de El Ciruelo de las tareas o lineamientos que se acuerdan.

3.2. Cantiles o El Pescuezón

Cantiles o Pescuezón es un ejido perteneciente al municipio de Santa María del Oro, Nayarit. Formado en el año 1936. Está compuesto por 4920-00 hectáreas y es integrada por las rancherías de: La Mesa de las Yeguas, Cantiles⁷⁸, Platanitos, Agua Zarca, Sal Si Puedes, La Brea, La Ocotera China y La Ciénega. Cada ranchería está conformada por cuatro o cinco familias. Su lista posee ciento dos ejidatarios, pero los que participan activamente en el ejido son cincuenta y dos.

La ranchería más grande es Platanitos, aquí fue donde mi compañera y yo realizamos un trabajo de campo. La CFE no dio información sobre esta comunidad ni nos habló sobre ella, por lo que antes de pasar a la descripción del proceso de negociación llevado a cabo con la Comisión por la Presa, ofrezco un panorama general de la comunidad de Platanitos.



Localización de las comunidades afectadas al norte de la cortina Fuente: Google Earth

⁷⁸ Algunos nos comentaron que Cantiles, era el poblado que se ubicaba en la entrada a Platanitos, pero que fue abandonado cuatro años atrás, ya que no había agua



3.2.1. Platanitos

En este lugar viven aproximadamente trescientas personas. La población en su mayoría son huicholes,⁷⁹ aunque hay mestizos que llegaron cuatro generaciones atrás, los cuales también son ejidatarios, sin embargo, hay un grupo de huicholes que sólo son arrendatarios. Existen familias que sólo viven ahí durante el periodo de clases y otras que sólo van cuando se lleva a cabo una reunión ejidal. Hay tensión entre los mestizos y los huicholes, pues los mestizos mencionan que todos los huicholes son “sucios, borrachos y flojos”.

Todos los huicholes son bilingües, algunos aprendieron hablar “vecino”⁸⁰ siendo adultos. Muchos nos comentaron que ya no les enseñaban hablar huichol a sus hijos, sólo las personas mayores hablan entre ellos la lengua. Sólo usan sus trajes en momentos especiales por ejemplo en alguna ceremonia.

Hay treinta y seis casas en todo el poblado, habitadas en su mayoría por más de 6 personas: los padres y sus hijos. Antes, en su totalidad, las casas eran de adobe y techo de paja, generalmente eran muy pequeñas. Tenían regularmente una habitación donde dormían y cocinaban, aunque muchos dormían afuera de la casa. El piso es de tierra aplanada. También se encuentra otra casa llamada “casa de los dioses” Calihuey en lengua huichol. Las casas se encuentran alejadas una de la otra pero la escuela se encuentra en el centro del pueblo.

⁷⁹ No me refiero a los wirr'árika (wirraritari) ya que ellos se autonombran aquí como huicholes.

⁸⁰ Así nombran al castellano

Poseen un corral donde a veces se realizan juegos de fútbol con otras rancherías. En lo que respecta a su economía de subsistencia, la mayoría de la gente se dedica a cosechar maíz para el autoconsumo en *coamil*; es decir, la milpa trabajada con bastón plantador o coa. Algunos tienen ganado (los mestizos), pero muy pocas cabezas, y las tienen en potreros lejos del poblado (a excepción de unas tres familias que sí cuentan con más de diez cabezas de ganado).

El cultivo del *coamil* es una actividad de subsistencia, pues su producto no se destina al comercio. En sí, se trata de una práctica religiosa: sólo quienes siembran las variantes sagradas del maíz pueden participar en las ceremonias parentales o comunales, y únicamente quienes participan en estas ceremonias tienen derecho al usufructo de la tierra. La importancia del cultivo del *coamil* se expresa en los nombres personales que los huicholes toman de las diferentes fases de crecimiento del maíz y del frijol o de fenómenos meteorológicos relacionados con las precipitaciones (por ejemplo: Xitakame: el joven nacido cuando las plantas de maíz están jiloteando; Xauxeme, el joven nacido cuando el maíz ya se está secando; Utsiama, la joven nacida cuando el maíz ya está guardado; K+iwima: la joven nacida cuando la guía de frijol está en crecimiento; Haiyulima: la joven de la nube que crece; Ha+stemai: el joven del rocío). Se conocen cinco variantes de maíz sagrado, que corresponden a los cinco rumbos del cosmos: *yuawime*-“azul”: sur; *tusame*-“blanco”: norte; *ta+lawime*- “morado”: poniente; *taxawime*-“amarillo”: oriente; *tsayule*-“multicolor” o “pinto”: centro. El método tradicional de cultivo es la roza, tumba y quema. Maíz, calabaza y frijol crecen juntos en el *coamil*. Las hojas de calabaza protegen el suelo de la erosión, los frijoles se enredan en las cañas de las plantas de maíz y aportan al suelo el nitrógeno necesario”⁸¹

En un panorama económico difícil algunos nos dijeron que tiempo atrás las familias de los huicholes iban a pisar café o frijol por la costa en una época de año y después regresaban. Existe tienda de CONASUPO, aunque también van a la comunidad algunas personas a venderles frutas, verduras y otros productos alimentarios en camionetas. El ganado se vende afuera.

La comunidad cuenta con un jardín de niños y escuela primaria, donde se les enseña a los niños algunas palabras en huichol. Los maestros son de comunidades cercanas algunos son huicholes. A pesar de contar con esta escuela, muchas de las personas tienen a sus hijos en un internado donde los niños están de lunes a viernes, se ubica en El Real Acuitapilco, un poblado que queda alrededor de una hora por carretera. Este era el único camino antes de la construcción de la presa.

Su infraestructura es raquítica, el poblado carece de servicio de agua potable, la mayoría de personas toman agua de un manantial que se encuentra a unos 15 minutos en caminata. Utilizan un riachuelo para lavar la ropa y bañarse a veces. No tienen luz, sólo

⁸¹ HINTON B. Thomas (1972). *Coras, Huicholes y Tepehuanes*, colección Presencia 22, INI-SEP

algunos cuentan con celdas fotovoltaicas que hace diez años aproximadamente, el Instituto Nacional Indigenista (ahora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) les entregó aunque muchas ya no sirven. Cuenta con una capilla que sólo se utiliza en Semana Santa cuando algunos misioneros de El niño de la Montaña llegan. Casi todas las familias huicholas siguen realizando sus ceremonias, las cuales corresponde al ritmo de los tiempos de secas y lluvias; por ejemplo la ceremonia del tambor (pueden ser consideradas como un festival de la cosecha o ceremonia de los primeros frutos), la fiesta del elote y del esquite.

No hay una fiesta para todo el pueblo: mestizos y huicholes. En la escuela regularmente festejan los días de fiestas nacionales, como el 10 de mayo, 16 de septiembre o el 20 de noviembre. Los encargados de estas fiesta son los maestro quien le piden apoyo a los padres de familia.

Cantiles cuenta con un centro de salud, aunque muchos de los habitantes al sentirse enfermos van con *un mara'akame*, shaman huichol aunque signifique viajar a otro pueblo ya que no hay en la comunidad tal personaje.

Las autoridades del ejido son: el comisariado ejidal, juez, secretario y los miembros de la junta de vigilancia. Ellos son escogidos en una asamblea, por mayoría, cada tres años. Las asambleas se realizan en el salón ejidal cada último domingo del mes. La mayoría de los ejidatarios son hombres, a excepción de las mujeres viudas. Hay quienes no son ejidatarios pero se *arriman* a las ventanas del salón ejidal para observar las reuniones.

A pesar de las nombradas autoridades formales, la opinión del hombre más viejo de las familias de huicholes es tomado con gran importancia. También tienen un representante de salud, de las despensas y de la escuela, todas mujeres. Algunos habitantes también reciben ayuda de programas de gobierno, como *oportunidades*.

Varios de ellos producen artesanías, como las bolsas de punto de cruz, aretes, pulsera y collares de chaquira; primero para su uso personal y si se da la ocasión, para venderlo. La mayoría que realiza esta actividad son mujeres.



Comunidad de Platanitos Fuente : Trabajo de Campo 2007

El ejido de Cantiles se encuentra 7 Km. de la Cortina de la Presa Hidroeléctrica. La relación que tuvieron con la CFE fue diferente al El Ciruelo, ya que ellos no iban a ser afectado “directamente” sino solo algunas tierras. En estas tierras unas cuatro familias del ejido tenían su casa, Esto se comprueba al no aparecer en los planes de desarrollo elaborados por el Área Socio Ambiental de la P. H. “El Cajón”.

A continuación describo cómo trascurrió esta relación en base a cuatro fases:

1. Fase 1. Empieza la presa.
2. Fase 2. Lucha: “*Todos éramos la misma persona*”.
3. Fase 3. Negociación y Triunfo: “*Fox no te encajones*”
4. Fase 4. Situación actual.

a) Cantiles Fase 1.: Empieza la presa

Nos ofrecieron cantidad de obras, nos ofrecieron un desarrollo que a la fecha no ha llegado, una corona de empleos que nunca se hicieron efectivos, un desarrollo ilustre, que iban afectar por la presa pero que nos iban a dar unas praderas grandísimas, que nos iban hacer mejor que ningún otro ejido, cosa que no se llevo acabo. *Comisariado Ejidal*

Desde mucho tiempo atrás, personal de la CFE fue a ver la zona de Cantiles, para ver si el terreno era el adecuado. Una persona nos dijo que el INI fue a hablar con ellos. La gente ya sabía algo de las presas por la cercanía Aguamilpa aguas abajo. Sabía que allá hubo problemas, por lo que los de la comisión les menciono por el 2004: “que era diferente, que ya no era como antes, que les iban dar, que les iban hacer mucho mejoramientos, que iban a tener beneficio por la pesca, que sería los primeros beneficiados”. En este acercamiento no se habló de precios de avalúos. Otro beneficio que les traería la presa era trabajo, pero al final solo hubo cuatro personas que lo obtuvieron chamba durante la obra. Los demás no fueron contratados porque no cumplían los requerimientos mínimos: haber cursado la escuela secundaria.

Las afectaciones al ejido consistían en que una porción de sus tierra iban a quedar inundadas por el embalse, aunque también el ejido funcionó como paso para llevar las máquinas al principio del proyecto y se planeó un relleno sanitario en la parte del ejido que colindaba con la cortina.

Al ejido se le llevaron diferentes convenios por parte de la CFE para que los firmaran, entre ellos la aceptación de la indemnización por las tierras inundadas. La Comisión aceptó pagar, aunque ahí no especificaba cual sería la cantidad de dinero que iban a recibir. En una reunión, a donde asistió personal de Reforma Agraria y un funcionario suyo argumentó que ellos les dieron la tierra y por eso se las quitaban, ante esto uno de los ejidatarios le respondió: “Él no nos dio la tierra, cuando la revolución del pueblo luchó por sus tierras y el pueblo ganó su tierra, ningún gobierno la dio, ningún tipo de tierra, <nosotros somos el dueño de la tierra>”.

Cuando los convenios estuvieron firmados, al poco tiempo les informaron que recibirían la cantidad de 11 millones de pesos. Los pobladores, al hacer cuentas, se percataron que no les tocaba mucho a cada ejidatario no estuvieron conformes con la CFE y acordaron no recibir ese dinero, mismo que fue depositado en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) en 2004. En todo este tiempo, las negociaciones fueron directas entre la autoridades de la CFE y el ejido. Sólo iban Reforma Agraria personalmente cuando se firmaban los convenio y anuencias.

La ONG Kupuri se acercó para ofrecer su ayuda. Como este trato fue posible gracias al contacto que uno de Kupuri tenía con la comunidad al trabajar en SAGARPA (Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación).

Al igual que a la gente del El Ciruelo, habitantes de Cantiles fueron invitados al encuentro de MAPDER, Movimiento de afectados por presas en defensa de los ríos

llevado a cabo en Guerrero. Ahí conocieron al despacho IDEA y aceptaron que los abogados llevaran el caso.

Hay que mencionar que en Cantiles, IDEA Y Kupuri trabajó con la totalidad del ejido, a pesar de que hubo un grupo de cuatro cabezas de familia, el cual encabezó el hombre más viejo de los huicholes, mismos que si estaban de acuerdo con lo que la CFE ofrecía, pero cuando se decidió por mayoría luchar para obtener una mejor indemnización, no se opusieron.

Sobre el trabajo que realizó IDEA con Cantiles:

El Acuerdo con la comunidad de Cantiles siempre fue con el objeto de obtener una indemnización justa, y siempre estuvo clara la contribución que realizaría la comunidad a IDEA... IDEA planteó que sobre la indemnización adicional que se ganara a partir de la asesoría legal, los afectados aportarían un donativo para el trabajo de interés público que IDEA realiza.⁸²

b) Cantiles Fase 2. Lucha: “*Todos éramos la misma persona*”

Tanto la ONG como el despacho jurídico de IDEA afirman que la primera táctica que utilizaron fue la elección de un nuevo comisariado ejidal, logrando ubicar con el cargo a un persona con el perfil para el reto enfrente. Este consistía en que tuviera que aguantar las amenazas y que no lo pudieran convencer con dinero. Tanto IDEA como Kupuri mencionaron en entrevistas que “debería ser mestizo, ya que los indígenas se dejaban fácilmente”. Ellos necesitaban un cabeza que resistiera.

Después de tener al comisariado “adecuado”, se prosiguió a anular los convenios que la comunidad había aceptado previamente con la CFE. Estos referidos al uso por terceros de sus tierras cercanas al futuro embalse y las obras de la cortina.

Un abogado de despacho de IDEA dijo que se decidieron, en vez de ir a un juicio al Tribunal Agrario el cual sería largo, utilizar las atribuciones que tenía la asamblea ejidal para promover la acción de nulación. Esto lo realizaron en marzo de 2005, los nuevos acuerdos se hicieron en el Registro Agrario Nacional y los convenios quedaron cancelados, inexistentes, como consecuencia la CFE empezó a ocupar tierras sin autorización.

⁸² Esto se encuentra en el correo aclaratorio que mandó el IDEA a las organización del MAPDER y de Jalisco el 22 de agosto de 2007.

Y por último, se promovió un amparo (el 231 de 2005, juzgado 3, del distrito en el estado de Nayarit), que cuestionó la integridad obra en sí misma, al afirmar con información del MIA (Manifiesto de Impacto ambiental) razones ambientales y también, la violación de los derechos agrarios del ejido. El argumento jurídico también afirma que si la obra sólo trabaja cuatro horas, no era tan viable el proyecto y que únicamente el proyecto de la presa era una excusa para desviar recursos públicos.

El juez que recibió la solicitud del amparo dictaminó una sentencia favorable. Aunque no paró la construcción de la cortina, pues los terrenos donde estaban esta construyéndose estaban en regla. IDEA menciona que esto fue fundamental, puesto que la CFE no era invencible con este triunfo parcial. Esto ocurrió en 2005.

Además durante el proceso se percataron de que había un terreno que no estaba expropiado, que la CFE utilizaba como basurero, pero lo recuperaron. Muchos mencionan que aquí empezó la lucha. La gente se manifestaba en esta área, a lado de la cortina, un lugar muy visible. Lo hacían sin ningún problema porque formaba parte de sus mismas tierras.

Informantes atestiguaron que en ese momento, en el 2005: “todos éramos la misma persona”. La mayoría de los ejidatarios acudieron a las distintas manifestaciones que realizaron en el área a lado de la cortina. Las manifestaciones las hacían cuando había un evento; por ejemplo, las diferentes visitas de Fox, durante las distintas etapas de la construcción de la presas. A ellas acudían tanto hombres, mujeres y niños. Los huicholes llevaban su traje tradicional. Una persona nos comentó que las que siempre estaban al frente eran las mujeres con los niños.

El comisariado ejidal declaró: “fue una batalla, no era fácil ir con unas mantas frente al gobierno federal ante Fox, ante todo el mundo, y todo mundo se te atraviesa, desde la AFI, desde los soldados, la guardia nacional, judiciales, policía, todo mundo. Te voy a matar porque te atraviesa, hijo de la chingada, eso es lo que te dicen, es lo primero que hacen te amedrentan”. En tres ocasiones lo quisieron matar y en otra lo querían comprar ofreciéndole dinero.

Es importante mencionar que no aceptaron en este tiempo a nadie de la comisión en la comunidad, por lo que no se llevaron a cabo los programas de asistencia social como en El Ciruelo. Ellos mencionaron que esto nada más lo hacían para ver si los convencían, por eso se negaron.

Algunos de los representantes ejidales, de aquel momento, reafirma que fue difícil, pues aparte de enfrentarse con la autoridad, mal informaban a sus compañeros para que no les creyeran, y así causar una revuelta para desorganizarlos. Además les costaba pensar cuáles son las cosas que debían hacer para dar resultados en su lucha.

En este proceso Kupuri tenía como función adquirir y transmitir la información relevante y avisar cuándo había una reunión. No hubo un trabajo con la comunidad para fortalecer el proceso organizativo ni formativo; esto tampoco lo realizó el despacho IDEA.

Además de estas reuniones-manifestaciones, los miembros del comisariado ejidal, junto con los abogados y algún miembro de Kupuri, iban a distintas reuniones a Santa María del Oro, Tepic y hasta el Distrito Federal. La CFE, en un momento controló la negociación, llevó un procedimiento formal de conciliación (con apoyo de la Procuraduría Agraria). Hubo alrededor de ocho o diez reuniones donde se levantaron actas, en ellas se veía la negativa de la comunidad aceptar el precio que ofertó la CFE.

También presentaron una petición a la Cámara de Diputados y a la subcomisión de la Cuenca Lerma-Santiago. Ahí se llegó a un punto de acuerdo, donde la cámara de diputados exhortó a la CFE, al gobierno de Nayarit y a la SEMARNAT para indemnizar de manera justa a los tres afectados: Cantiles, El ciruelo y Hernández Fletes. Esto aconteció en 2005.

La Comisión se negó acatar esto durante año y medio. Los abogados mencionan que en el momento ideal de acordar un convenio con la CFE sería cuando la comisión empezara con el llenado del embalse, ya que no lo podrían hacer legalmente por el amparo.

Cuando le preguntamos a las personas de Cantiles porqué lucharon contestaban: “Para nosotros el dinero no vale. Para nosotros vale nuestra tierra, la gente, el agua” (el juez), “Las tierras son nuestro patrimonio” (Federico Gómez). “CFE, monstruo devastador, somos huicholes, somos indígenas, pero no pendejos” (Pancho Villa) “Estamos decididos a seguir peleando hasta las últimas consecuencias”.

Las personas de Cantiles participaron también en los encuentros del MAPDER, realizados en Arcediano y la Ciudad de México, y como un lugar de visita en la caravana “aguas con el agua”. Cuando llegaron a Cantiles, las personas que asistieron mencionaron que había un gran operativo. Ney González declaró ese día en contra de los “antipresas” en la prensa. La caravana fue importante, pues la gente que no conocía a los otros afectados, debido a que no asistieron a los diferentes encuentros, tuvo la

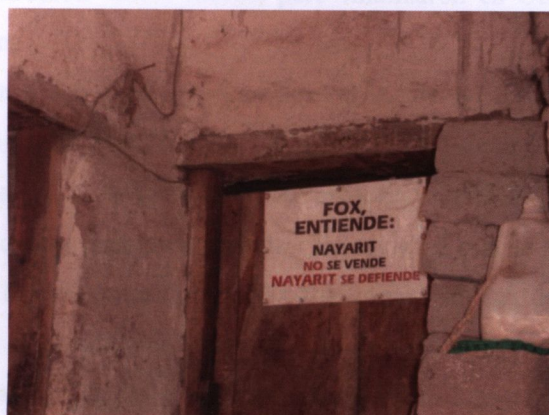
oportunidad de hablar con ellos. Además, conocieron su experiencia y esto les dio la sensación de no sentirse solos, fue para darles fuerza en esta última etapa.



Caravana ¡Aguas! en movimiento en Platanito 2006 Fuente: Magali Tired

Creo que es importante mencionar las diferentes visiones de los hechos, y por eso es pertinente la opinión del hermano del comisariado ejidal sobre el proceso. Desde joven entró al PRI, asimismo logró ser presidente municipal de Santa María del Oro, donde participó en el cierre de una carretera, hasta el pago de una mejor indemnización para los ejidatarios afectados. Aparte, no era compadre del gobernador en turno de Nayarit.

El mencionó: “La gente despertó, estaba pendeja, toda era muy ignorante. La lucha fue como un curso intensivo de conciencia. En una sociedad es difícil que todos caminen rápido. Aquí la gente se mantuvo hasta el final”. Asimismo opinaba que no fue mucha la ayuda de la ONG, “por que no sabían” y que él fue el que hizo varias de las negociaciones.



Puerta en Platanitos Fuente: Trabajo de Campo 2007

d) Cantiles Fase 4. Situación actual

c) Cantiles Negociaciones y triunfo: “*Fox, no te encajones*”

Fox dio el *banderazo* y por esto se incluyó su nombre también en el amparo en contra de la presa, por que el presidente estaba dando la orden del llenado del embalse, en la que además había una orden de no inundación de las tierras.

En la vista del entonces presidente Fox, la gente de Cantiles, igual que las veces anteriores, estuvo manifestándose en contra de la presa. El director de la CFE se acercó a ellos y les pidió que se marcharan, para iniciar las negociaciones sobre el tema. De igual forma, se acercó el gobernador de Nayarit, llamó al Comisariado ejidal y le pidió que se fuera del lugar. El comisariado habló con la gente y acordaron retirarse con el compromiso de empezar a negociar con la CFE.

Después de esta visita presidencial, iniciaron con las negociaciones. Se abrió una mesa de diálogo; durante las primeras no participaron los abogados pero después sí. Una de las condiciones para el aumento de la indemnización fue que la gente suspendiera los amparos referentes a lo que ofrecía la Comisión originalmente. Se acordaron la realización de obras sociales para Cantiles con un valor a 10 millones aproximadamente. El gobierno del estado quería manejar ese dinero; sin embargo, al final el monto se le quedó a la comunidad. Lo que se hizo: pavimentar la carretera de Platanitos hasta Santa María del Oro, una pequeña represa, instalación de agua y luz, una casa para cada ejidatario y cinco cabezas de ganado para cada ejidatario. Las negociaciones se tardaron varios meses, pero finalizaron en Octubre mientras que el embalse era llenado.

En una Asamblea Ejidal de Cantiles, el 27 de octubre de 2006, al mismo se presentó un informe de actividades por parte del IDEA y se acordó pagar el 10% de la indemnización final que se logró por su asesoría legal, sin tomar en cuenta las cantidades que la comunidad tenía ganadas. Es decir, IDEA afirma que “nunca pactó sobre el monto de la indemnización que la comunidad de Cantiles ya tenía ganada sin asesoría, sino que el acuerdo fue sobre lo que se ganara de manera extraordinaria a partir de la asesoría legal.” En esta asamblea, “la ONG Kupuri siempre manifestó que ellos no cobrarían nada. Es pertinente señalar, que la mayor parte de los gastos del caso se cubrieron con fondos del IDEA, fondos personales de los abogados del mismo Instituto. La Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico apoyó con algunos

viajes, y también Kupuri, sobre todo con el seguimiento del caso, ya que el caso llevó prácticamente dos años”.

Previamente el día 4 de Octubre del 2006, la CFE y los miembros del Comisariado Ejidal de Cantiles, previa firma de desistimiento de los amparos, entregó a la Comunidad de Cantiles cheques por la cantidad total de \$ 53'000,000.00 (cincuenta y tres millones de pesos), de los cuales \$ 47,000,000.00 (cuarenta y siete millones de pesos) fueron al Ejido Cantiles por complemento por valor de la tierra y bienes distintos colectivos de la tierra expropiada y 6 millones a los ejidatarios en lo individual por pagos de bienes distintos personales. En total la comunidad 64 millones de pesos. Lo que tenía en un principio era \$11,000,000.00.

Algunos mencionaron que Kupuri había dicho en un principio que no cobrarían una comisión por su apoyo a diferencia de IDEA. Los abogados menciona que no los de Kupuri no les pidieron el dinero en la asamblea, pero el problema entre Kupuri e IDEA fue cuando Kupuri le pidieron al despacho el 50% del \$6.4 millones (el 10% del total pagado).

A principios de noviembre de 2006, en Tepic, el Comisariado Ejidal entregó al despacho de IDEA un donativo por la cantidad de \$3, 500,000.00 (tres millones y medio de pesos), equivalentes al 7.4 por ciento de la indemnización adicional obtenida y acordada, y a Kupuri un donativo por la cantidad de \$1, 500,000.00. (Un millón y medio de pesos). En mucho Cantiles es el primer caso publico, documentado donde terceros reciben recursos por “apoyar” a tramites del reclamo de las indemnizaciones por obra publica.

Después de recibir la indemnización les tocó más o menos un millón a cada ejidatario. Muchos de ellos nunca habían tenido más de cinco mil pesos en efectivo. Comentaron que la comunidad antes era muy pobre. Con este dinero algunos compraron camionetas, a otros guardaron una parte de su pago. Algunos compraron alguna casa o terreno en Santa María de Oro, otros tantos gastaron en fiestas en los primeros meses. Uno de los pobladores nos comentó que había hecho a algunos la propuesta de hacer algo en conjunto con el dinero que se había obtenido pero no llegaron a un acuerdo. En esta etapa ya no participó ni Kupuri ni el IDEA, a excepción del integrante de Kupuri que

trabaja en SAGARPA. Tampoco hubo una evaluación conjunta de lo sucedido durante el proceso.

3.2.2. Las promesas incumplidas

Sin luz y sin agua, así está Platanitos hoy. Cuando uno llega a la comunidad puede percatarse de los postes de luz y de algunas llaves, pero al anochecer nos damos cuenta que son adornos. Hasta el día de hoy, en la comunidad todavía no se instala la luz, y hay problemas con el agua. La CFE les entregó una bomba que al poco tiempo se descompuso, se pusieron algunas tuberías, pero ha generado conflicto por que no ha todas las personas le llega la misma cantidad de agua. Siguen yendo al riachuelo para llenar botes y así tener agua para sus necesidades básicas. Antes de la construcción de la presa contaban con más ojos de agua, pero con las explosiones “la tierra se tragó el agua”.

Respecto a la luz: sólo funcionó un día, cuando fueron a inaugurar, después hubo un fallo. La gente reclamó dicho a la CFE sobre esto, pero se echan la bolita dentro de las diferentes áreas que de la Comisión, diciendo que aun no se han entregado las obras. Poco después dijeron que falta el cableado para las casas. Algunos dicen que lo único que necesitan es la credencial de elector para cuando vayan a reclamar, pero *ya sean peras o manzanas*, no tienen luz los que viven cerca de la central hidroeléctrica.

A partir de la entrega de dinero los ejidatarios empezaron a arreglar sus casas, muchos empezaron a hacerlas de láminas, el problema es que este material provoca mucho calor dentro de la casa, a diferencia de la palma con la cual se techaban anteriormente. Antes de las lluvias de 2007, la CFE entregó a cada ejidatario un bono por 50 mil pesos para que arreglaran sus casas, algunos colocaron ventanas o puertas, dependiendo la condición de cada casa.

En el 2007 los habitantes se empezó a marchar de Platanitos. Hoy el pueblo en ocasiones parece fantasma, algunos pasan casi más días en Santa María de Oro y luego se regresan. Algunos arrendatarios, al preguntarles sobre lo sucedido, respondían: “somos afectados, no beneficiados”. Varios de ellos sí participaron en las diferentes movilizaciones que se realizaron, pero al no ser ejidatario no recibieron ningún pago.

Los ejidatarios se fueron a vivir a otros lugares donde pudieran encontrar trabajo. Los que se quedaron, seguramente serán los únicos que vivirán en Cantiles, por que ahí no gastaran como en Santa María del Oro: pagando renta y pagando comida.

Los accidentes de autos son muy comunes en los caminos. Las personas no saben manejar que compraron camionetas, por lo mismo, le pagan a chóferes o se ve a niños menores de 14 años manejando.

Tiempo después hubo problemas por la repartición del dinero, y por las vaquillas (hay reses que han muerto; dicen que es por el embalse). El comisariado mencionó que no apoyaba a El ciruelo, ya que lo condicionaron (si lo veían con ellos no les iban a terminar de dar las cosas que faltaban). Tampoco han participado en los últimos eventos de MAPDER. Mencionan estar “viviendo los estragos, la repercusión del embalse. A los contratista le pagan en dólares, a nosotros nos pagan puras *chingaderas* puras migajas nos dan”. Al hablar sobre lo que se entregó, algunos dicen que “no les pagaron lo justo”, que hubiera sido mas.

La experiencia recogida acerca de la relocalización tiende a demostrar que las indemnizaciones exclusivamente monetarias constituyen a menudo una estrategia muy inadecuada para el tratamiento de la población desplazada. En algunas oportunidades el monto entero de las compensaciones recibidas han sido utilizadas para satisfacer las necesidades inmediatas del consumo, quedando la población desplazada sin medios para reemplazar sus bienes y oportunidades generadoras de ingresos. (Cernea, 1989, 33)

Informantes comentan que, algunos están llamando a los ejidatarios que se fueron antes de la llenada del embalse, y los que tienen muchos años fuera, para recibir dinero, “ellos quieren hacer los conflictos”. Los ejidatarios que estuvieron tiempo atrás son de padrón ejidal no actualizado, y pelean en base al argumento que ellos ayudaron a crear el ejido; pero hay un reglamento interno que dice que si no asisten a varias reuniones o te ausentas sin avisar, pierdes tus derechos. La presa dejo una profunda huella en el ejido.

CAPÍTULO 4.

Hacia las conclusiones

4.1. Análisis y comparación de casos.

En este apartado ofrezco observaciones sobre los procesos generados por el impacto de la presa hidroeléctrica El Cajón en las comunidades de Cantiles y El Ciruelo. Adjunto algunos cuestionamientos provocados por estos casos. Mi énfasis será sobre todo en la cuestión “organizativa” durante el proceso de negociaciones en ambos casos.

Es claro que, en primer lugar, no podemos hablar de los “afectados de la P. H. El Cajón” en cuanto a una organización unitaria entre sí. Nunca hubo un frente común de lucha: todos fueron afectados por el mismo proyecto, aunque en condiciones diferentes, y negociaron cada uno con la CFE, si bien contaban con la Ong Kupuri y abogados del despacho jurídico de IDEA. Vale decir que esta estrategia de facto es la preferida por la CFE.

Las razones primordiales por lo que el proceso aconteció de manera fragmentada se debe a las diferencias entre las comunidades, una mestiza y la otra, en su mayoría, indígena. Es indudable que la cuestión étnica fue un factor que inhibió la unión de las comunidades. Afirmo esto, porque la mayoría de la gente de El Ciruelo tiene “prejuicios” hacia los huicholes. Esto se reflejó en la relación que tiene actualmente con la comunidad indígena de San Jerónimo Jomulco.

Es necesario comentar que algunas familias tienen lazos sanguíneos en estas dos comunidades, una familia mestiza de Cantiles tiene primos pertenecientes a El Ciruelo. A pesar de ello, no tenían información de lo que hicieron ni uno ni el otro ante la CFE, y menos de la situación en la otra comunidad.

Hay una diferencia fundamental en la tenencia de la tierra: uno es ejido, y el otro es una comunidad anexa. Este hecho implicó negociaciones directas, sin intermediarios por parte en Cantiles; y una negociación mediada e indirecta en la expropiación en la otra, en El Ciruelo.

Además, en Cantiles es ejido que supo luchar por una indemnización mayor a lo ofrecido de forma colectiva. En cambio, en El Ciruelo, es un grupo reducido quien se opuso al precio ofertado por la Comisión y no supo encontrar los aliados idóneos para

negociar mejor trato con la CFE. Por último CFE se opuso a que se negociara de manera conjunta entre Cantiles y El Ciruelo, argumentando que eran afectados de una forma diferente, a sabiendas de la debilidad consecuente ante la CFE

Lo que sí comparten estas dos comunidades es el hecho de que no se opusieron a la construcción de la presa y al reacomodo. El proceso que realizaron fue específicamente sobre la negociación para lograr una indemnización justa de las tierras afectadas por el embalse.

En las dos comunidades, la Comisión, al presentar el proyecto de la presa, sólo mencionó los supuestos beneficios que traería consigo. No fue la manera pertinente de informar, porque los habitantes decidieron en base a falsas promesas que al final no se cumplieron. Las premisas por las cuales decidieron no fueron verdaderas, no saben qué consecuencias traerá a corto, mediano y largo plazo el Proyecto Hidroeléctrico a sus vidas. Además de la presión que recibieron por parte de las autoridades para aceptar con la menor cantidad de problemas posibles.

En el caso de El Ciruelo, no explicaron lo que implica una relocalización durante y después; son más que casas “bonitas y mejores”, pero ¿en qué información se base los desplazados para poder aceptar o negarse a la inundación?, ¿Acaso esto influyó para que no se opusieran a la presa?, ¿dónde quedan los derechos de los relocalizados involuntariamente?, ¿saben los habitantes de Cantiles y El Ciruelo que cuentan con derechos humanos? y ¿Quién garantiza que se cumplan?

Mencionare los hechos que facilitaron que el proceso se diera de la forma descrita anteriormente en cada una de las comunidades como la visión que tienen sobre las presas, como las relaciones que se fueron formando durante el proceso; algunas de confrontación entre habitantes, funcionarios de la CFE, abogados, ONG y actores indirectos.

4.2. ¿Por qué Cantiles negoció y El Ciruelo no?

La comunidad de El Ciruelo

- No tenía una visión real de lo que implicaba la reubicación, esto influyó, pues muchos no sabían el motivo por el cual organizarse, para que sucediera algo iba a pasar mucho tiempo.

- Además no contaban con líderes, los representantes comunales que tuvieron durante estos años, no tuvieron la función de encaminar las inconformidades, al contrario, muchos fueron acusados de venderse. Al mismo tiempo, la cuestión poco clara sobre su relación con la comunidad indígena de San Jerónimo Jomulco, sirvió para que la gente no participara en la negociación por la expropiación. Este no es un asunto menor, sabemos que esta situación favoreció a la comisión, quien sólo tuvo que ver la negociación de los bienes distintos a la tierra con El Ciruelo. Y cabe resaltar que la comisión se aprovechó de la situación para no responder acerca de la responsabilidad que tiene frente a los afectados. Pero también encaminó este conflicto para favorecer sus intereses y así evade sus responsabilidades de mostrar la información correcta y necesaria para que las personas puedan decidir.
- Las mujeres no fueron tomadas en cuenta al momento de las “grandes decisiones”, fueron ignoradas por la propia asamblea de comuneros, porque sólo participaban “comuneros” varones y ellas no lo eran, por la CFE y también la ONG al no incluirlas. Las mujeres a diferencia de los hombres tenían un espíritu más combativo, tenían objeciones al proceso, pero su voz no fue escuchada. Al igual que ellas, opino que las cosas si hubieran cambiado, si hubieran participado de la misma forma que los hombres en las negociaciones y la toma de decisiones.
- En El Ciruelo hubo sólo dos sucesos donde se registró consenso: lo religioso, expresado en la negativa de la fecha dada por la CFE para subir al Señor de Acatike al nuevo poblado; y la negociación del precio de los árboles del ciruelo. Estos dos aspectos, el traslado del Señor de Acatike y los árboles de ciruelo, son los que les dan identidad a la comunidad. Lograron que el pueblo se uniera cuando hubo un problema referente a ellos, pero desafortunadamente sólo por un momento muy breve sin iniciar en mayores beneficios.
- El Arqueólogo Francisco Samariega ofrece la hipótesis sobre la falta de resistencia de la comunidad de El Ciruelo al reacomodo: “no lamentaban la pérdida del viejo Ciruelo porque el ombligo (lo que le da sentido al lugar) está

en el Señor de Acatike, no en el lugar (la tierra). Ellos *sueltan* al señor de Acatike con facilidad cuando lo llevan a Jala en Semana Santa, y aún así no afectaron lo que le da sentido al lugar a reacomodarlos. “La barranca y el Señor de Acatike son lo importante”.

- No hubo una clara estrategia legal de combate tampoco el primer acercamiento, dos años antes por parte del despacho de IDEA. Tampoco de otro tipo por parte de la ONG Kupuri.
- Un grupo de la CFE, pertenecientes al Área Socio Ambiental de “El Cajón” estuvieron viviendo casi tres años en la comunidad, donde realizaba un trabajo de “hormiga”, visitando a la gente casa por casa para convencerlos del cambio. En el discurso llevado a los hogares cambiaban el sentido sobre cómo transcurría la construcción de la presa. Por ejemplo iban a las casa y les decían a las personas que eran los últimos que faltaba en firmar, lo cual fue algo que les dijeron a todos. Además afirmaban que si no aceptaba nos les iban a dar nada.
- Algunos decían que los “agarraron tiernitos”, no poseían un proceso organizativo anterior, como plataforma para poder negociar a favor del conjunto. La gente no tenía experiencia alguna en un caso similar.
- Además la mayoría de las personas aceptaron y recibieron el dinero ofrecido por la Comisión, aunque creyeran que no era lo adecuado, pero al final, sin quejarse, aceptaron. ¿Por qué? Simple: la CFE tiene una estrategia bien planeada para convencer a las comunidades. Además de que la cultura política nacional reza: contra el gobierno no se puede, puesto que son mas poderosos, que un pueblo campesino sin asesoría ni padrinos influyentes.

Pero la gente en el momento del reacomodo físico ya no estaba tan “contenta”, y empieza a manifestar su inconformidad. A su favor, la CFE responde que si no hay presa, cómo van a estar mejor. Y si esto no es suficiente para callar a la gente, les decían que eran demasiado insignificantes para que un proyecto de ese tamaño se detuviera. Además, que no había otra opción, se acepta o se acepta.

Pero deseo hacer una pausa y me pregunto: ¿por que la gente acepto el dinero? Unos de los habitantes mencionó “nos agarraron hambrientos de dinero” Mucha de la gente no cuenta con servicios básicos. Han vivido con carencias materiales muchos años y de pronto llegan unas personas que les ofrecen sacarlos rápidamente de esta situación, cuántos dirían que no quieren tener mejor casa, mejor camino, luz, agua, una vida mejor.

La presa no es responsable de la situación previa de las comunidades que afectan, pero crea espejismos. CFE vende un imaginario no sólo a los ciudadanos que le pagamos el proyecto con nuestro impuestos, sino a los mismos afectados por la obra. Crean una falsa idea de que se va solucionar la problemática que tienen, por lo que se comprende por qué algunos vieron, en la etapa inicial del proyecto “El Cajón”, una fascinante ventaja: la posibilidad para que su vida material mejorara.

Lo grave es que esta noción de “progreso” es efímera, los habitantes, con el paso del tiempo, al concluir la construcción de la presa, se dan cuenta que no están “mejorando”, que sí les dieron mucho dinero, pero que se quedaron sin un lugar donde cosechar, que sí tienen un casa con mejor material, pero que no le es práctica, que no se acopla a sus necesidades, que de pronto se volvió pescador y dejó de ser campesino.

Y cuando por fin la gente ve “su nueva realidad”, en su pueblo reubicado, ya no hay nadie contra quien inconformarse. La CFE desaparece del poblado, ahora está río arriba haciendo el P.H. La Yesca. Y si antes creían que era difícil “pelear” ahora es imposible: “ya no hay nada que hacer”.

En Cantiles, la situación fue distinto

- A pesar de no ser afectado directamente en su poblado, y aunque no todos coincidían sobre si era justo o no lo que la Comisión les ofreció como indemnización, se unieron e hicieron un cuerpo común, por lo que el ejido fue quien luchó y no un pequeño grupo.
- Hubo líderes y uno de ellos tenia experiencias previas en luchas sociales.
- Se contó con una estrategia legal y cómo llevar su proceso.
- Hubo también un uso político de la identidad étnica, “Fox estaba afectado a los indígenas”. En las manifestaciones usaban sus trajes tradicionales, esto lo hacían únicamente los huicholes de la comunidad, también algunos mestizos, que

en ciertos momentos eran parte “de un nosotros indígena”, que sólo fue ocupado durante la lucha.

- Las brigadas de la CFE no convivieron en la comunidad, ni puso en marcha ningún tipo de talleres como en el Ciruelo.

Sobre la táctica de la CFE durante la construcción de la Presa “El Cajón”, y como influyó para las negociaciones en los procesos organizativos de las comunidades, deseo afirmar que la Comisión tenía muy claro cuál era su objetivo: lograr el reacomodo con los menores costos “políticos” y económicos posible, sin ningún problema que pudieran salir a la luz pública vía la prensa u otros canales. Lo que se comprometió en el “Programa de Desarrollo” por parte del Área Socio Ambiental de “El Cajón”, sólo quedó en buenas intenciones, en el papel. No se logró lo expuesto ahí, ni hay modo de exigir su cumplimiento.

La manera en que actuó la CFE en este proyecto no es muy distinto que lo que se observa en presas anteriores. Por ejemplo Maltos Sandoval Mario Héctor, en su tesis de la UAM-I en 1995⁸³ escribe:

Se advierte entonces que los reacomodos no se nutren de la experiencia del pasado, ni si quieras de aquellas que testimonia el incremento desmedido de los costos presupuestales como resultado de los inadecuados o de la ausencia de una definida planificación social.

La CFE no tiene memoria, ni para beneficio de ellos y ni de los afectados por sus inversiones en obra. Sólo repite las tácticas que conoce a la perfección dividir para convencer a los pobladores impactados por sus proyectos. Sabe bien cuáles son las reglas que está dispuesto a seguir; impunidad jurídica a sus disposición. Parece que no importa si tiene que engañar a los pobres e indefensos, lo que se ha vuelto un modus operandi para conseguir los permisos que requieren.

Divide a las comunidades, corrompe a las autoridades locales, desde el inicio del proceso de la construcción de las presa. Y después construye nuevos poblados, negocio de sus contratista, que no cubren los requerimientos de los supuestos beneficiados. Podríamos concluir que entablan negociaciones sin dialogo con los débiles.

⁸³ La CFE y el desplazamiento involuntario de población ¿Una nueva política? Relación de lo acontecido en el P.H. Aguamilpa UAM-I Pag.57

Los problemas que tiene internamente en la empresa paraestatal influye de una manera muy evidente en su administración de desalojos involuntarios. No se realiza un trabajo “multidisciplinario” y cada uno de los miembros de sus brigadas de campo acusa a sus compañeros por el “mal trabajo realizado”, del cual algunos reconocen.

4.3. El apoyo de Kupuri y el despacho de IDEA

En los últimos años, el apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales, que enfocan el tema ambiental, de las redes de afectados y de abogados, han participado activamente en el seguimiento de las comunidades afectadas por presas. Hoy más que nunca, ellos se han convertido en sujetos involucrados, en estos procesos de lucha que enfrenta las comunidades. El propio Banco Mundial, en sus lineamientos de política sobre reacomodos por obras hidraulicas, menciona la importancia del trabajo de las ONG's como observadoras del proceso. “El Cajón” no fue la excepción, pero ¿cuál es la función de una ONG en estos procesos?, ¿desde dónde participa, cómo lo hace? y ¿Cuáles son sus obligaciones?

Como se anoto arriba, la ONG Kupuri se acercó a los afectados en ambas comunidades, para ofrecer su apoyo. Pero no tuvieron ninguna experiencia previa en estos procesos, su personal no manejaba el tema de “presas”, no sabía de forma amplia a lo que se enfrentaba.

La información que ofrecieron a las comunidades fue muy escueta, los alertó de la posible actitud de la CFE, pero no de las tácticas de pichicateo que se iban a enfrentar. Ellos no aportaron gran cosa para que la gente tuviera la información necesaria para elegir ser reubicados o no y, si aceptaban, cómo se debería llevar el reacomodo. Al igual que la CFE, el personal de Kupuri no toma en cuenta la experiencia de otras comunidades tuvieron y tienen problema semejante con las presas; las que resistieron y lograron parar el proyecto o de las que optaron por la presa y lograron una indemnización “justa”. Hasta la restitución de tierras fértiles. No hubo indicaciones de que consultaran la amplia bibliografía disponible.

Las redes de afectados y sus encuentros en este sentido tiene una función de empoderamiento a mediano plazo. Ofrecen la oportunidad de que la gente conozca a “otros como ellos”, vean de cerca otras experiencias, y escuchen la propia voz de los afectados que enfrenta desafíos parecidos. Sabemos que a menos de que estos

encuentros se realicen en la misma comunidad, toda la gente puede hacer esto, por lo se debería garantizar que todos tengan la oportunidad de conocer a los “otros”. Por eso, las personas que van como representantes de un grupo cualquiera de afectados, deben, al llegar a sus comunidades, transmitir su experiencia, porque si no, aparte de la propia de experiencia personal de quien vaya a los encuentros, los demás no obtendrán las herramientas y perspectiva crítica que las reuniones suelen dar: confianza; el saber que no están solos; aprender a través del otro; tener un momento para desahogarse y relaciones con aliados

Por parte de las ONG's, también se necesita un equipo multidisciplinario, no un grupo de improvisados. La manera en que se acercó Kupuri a la comunidad, no fomentó un cambio organizativo. Pareciera que creyeron que las personas de las comunidades del Ciruelo no pueden pensar y hablar con su propia voz, decir lo que les está pasando, comunicar lo que ellos viven y prefieren. Las organizaciones deberían de darle las herramientas necesarias a la comunidad y apoyar técnicamente, pero quien debe marcar el paso y dirección de lo que suceda deben ser las comunidades, mismas un reto en sí. Las ONG'S ayudan a veces a sustituir los liderazgos en las comunidades y suelen ser contraproducente.

Desconocen que la formación organizativa de la comunidad ante estos megaproyectos es un desafío mayor, porque al momento del proceso CFE rompe tejidos comunitarios internos, muchas veces a propósito .historia negra que requiere de aquí en adelante de contrapeso de ongs calificadas.

Las organizaciones que apoyan a las comunidades en estas condiciones, tendrán que tener en claro cuál es su postura política y negociadora frente al proyecto y a la problemática en general de las presas y el impacto de sus embalses. Es necesario saber con quién se alía, en qué espacios participa y en donde no, entre otras cuestiones. La ONG Kupuri no tuvo una postura negociadora clara frente a proyecto “El Cajón” y sus motivos siguen siendo inciertos

Creo que la falta de esta postura clara, fue una causante de la ruptura con el despacho de IDEA, pues este instituto no veía a “El Cajón” como una lucha “pro-ambiental”, “de interés público”, y por eso exigió cobrar sus honorarios. Podemos preguntar: ¿Por qué se interesaron e un principio?. No obstante, la lucha de gente afectada de “El Cajón” no implicaba ¿una lucha ambiental?, ¿no era de interés público? Personalmente, creo que no es pertinente cobrar una comisión de la indemnización colectiva de los afectados. Esto fue lo que hicieron tanto Kupuri como el despacho

IDEA. Tampoco se fijaron que después de su “rompimiento” los más afectados (aparte de su reputación por las declaraciones que hacían en los espacios en los que se movían) de forma directa pobladores de el Ciruelo, aquellos que llevan más de tres años sin recibir ni un peso, con la esperanza de que con el apoyo de ambos logre algo. El panorama se complica para las negociaciones de la gente de El Ciruelo. Ahora hay dos grupos (a los que ya les pagaron y a los que no) opuestos al interior del pueblo y ambos exigen a la Comisión un precio justo, son pocos pobladores y eso debilita la “fuerza” que podrían tener.

Esta es una de las razones por la cual creo que es indispensable que haya un tercero, un ente que tenga una estancia en las comunidades, para garantizar en la medida de lo posible que el pago de las indemnizaciones se cumplan, que camine a su ritmo, pero que sea seguro. De igual forma este ente puede garantizar la permanencia de propio movimiento organizativo, que no sólo es para el tiempo que dure el proyecto de la presa, sino para causas futuras, porque después de “la etapa de la construcción de la presa, las comunidades enfrentan una nueva realidad”. Se observa en el caso de Cantiles: se creó un proceso organizativo con el único objetivo de obtener un mejor indemnización al momento de lograr su objetivo desvanece el esfuerzo, quedando un vacío para la solución de los futuros problemas que llegaron desde la entrega los pagos.

¿Y quién es el responsable de resolver los futuros problemas por la construcción de la presa? Tanto la CFE, una ONG de monitoreo y fiscalización y las mismas comunidades son responsables. Está claro que cada quien tendría su parte, pero es vital que las comunidades se empoderen⁸⁴, con esto me refiero a que tenga un desarrollo y ejercicio de capacidades necesarias para participar en las decisiones que afectan su vida y futuro de manera significativa.

Si los sujetos impactados por estos megaproyectos no poseen el poder de lograr los cambios necesarios y participar activamente para que mejore su situación, es muy difícil que se pueda lograr negociaciones positivas si ellos no que tengan esa capacidad.

Por último, en este país se tiene que exigir el respeto a los derechos humanos que triste y regularmente son violados en los casos de las comunidades afectadas por presas. La gente debe conocerlo también, utilizarlos como herramientas de lucha, saber que lo que hace está respaldado por tratados internacionales y por otras instituciones.

⁸⁴ Empoderamiento tiene que ver por lo tanto con el desarrollo de capacidades y habilidades individuales y colectivas para generar cambios en la sociedad que nos permitan a todos y a todas tener más poder para decidir sobre nuestras propias vidas y la de los colectivos con los que nos identificamos que comparten nuestra identidad.

CONCLUSIONES

La premisa de abordaje en este trabajo ha sido considerar a las presas hidroeléctricas como reflejo de un proyecto y etapa económica específico en la historia nacional. Se trata de privatizar la ganancia y socializar los costos, estrategia comprobada del modelo neoliberal. Este neoliberalismo se basa en el despojo por desposesión, como lo menciona David Harvey, y en este análisis, al acercarnos a la problemática de las presas, asumimos una visión integral de los pueblos desalojados, tomando en cuenta los aspectos, económicos, sociales, ambientales y simbólicos. Por tal razón cuestionamos la noción oficial de “utilidad pública” y “desarrollo” que permea estos proyectos y que permite tal despojo, lo justifica y legitima en cada caso. La casuística es amplia.

En este sentido el análisis debe ser transversal abarcando la historia, la visión de los derechos humanos por respetarse, y de igual importancia, son condiciones indispensables en los procesos de reasentamientos involuntarios.

Así, el análisis del caso de las comunidades afectadas por “El Cajón” nos permite afirmar una vez más la falta de una política eficaz y sustentable de reasentamiento por parte de la CFE y por ende otras agencias del estado mexicano. No hay una incorporación de las lecciones aprendidas en otros proyectos recientes. Aunque existió un plan de reacomodo elaborado por el Área Socio Ambiental de la residencia de la CFE del P.H. El Cajón, que supuestamente permitiría mitigar el daño a las comunidades desplazadas involuntariamente, la implementación del plan se realizó con las estrategias ya establecidas por los trabajadores de la CFE en otros casos. Este modus operandi se basa en el engaño, la presión, el miedo y, por supuesto, la violación de los derechos de las poblaciones afectadas y de amenazas hacia terceros. La CFE construye con impunidad un coto de poder en el espacio de sus proyectos de inversión en infraestructura generadora de energía.

No existe ningún mecanismo que garantice los derechos humanos de las personas afectadas, ni el cumplimiento de las promesas hechas por parte de los impulsores de la obra, ni antes ni después del reacomodo, y tampoco hay ninguna garantía del pago justo de las indemnizaciones correspondientes⁸⁵. Se ignoran las normas que se han consensado internacionalmente sobre los casos como el reporte de la

⁸⁵ Como el caso de los afectados de la Presa Picachos en el estado de Sinaloa impulsada por la CONAGUA en el año 2009, quienes fueron desalojados sin el pago de las indemnizaciones correspondiente ni la construcción los nuevos poblados ver: <http://picachospueblos.blogspot.com/>

Comisión Mundial de Represas, incluyendo antecedentes alentadores de obras previas de la CFE. En este sentido se siguen realizando desalojos sin el consentimiento libre e informado de los habitantes pendientes a reubicar. Los estudiosos del tema tienen razón cuando declaran: “En México hay marcha atrás”.

Una reflexión importante que nos deja “El Cajón” es cómo ir trabajando con propuestas que contengan mecanismos que permitan mitigar el daño y desolación provocado por la reubicación antes, durante y después del hecho. No podemos pensar que el proceso acaba en el momento que la obra se inaugura, siendo que las afectaciones no solo son a corto plazo. Es un hecho que después que la comunidad es reubicada la misma entra en un proceso complejo de ajuste a su nueva realidad; es cuando muchos ancianos que mueren de tristeza. ¿Quién es el responsable de resolver estas cuestiones y qué mecanismo se debe de crear para garantizar que se lleve a cabo cabalmente: ¿será una agencia del estado?, ¿el liderazgo de las comunidades? o ¿las organizaciones civiles calificadas? La reflexión nos obliga a pensar ¿vale la pena negociar?, ¿qué alternativas tienen las comunidades afectadas por presas para no resultar tan dramáticamente *impactadas en su subsistencia*?⁸⁶

Así como la propia CFE tiene la obligación de incorporar la experiencia en los nuevos casos de reacomodo en su bitácora institucional, las comunidades que serán afectadas en un futuro deberían tener un acercamiento y conocimiento de los casos anteriores. Es para aprender de las lecciones de cada proceso y sus afectados (en cada una de las etapas que lleva estos procesos) que ofrezco este caso detallado.

El caso de “El Cajón” ofrece más elementos al movimiento nacional e internacional antipresas. Hay poco margen de credibilidad institucional para la aceptación de estos proyectos antes las comunidades que sean afectadas. El caso de la presa El Cajón es ejemplar, pues el resultado del reacomodo no fue favorable para los afectados, como se narra en este trabajo. Por lo tanto estos resultados nos obligan a preguntar: ¿Es necesario reproducir este modelo ahora tradicional de la CFE durante nuevas construcciones de presas hidroeléctricas en México? La respuesta no es sencilla, debe ser elaborada para cada caso específico y con una visión crítica a la problemática histórica de las presas en el país y con una participación de los diferentes actores involucrados. Es un asunto complejo en el temario nacional.

⁸⁶ El Dr. Scott S. Robinson ha trabajado sobre estas interrogantes

Para finalizar, el aporte de otros actores como las ONG's, los despachos de abogados o redes de oposición es importante en la defensa de los afectados. Hay que partir de la base del respeto a la decisión de los poblados impactados y el conocimiento de su problemática. Es un largo camino para crear estrategias mas efectivas para hacer factible las peticiones de los desplazados y para reducir la impunidad de la CFE. La claridad desde donde abordan la problemática de las presas y sus reubicaciones involuntarias de estos terceros es clave. Esta visión determinará su manera de actuar.

El análisis de las comunidades afectadas nos muestra como influye en el proceso de resistencia la estructura organizativa comunitaria previa antes del proyecto, siendo más vulnerables las comunidades las que no tengan procesos organizativos fuertes o una red de apoyo externo que le permita vincular y confeccionar un estrategia negociadora efectiva para lograr sus demandas.

¿Como enfrentar un megaproyecto sin una estructura organizativa sólida y con una visión del futuro más allá del pago *justo* de una indemnización? En este caso, como la propia gente de "El Ciruelo" afirman, "Nos agarraron verdes". Esperamos que esta experiencia documentada aqui sirva para que otros afectados a futuro no repitan la misma historia, y que puedan incorporar a su estrategia las reflexiones de este caso y comprender las muchas dimensiones del proceso complejo provocado por la construcción de una presa, al negociar su futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ, Miguel y Alicia Barabas (1990). *La presa Cerro de Oro y el Ingeniero El Gran Dios*, CONACULTA-INI, México.
- BARTRA, Armando (2001). *Mesoamérica, los ríos profundos, alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*. México
- (2001). *Economía Política del Plan Puebla-Panamá*.
- CERNEA M., Michel (2002). *Riesgos de empobrecimiento y reconstrucción: Un modelo para el desplazamiento y la Relocalización de las poblaciones*.
- CASTRO Soto, Gustavo. (2004) Presa itzantún la resistencia en chiapas - 07-Apr-2004 - num.403, Boletines de CIEPAC san Cristóbal de las casas
- (2005) *El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales*, OSAL añoIV n°17 mayo-agosto
- (2006) *La presa "El Cajón": un problema económico, político, geológico y volcánico a punto de estallar* en <http://www.jornada.unam.mx/2006/09/25/eco-f.html>
- (2007) EL AGUA Y LOS RIOS AMENAZADOS EN MEXICO
- Los Retos para el Movimiento Social Anti-Represas Mapder, Chiapas; Marzo
- (2008) *Radiografía de la electricidad en México*.
- DÍAZ de Jesús Marcelino y otros (1996). *Alto Balsas, Pueblos Nahuas en lucha por autonomía, desarrollo y defensa de nuestra cultura y territorio. Historia testimonial de un pueblo en lucha*, Consejo de pueblos Nahuas de Alto Balsas, A.C.
- DELGADO-ROMERO Gian Carlos (2006). *Agua: uso y abusos. La hidroeléctrica en Mesoamérica*, UNAM, México.
- EDO, María (2002). *Amartya Sen y el desarrollo como libertad la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo*, Departamento de Ciencia Política y Gobierno Licenciatura en Estudios Internacionales. Universidad Torcuato de Tella. Buenos Aires.
- ESCOBAR, Arturo *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo?*
- FURTADO, Celso (1981). *De la ideología del progreso a la ideología del desarrollo*, Tokio, United Nations University.
- GARDNER, Katy y David Lewis (1996). *Antropología desarrollo y el desafío posmoderno*, El colegio Mexiquense
- Gimeno, Juan Carlos y Pilar Monreal (1999). *La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología*, UAM Instituto de sociología de nuevas tecnologías, Serie desarrollo y cooperación, Madrid.

GONZÁLEZ, Nancie (1972). *La sociología de una presa*, UIA.

GARCÍA Espejel, Alberto (2003). *Las contrataciones del desarrollo. El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*. Universidad Autónoma de Querétaro, México

HARVEY, David. *El nuevo imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión*. Editorial Akal 2004 y también en :
<http://www.forosocialevilla.org/spip.php?article490>

HINTON B. Thomas (1972). *Coras, Huicholes y Tepehuanes*, colección Presencia 22, INI-SEP

IGNACIO Sosa, Efrén Diego Domingo. *La cuenca del Papaloapan: notas para su estudio como región de desarrollo y como región de refugio*, FF y LL. UNAM (inédito).

————— (2007). *Represas ¿verdadero desarrollo o verdadera destrucción en los pueblos indígenas*, por Guatemala, 9 de noviembre de 2007, efrendiego2007@hotmail.com

NAHMAD, Salomón. *Impactos de las presas hidroeléctricas en los pueblos indígenas chintecos, otomies y huicholes. Un caso de estudio México*, World Comisión on Dams.

NAHMAD, Salomón y Furst T. Meter (1972). *Mitos y artes huicholes sepseptentas*.

Mc MAHON, David (1973). *Antropología de una presa*, INI, Colección Presencia.

Mc CULLY, Patrick (2001). *Ríos silenciados Ecología y política de las grandes represas* Proteger Ediciones.

Pacheco Lourdes *Reparto de tierras en Nayarit, 1916-1940: un proceso de ruptura y continuidad*. 2001. : UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

PEÑA, Guillermo de la. *Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada. Desacatos 1*.

PLANT, Roger (1998). *Pobreza y desarrollo indígena: algunas reflexiones* Washington, D.C., diciembre, -No. IND- 105.

PORTO Goncalves, Carlos Walter (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidades*, Siglo XX, México.

ROBINSON, Scott S. (2002). *Fondo temascal—Una propuesta Segundo Foro Regional Sobre Derechos Indígenas-Legislación Indígena*, Plan Puebla-Panamá, las Presas Temascal, Colima

————— (1994). *Desarrollo, relocalizaciones involuntarias y redes de informática rural: múltiples escenarios, guiones y el perfil de un contexto emergente....-*

XVI Coloquio de Antropología e Historia Regionales las Disputas por el México Rural, Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán 16-18 noviembre de 1994.

_____2002 "*Reubicación y desarrollo: la construcción de presas en México*", en ESTADODELDESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOSINDÍGENAS DE MÉXICO, México, Instituto Nacional Indigenista y PNUD,págs. 193-204 ISBN 970-18-9482-0

_____ (1992) "El Proyecto Hidroeléctrico Pangue, Río Bío Bío, Chile y su importancia para el futuro de las obras de infraestructura", ALTERIDADES 2(4):85-91, Revista del Departamento de Antropología, Universidad Metropolitana, Iztapalapa, México, D.F.

_____ 2006 CFE: cambio a reversa o la "nueva" vieja política de desalojos forzosos, LAJORNADA ECOLÓGICA, 27 Marzo 2006. <http://www.jornada.unam.mx/2006/03/27/eco-cara.html>

RODRÍGUEZ, Nemesio J. *Pueblos indios, globalización y desarrollo*

STAVENHAGEN Rodolfo. La cuestión étnica. México: El Colegio de México2001.

SACHS W. (editor) (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú, (primera edición en inglés en 1992), 399 pp.

José María Sbert PROGRESO
Gustavo Esteva DESARROLLO
C. Douglas Lummis IGUALDAD

Sosa Ignacio. *La cuenca del Papaloapan: notas para su estudio como región de desarrollo y como región de refugio*. FF y LL.UNAM (inedito).

Vélez Hildebrando *Inundados por el desarrollo. Agua y energía Publicado en el libro "Colombia: Un futuro sin Agua". Ecofondo. Foro Nacional Ambiental, Ediciones Desde Abajo. 2007.- <http://www.censat.org/ambientalistas/63/Documentos4.html>*

Comisión Mundial de Represa (2000) *Represas y Desarrollo: Un Nuevo Marco para la Toma de Decisiones* www.dams.org

TESIS

Licenciatura

CALDERÓN Ribera, Edith (1996). *La dimensión de la pérdida. Un análisis antropológico de la población reubicada por la construcción de la presa Zimapán*, UAM-I, México.

MALTOS Sandoval, Mario Héctor (1995). *La CFE y el desplazamiento involuntario de población ¿Una nueva política? Relación de lo acontecido en el P.H. Aguamilpa*, México, UAM-1

Maestría

GÓMEZ Adame, María de Jesús (2004). *Agua que no has de beber déjala correr .Poder y conflicto en Temascaltepec*, Colegio Mexiquense.

REVISTA

ALTERIDADES 2, Revista del Departamento de Antropología, Universidad Metropolitana, Iztapalapa, México, D.F.

http://uam-antropologia.info/web/component/option,com_docman/Itemid,26/

LAJORNADA ECOLÓGICA, 27 Marzo 2006.
<http://www.jornada.unam.mx/2006/03/27/eco-cara.html>

DOCUMENTALES

"Hay unos mas vivos que otros" Documental 1992, 50 min
<http://www.antropologiavisual.net/>

Testimonios de afectados por presas Hidroeléctricas en Mexico 1ª Parte: El caracol
UAM-I Dep. Antropología México, 1992, Realización: Scott S. Robinson.

Testimonios de afectados por presas Hidroeléctricas en Mexico 3ª Parte :Aguamilpa,
Uam-I Dep. Antropología México, 1992, Realización: Scott S. Robinson.

La Parota Resistencia en Guerrero, Colectivo RADAR, Marzo 2006.

"Decían que íbamos a salir de pobres..." Promedios. 2007.

El Ciruelo, 2008 Realización: Emiliano Altuna y Carlos Rossini.

Comisión Federal de Electricidad, *Informe de labores del programa de reubicación de poblados P. H.: "El caracol"*.

MOVIMIENTO ANTIPRESAS

Marco global de referencia para la acción jurídica en la defensa del medio ambiente, los derechos humanos, contra las presas y otros mega proyectos neoliberales (2005).
Suplemento del manual "No seas presa de las represas" CIEPAC.

No seas PRESA de las REPRESAS, CIEPAC, A. C., México, 2005

Represas, ríos y derechos. Guía de acción para comunidades afectadas por las represas (2007), IRN Y EDUPAZ.

No seas PRESA de las REPRESAS, Radionovela para conocer mejor los impactos y las consecuencias de las presas. IMDEC,A.C. Y CIEPAC, A. C., México, 2005

(1996) *Alto Balsas Pueblos Nahuas en lucha por autonomía, desarrollo y defensa de nuestra cultura y territorio .Historia testimonial de un pueblo en lucha*. Díaz de Jesús Marcelino, Alvarez Guillermo , De Jesús Pedro , Morales Hipolito, Remigio Gilberto, Estrada Sabino, Pineda Gerardo Consejo de Pueblo Nahuas de Alto Balsas, guerrero , A. C

Sembrando desiertos : La Deuda Social y Ecológica generada por el endeudamiento externo en el Proyecto de Propósito Múltiple Ecuador

Rose Johnston *Estudio de los Elementos del Legado de la Represa Chixoy* Centro para la Ecología Política Estados Unidos, Marzo 2005

PÁGINAS DE INTERNET

<http://www.cfe.gob.mx/es/>

www.dams.org

<http://www.ecoportel.net>

<http://www.ciepac.org/index.php>

<http://internationalrivers.org/>

Cuadros

Cuadro 1 Presas y afectados en México

Cuadro 2 y 3 Numero de personas en el Ciruelo del 1994-2005

Cuadro 4 Programa general sobre Reacomodo de poblaciones asentadas en el embalse propuesto por la área socio ambiental encargada de la CFE

Cuadro 5 Procedimiento legal del reacomodo

Mapas

Mapa 1 Las presas en el Río Santiago

Mapa 2 Reacomodo de Poblados

Mapa 3 Numero de Afectados y viviendas

Mapa 4 Características de Viviendas

Índice de documentos de CFE sobre P.H. El Cajón (Información obtenida de la CFE)

Nombre del documento	contenido		Fecha
	Números de licitaciones hechas por la CFE	I-*	2005
P.H el Cajón , Nay. Libro técnico		C*	
El sector eléctrico y sus transformaciones		I*	9-marzo-2006
Libro blanco		I*	Oct-2006
Convocatoria	Sobre unos autos	I*	7-marzo-2005
Construcción del camino de accesos primera etapa y excavaciones y tratamiento de portales de entrada y salida del desvío al PH el Cajón		I*	4-dic-2002
Informe que presenta el testigo social sobre el progresos de licitación publica internacional No. 18164093-011-02 correspondiente al proyecto "63 ch el cajon" de la CFE		I*	29 –mayo-2003
AMEDES-Reunión anual 2006 Comisión Federal de Electricidad Programa de Inversión 2006		I*	22-feb-2006
Estudio social del nuevo poblado el ciruelo municipio de jala	Sobre la salud	C*	2007
Reacomodo de poblados	Presentación multimedia	C*	Agosto 2002
Propaganda –video inauguraciones		I*	

I- obtenido en internet. C-dado por la CFE

LA PLAYA –LA YESCA

- Cédula censal de bienes distintos a la tierra (2003)
- Censo demográfico por familia
- Convenio: CFE –DIF: PHC-CCI-O5/06 Dictamen: Apoyo Mejoramiento de Vivienda.

*Programa de desarrollo comunitario 2003

Proyecto Hidroeléctrico “El cajón” CFE (introducción, localización de “El Cajón, ubicación municipal, poblaciones del embalse, acceso a las áreas, desarrollo comunitario, elementos del programa, resultados esperados, datos demográficos).

Desarrollo comunitario: educación, higiene, vivienda, alimentación, cultura, actividades complementarias

*Informe mensual de actividades de la residencia general de la construcción de la P. H. “El Cajón”, 22 de marzo de 2004.

*Diagnóstico, comunidad indígena, Mesas de las Yeguas–elaborado Soc. Gina Lorena Martínez Valencia y la antropóloga Karina Castillo Macedón

Encuesta 2006 para el programa de salud en la zona del embalse y localidades de influencia del PH “El Cajón”.

- d) Diagnóstico social general de las poblaciones del área de embalse, marzo de 2004.
- e) Reubicaciones, julio de 2003 (Coordinación con dependencias).
- f) Programas de desarrollo comunitario para las poblaciones a reubicar por la formación del embalse del P. H. “El Cajón”.

EL CIRUELO

- g) Convenio para la mudanza (CFE Subdirección de construcciones, coordinación de proyecto hidroeléctricos–gerencia de construcción, residencia general de construcción P. H. “El Cajón”). Firmado por: Shroeder, Ing David Trejo, Cruz Salazar, Concepción, Rafael Ramírez, José Ramos García (miembros de comité de vigilancia).
- h) Censos de bienes distintos a la tierra, poblaciones y viviendas de El Ciruelo, municipio jala periodo 2000(fojado 2 de 2).
- i) Censos de bienes distintos a la tierra, poblaciones y viviendas de El Ciruelo, municipio jala periodo 2000(fojado 1 de 1).

Paso de las Golondrinas, Tahuitolpan, El Potrero, Agua Caliente, Higuera Herrada, Piedra Gorda, Cuantecomate.

-Minuta

* 06-mayo-2000 a Tahuitolpan para que la residencia previa empieza con los trabajos.

*07-mayo-2000 el Potrero.

*08-mayo-2000 Agua caliente.

*23-mayo-2000 Higuera Herrada (seño de juez santa fe) firma de juez de santa fe Margarito Partida Rubalcaba.

*23- mayo-2000 Piedra Gorda .

-Censo demográfico por familia.

-Censo censal de bienes distintos a la tierra.

-Formato para identificar de familia.

- j) Censos de bienes distintos a la tierra, poblaciones y viviendas de El Ciruelo, municipio jala periodo 2000(fojado 1 de 2)

-Minuta

* 09-mayo-2000 a El Ciruelo para avisar que la residencia previa empieza con los trabajos

-propietarios de bienes de la zona del embalse del PH El Cajón.

-Censo demográfico por familia.

-Características de vivienda.

-servicios públicos.

Cedula censal de bienes distintos a la tierra.

- k) Programa de Reforestación del camino de Acceso al P. H “El cajón”
- l) Desarrollo comunitario (Reacomodos situación actual general, propuesta, estrategia, dependencia, programas gubernamentales, resultado esperados).
- m) Programa de desarrollo comunitario para las poblaciones del área de embalse del P.H. “El Cajon.”